



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
**La Universidad Católica De Loja**  
CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

“Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en el Colegio “Darío Guevara Mayorga” de la ciudad de Quito, parroquia San Roque, cantón Quito, de la provincia Pichincha, durante el año 2011 – 2012”

AUTORA: Landeta Lozada, Maritza del Rosario

DIRECTORA: Herrera Sarmiento, Iris Grace Esperanza, Mgs

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

2012

## CERTIFICACIÓN

Quito, 1 de Septiembre del 2012

**Iris Grace Esperanza Herrera Sarmiento, Mgs.**

**DIRECTORA DE TESIS**

CERTIFICA:

Haber revisado la Tesis de Grado en Pedagogía **“Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo en el Colegio Nacional “Darío Guevara Mayorga” de la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia Pichincha, durante el año 2011 – 2012”**, presentada por Maritza del Rosario Landeta Lozada, la misma que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta y a Distancia de la Universidad Técnica Particular de Loja. Por lo tanto, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

.....

Iris Grace Esperanza Herrera Sarmiento

DIRECTORA DE TESIS

## **CESIÓN DE DERECHOS**

Yo **Maritza del Rosario Landeta Lozada**, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente señala: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

**Quito, 1 de Septiembre del 2012**

**Maritza del Rosario Landeta Lozada**

## **AUTORÍA**

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de investigación, son de exclusiva responsabilidad de su autora.

.....

**Maritza del Rosario Landeta Lozada**

**CI. 1704601366**

## **DEDICATORIA**

A mi mejor amiga, a mi querida Madre ausente (+), a ella que siempre supo guiarme en la vida con amor y dedicación, quien me impulsaba a seguir adelante, a seguir sin decaer, a cumplir con mis metas, a cumplir con mis sueños; a ella que a pesar que ya no está más físicamente junto a mí, más siempre la recuerdo y la tengo en mi corazón. A ti Madrecita mía y a mis dos hijos preciosos, que constituyen el más grande regalo que Dios me ha dado, a ustedes de todo corazón, dedico éste mi último logro académico;

**Maritza del Rosario Landeta Lozada**

## **AGRADECIMIENTO**

Cómo no agradecer, cómo no agradecer primero a mi Señor, a él que me ha dado la capacidad, la energía y el deseo de superarme; a pesar que muchas veces estuve ya pensando en dejar los estudios, sentía de pronto una fuerza interior que me alentaba a continuar. También a mi esposo, mi compañero que siempre estuvo junto a mí, apoyándome y motivándome a cumplir con mi propósito,

Maritza del Rosario Landeta Lozada

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Página	
PORTADA		i
CERTIFICACIÓN		ii
ACTA DE CESIÓN		iii
AUTORIA		iv
DEDICATORIA		v
AGRADECIMIENTO		vi
INDICE DE CONTENIDOS		vii
1. RESUMEN		1
2. INTRODUCCIÓN		2
3. MARCO TEÓRICO		6
<b>CAPÍTULO 1:</b>		
CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	7	
3.1.1 EL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO	8	
3.1.2 SUPERVISIÓN Y EL MODELO EDUCATIVO ECUATORIANO	8	
3.1.3 CALIDAD Y CALIDEZ		10
<b>CAPÍTULO 2:</b>		
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	11	
3.2.1 QUÉ ES LA EVALUACIÓN?	11	
3.2.2 PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN	14	
3.2.3 EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	16	
3.2.4 DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	17	
3.2.5 MODELO DE CALIDAD PARA LAS INSTITUCIONES	20	
<b>CAPÍTULO 3:</b>		

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES	22	
3.3.1 MODELO DE DESEMPEÑO DOCENTE	22	
3.3.2 ¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO?	23	
3.3.3 COMPETENCIAS DE UN DOCENTE	25	
3.3.4 FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN	27	
3.3.5 INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES	28	
CAPÍTULO 4:		
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS	32	
3.4.1 ¿QUIÉN ES UN LÍDER DIRECTIVO?	32	
3.4.2 MODELO DE DESEMPEÑO DIRECTIVO	34	
3.4.3 OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DIRECTIVO	34	
3.4.4 ÁMBITOS A CONSIDERARSE PARA SER UN BUEN DIRECTIVO	35	
3.4.5 INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS	36	
4. METODOLOGÍA	39	
5. RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	44	
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	144	
7. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	148	
8. BIBLIOGRAFÍA	153	
9. ANEXOS	156	

## **1. RESUMEN**

La presente investigación corresponde a la evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo en el Colegio “Darío Guevara Mayorga” de la ciudad de Quito el período 2011- 2012”

Para directivos y docentes se consideró la población total; en relación a estudiantes y padres de familia, se aplicó la fórmula sugerida por la UTPL con un nivel de confianza del 95%.

Para la investigación se aplicaron los métodos analítico y sintético; para la obtención de datos se aplicaron: la observación y la encuesta.

En conclusión:

1. Los docentes obtuvieron una calificación A = excelente; sin embargo demuestran falencias en el uso de tecnologías de comunicación (tic).
2. Los directivos de esta institución obtuvieron una calificación B = bueno; lo que significa que no cumplen eficientemente con sus funciones y requieren mejorar.

Por lo expuesto invito a ustedes queridos lectores, seguir en el desarrollo de esta investigación y revisar mi propuesta de mejoramiento educativo.

## **2. INTRODUCCIÓN**

Como es conocido por todos existe una crisis en la educación como resultado del deficiente desempeño profesional tanto de docentes como directivos, esto se percibe en las excesivas pérdidas de año, deserción escolar, falta de interés de los jóvenes por estudiar, bajo rendimiento. En los docentes se observa que muchos de ellos no tienen la capacitación y formación idónea para cumplir con este importante rol que es el de formar jóvenes en forma integral, esto es el desarrollo bio – psico – social. En los directivos con deficiente liderazgo y que no se preocupan de que se cumplan la visión y misión institucionales ni los objetivos propuestos.

Cabe mencionar también que es necesario que la educación sea una política de Estado y se la aplique con justicia y equidad, esto en cuanto a la inequidad existente en la actualidad, ya que podemos constatar que existen instituciones educativas fiscales que gozan de excelentes infraestructuras y laboratorios muy bien equipados; mientras otras como esta institución, que no ha sido privilegiada por el Gobierno y en donde se aprecia un nivel socio – económico bajo y el requerimiento de satisfacción de necesidades imperante.

Con el Gobierno del Presidente Rafael Correa se ha establecido la evaluación a todas las instituciones del sector público; en el campo educativo se están realizando evaluaciones interna y externa a las instituciones educativas; tanto a directivos como a docentes de nivel básico y bachillerato; nunca antes se han realizado este tipo de evaluación en los niveles local, provincial ni nacional,

En el Colegio “Darío Guevara Mayorga”, está prevista la evaluación a realizarse en el mes de mayo del presente año. Esta será la primera vez que se evalúe a dicha institución, ya que nunca antes se ha realizado evaluación alguna el personal únicamente la evaluación estaba orientada a los estudiantes.

Esta investigación es muy importante ya que se constituye en la primera que se ha realizado en el Colegio Nacional “Darío Guevara Mayorga” y para la UTPL como auspiciante de igual forma, porque de esta manera se coadyuva al logro de los

objetivos propuestos por la universidad, como es el conocer cuál es la calidad del desempeño profesional docente y directivo de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador, durante el año 2011 - 2012. En mi caso como maestrante de pedagogía y como docente de la institución mucho más; ya que de esta forma tengo el conocimiento veraz de la situación real del desempeño laboral de directivos y docentes de este colegio; el porqué de ciertas deficiencias en los estudiantes y la relación que existe con la comunidad. Los resultados que se obtuvieron se notificarán a la máxima autoridad para que se tomen los correctivos necesarios y poder formular la propuesta de mejora.

Se facilitó el desarrollo de esta investigación en el Colegio “Darío Guevara Mayorga”; ya que los directivos brindaron las facilidades para cumplir con el objetivo propuesto. La aplicación de los instrumentos de recolección de datos a los padres de familia se dificultó, ya que existe un elevado porcentaje de analfabetismo, por tal motivo no se aplicó la fórmula para la aplicación de encuestas, por esta razón se consideró el 25% del total de padres de familia; esto se dio con la autorización de la Dra. Carmen Sánchez – Coordinadora de pedagogía, del 2 de febrero del 2012 y la comunicación por internet con la tutora.

Otro obstáculo que se presentó fue con la supervisora de la institución; quien el 9 de abril me indicó que no podía realizar la evaluación a los directivos del colegio; ya que está planificada para el próximo mes de mayo o junio la evaluación de esta institución y los resultados podía dar a conocer en el transcurso del próximo año lectivo; particular que puse en conocimiento de la Mgs. Esperanza Herrera el día 10 de abril, y autorizó a realizar de la siguiente forma: el señor rector evaluó (por parte de la supervisora) a la vicerrectora y al inspector general; y yo procedí a llenar la hoja de supervisión con la información de la autoevaluación del rector. Debo mencionar que el inspector general está cumpliendo funciones de encargo en este puesto y la señora vicerrectora está tramitando su jubilación.

Además debo indicar que con esta investigación se cumplieron con los siguientes objetivos específicos:

- Se investigó el marco teórico conceptual sobre la evaluación del desempeño profesional de los docentes y directivos del Colegio Nacional “Darío Guevara Mayorga”, tanto en el ciclo básico como en el bachillerato, como requisito para el análisis e interpretación de la información de campo.
- Evaluar el desempeño profesional docente del Colegio “Darío Guevara Mayorga”.
- Evaluar el desempeño profesional directivo del Colegio “Darío Guevara Mayorga”.
- Estructurar el informe de investigación como requisito para obtener la maestría en pedagogía.
- Formular una propuesta de mejoramiento del desempeño profesional docente y directivo para el Colegio Nacional “Darío Guevara Mayorga”.

Los mencionados objetivos se cumplieron de la siguiente forma: el marco teórico, se realizó por medio de la investigación bibliográfica, a través de la técnica de lectura comprensiva; mientras que el desempeño profesional de docentes y directivos con la recolección de información por medio de las técnicas de la observación y la encuesta. El informe de Investigación se realizó con la información obtenida y basándose en los lineamientos de la Guía Didáctica de la UTPL; cabe mencionar que estos resultados sirvieron para realizar la propuesta de mejora.

Los resultados obtenidos de esta investigación demuestran que existe problema en el campo directivo; en especial en el aspecto pedagógico; el rector como líder institucional debe intervenir en todos los ámbitos; con el fin de que se cumplan eficientemente los objetivos propuestos.

Tanto el vicerrector como el inspector general no cumplen con eficiencia y responsabilidad las funciones que les competen, ya que no se involucran en la capacitación y actualización docente ni en el desarrollo institucional.

Según la hipótesis que expresa que el desempeño profesional docente tiene la característica de deficiente se debe manifestar que en este caso los docentes de

esta institución tienen una característica de excelente, sin embargo requieren capacitación en el uso de las TIC; sobre el desempeño profesional directivo en esta institución no tiene característica deficiente pero su calificación es buena, por tanto requieren de un compromiso de cambio de actitud para mejorar.

Debo mencionar que en razón de la evaluación que se aproxima por parte del Ministerio de Educación a la institución, los docentes todos han concienciado en su responsabilidad y de manera independiente y libre han decidido capacitarse por cuenta propia, sea por medio de libros, revistas, internet, o asistiendo a cursos extracurriculares.

### 3. MARCO TEÓRICO

#### CAPÍTULO 1

#### CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS



Calidad sinónimo de bueno, de excelente.

Es tan complejo de definir a la calidad educativa como diversos son los criterios utilizados para ponderarla. De acuerdo a la obra de Samuel Gento Palacios (1996), algunas de las dispersiones conceptuales en la definición de la misma se derivan de hechos como los siguientes:

La educación es una realidad compleja en sí misma, ya que afecta a la totalidad del ser humano, entidad ciertamente compleja multidimensional e imprevisible.

Existen notables diferencias entre las conceptualizaciones sobre educación, de ahí las frecuentes discrepancias sobre sus metas.

El educador es un ser libre y en el ejercicio de su libre albedrío sus comportamientos en definitiva responden a sus íntimas convicciones.

El hecho de que el concepto de “calidad de la educación” constituya un término relativo ha dado lugar a que las definiciones y aproximaciones efectuadas al respecto por las distintas audiencias difieren entre sí. En algunos casos se asocian los criterios de calidad a “rango” y “estatus”, considerando como “buenos centros” aquellos donde asisten alumnos de extracción socioeconómica alta. En otros casos se considera que son los medios, dotación y calidad de los docentes, adecuación de edificios, dotaciones y equipamientos.

Una gran mayoría se decanta definiendo la calidad en función de los resultados, entendiendo que son éstos los que realmente definen la calidad de un centro.

La gestión institucional en general y la áulica en particular persiguen como uno de sus principales objetivos alcanzar los máximos niveles de calidad educativa, pero si bien cada Institución Educativa tiene su singular universo, no se puede desconocer que la tarea escolar no está dissociada de lo comunitario, por lo tanto alcanzar la calidad educativa implica un compromiso de los diferentes sectores sociales.

Asegurar la calidad de la enseñanza es uno de los retos fundamentales de la educación del futuro.

Todos sabemos que el futuro de las naciones radica en la educación. Por lo tanto en la medida en que se mejore la calidad de la enseñanza, mejor será la nación y las expectativas sociales, económicas, políticas y morales de las sociedades futuras.

Los modelos de calidad de una empresa productiva pueden ser aplicados a un centro educativo.

Si se pueden retomar aspectos de modelos de calidad para aplicarlos en la educación. Hemos leído acerca de input/ output, que recibe el alumno en cuanto a calidad de enseñanza y los resultados producidos por la misma. La organización, planeación, capacitación del personal (docente) y satisfacción del cliente son aspectos importantes en ambos ámbitos-después de todo la educación es también una empresa de servicio.

Las mejoras de la calidad educativa dependen de la práctica directiva, docente y del funcionamiento de los centros educativos.

Como empresas educativas, los resultados que éstas den dependen directamente de la planeación, organización, preparación y visión hacia el futuro que tengan. Por lo tanto, la preparación de todos los involucrados así como organización de los centros repercute directamente en los resultados obtenidos, así como el que se tengan objetivos, metas y medios bien claros de acuerdo a las necesidades detectadas tanto de los alumnos como de la sociedad en general.

Una institución educativa de calidad sería aquella en la que sus educandos progresen educativamente al máximo de sus posibilidades y en las mejores condiciones posibles.

Siempre ha habido cierta preocupación por identificar los rasgos que caracterizan a las escuelas eficaces o escuelas con éxito. La visión clásica de este problema plantea que la calidad de un centro depende, fundamentalmente, de sus elementos personales, es decir, de sus profesores y alumnos. Las escuelas eficaces son aquellas que tienen buenos profesores y buenos alumnos y donde, por tanto, cabe esperar excelentes rendimientos. Se ha demostrado que esta suposición - aunque parte de un principio que inicialmente es cierto - es inexacta, ya que en escuelas con parecidos recursos humanos se obtienen los mismos o idénticos resultados.

Como identificadores de calidad del producto educativo se pueden considerar: la satisfacción de los propios estudiantes, la satisfacción del personal que trabaja en la institución y el efecto de impacto de la educación alcanzada.

[www.educar.ec/noticias/calidad.html](http://www.educar.ec/noticias/calidad.html)

### **3.1.1 El Sistema educativo ecuatoriano**

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 26 expresa: “La Educación es un Derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo<sup>1</sup>”. El artículo 27 expresa que “la educación debe ser de calidad, por tanto en la Sexta política del Plan Decenal de Educación: manifiesta que del 2006 - 2015 se deberá mejorar la calidad y equidad de la educación, e implementar un Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas del Sistema Educativo.

Equidad en este caso se refiere a la igualdad de oportunidades, a la posibilidad real para el acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios, así como la permanencia y culminación en dichos servicios.

De acuerdo a la ley de educación vigente, la educación oficial es gratuita en todos los niveles y de carácter obligatorio en el nivel primario y hasta ciclo básico en el

nivel medio. En el caso de los establecimientos privados no gratuitos, el cobro de matrículas, pensiones, salarios a docentes y apertura de establecimientos educativos se encuentra sujeto a lo que disponga el Ministerio de Educación, que es la máxima autoridad del sector educativo.

Adicionalmente, en los últimos años, como complemento de las políticas de Estado en materia de educación, se han implementado programas como: el Programa de Alimentación Escolar (PAE) y la creación Unidades Educativas del Milenio (UEM). En el caso del PAE, este programa funciona desde 1995 y busca mejorar las condiciones educativas de los alumnos. Al 2010, su cobertura con desayunos ha llegado al 56% (14,626 escuelas niveles pre-primario y primario) de las instituciones educativas.

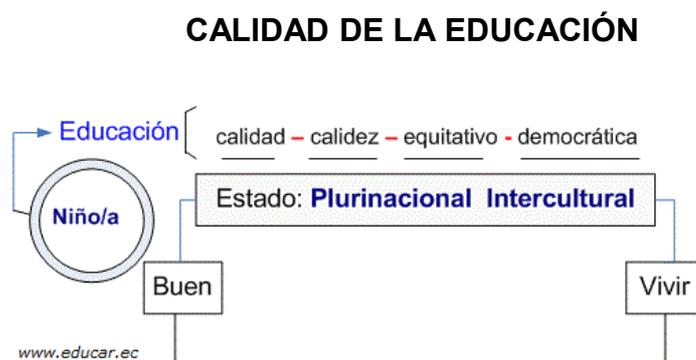
A pesar de haber logrado niveles moderados de cobertura escolar se requiere mejorar las aptitudes y habilidades académicas de gran parte de los estudiantes en todos los niveles de educación del Ecuador.

[www.biblioteca.ueb.edu.ec/bitstream/.../SEGUNDA%20PARTE.pdf](http://www.biblioteca.ueb.edu.ec/bitstream/.../SEGUNDA%20PARTE.pdf)

### 3.1.2 Supervisión y el Modelo Educativo Ecuatoriano.

Sería interesante que el Modelo de Supervisión que se implante, considere el Modelo Educativo ecuatoriano que la Subsecretaría de Calidad, posee o lo está elaborando.

El documento Modelo Nacional de Supervisión, caracteriza a la educación como centrada en el niño, con calidad, calidez, equitativo y democrático, se sustenta en un país plurinacional e Intercultural, además considera al Buen Vivir, como se demuestra en el siguiente gráfico:



### **3.1.3 Calidad y Calidez**

En el desarrollo de la educación también se considera la correspondencia entre calidad y calidez, la primera a través de parámetros específicos y la calidez es más bien la actitud humana hacia relaciones vitales satisfactorias para las partes.

Solamente será necesario determinar que la atención de necesidades y realidades específicas, regionales, interculturales, diferenciarán a las instituciones educativas y establecerán sesgos dentro de los niveles de evaluación, sobre todo si se usan instrumentos uniformes e ignorando la complejidad de las diversidades y la plurinacionalidad; entendiéndose que calidad es un sinónimo de excelencia, por tal razón todas las instituciones deben asumir con responsabilidad su función con el fin de alcanzar la tan anhelada calidad.

## **CAPÍTULO 2**

### **EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**



### 3.2.1 Qué es evaluar?

Evaluar constituye valorar, estimar, apreciar el valor de algo; por lo tanto se debe tener en cuenta el uso de la evaluación como brújula que orienta el camino hacia la calidad de una institución escolar. Los planes de evaluación deberán cumplir con ciertas pautas de organización que permitan transitar ese camino del mejoramiento.

Existen diversos modos de evaluar, métodos, e ideologías, se entiende por evaluación a una actividad comprometida moral y socialmente con el proceso educativo, de manera tal que sirva para tomar decisiones y correctivos necesarios.

Esto requiere unos modos de trabajo que impliquen:

- La democratización de las estructuras de funcionamiento escolar
- La participación de los actores implicados
- La autocrítica y el reconocimiento de los problemas
- El trabajo en equipo, colegiado.
- La generación de proyectos o planes de mejora institucional
- La responsabilidad pública

Fuente: Chamorro N Diana, (2010)

Para lograr esto se requiere de un liderazgo eficiente centrado en la dimensión pedagógica de la institución educativa y que motorice este proceso de evaluación.

Un equipo docente comprometido y dispuesto al cambio y la mejora, pueden no ser todos, pero algunos deben llevar el timón si se pretende iniciar un proceso de evaluación para la mejora.

Tiempos y espacios organizados para lograr realizar las tareas necesarias.

Una decisión institucional que permita construir un marco para la acción evaluadora, es decir generar o construir autonomía para el desarrollo de los propios procesos de revisión interna.

Debemos recordar que al definir qué es un problema, se centra en la importancia que esta actividad tiene para la evaluación y para la realización de un proyecto<sup>1</sup>.

El problema se presenta bajo la forma de desajuste, en el camino o distancia entre la situación actual o punto de partida inicial y la situación deseada.

Será preciso seleccionar dentro de los desajustes presentes, cuáles son los que de algún modo nos alejan más de la imagen objetivo.

Entonces seguramente serán definidos como los principales problemas a resolver.

La imagen objetivo en una institución educativa se define a partir del acuerdo acerca de lo que entendemos por calidad educativa, esta definición de calidad será el referente que nos permitirá visualizar los problemas más relevantes.

Será un problema, entonces, una situación que nos aleja de lo que hemos definido como calidad educativa. Para decidir u optar por una alternativa de solución posible, se debe estudiar el problema a fondo una vez que ha sido seleccionado por su relevancia.

Este estudio a fondo de los problemas seleccionados requiere de una indagación que implica la búsqueda de información, de datos, representaciones de los actores, ideas, es decir que el problema abre un campo de investigación -acción en la institución educativa. Un proceso de evaluación (búsqueda de información y emisión de un juicio valorativo).

---

<sup>1</sup> El término proyecto proviene del latín *proiectu* y podría definirse a un proyecto como el conjunto de las actividades que desarrolla una persona o una entidad para alcanzar un determinado objetivo

¿Por qué decimos investigación-acción? Porque un proyecto de evaluación educativa implica necesariamente indagar sobre la realidad y a la vez accionar sobre ella modificándola. La evaluación institucional es un proceso que se realiza para actuar en consecuencia, implica necesariamente un uso instrumental de la información recogida.

Podemos decir entonces que se abre un movimiento circular que implica:

Ver- Comprender- Actuar.

No se evalúa sólo para conocer (ver) una determinada realidad, se intenta con esa mirada también su posible cambio o modificación.

Un problema no puede identificarse sin algún referente, ya que éste es el que determina al problema.

Por lo tanto, toda la comunidad educativa debe definir los rasgos que identifican a esa institución con una educación de calidad, ya que esa definición funcionará como referente en el momento de identificar los problemas, permitirá jerarquizarlos y seleccionarlos con algunos criterios validados en forma consensuada.

Una vez identificados y seleccionados dichos problemas darán lugar a:

- ✓ Explicaciones respecto del problema en cuestión, determinación de causas, efectos consecuencias.
- ✓ Líneas de acción y proyectos específicos como parte de la búsqueda de alternativas u opciones para su solución.

La selección de un problema implica discriminar aquello que es más relevante dentro de un conjunto amplio de dificultades.

La relevancia se determina en función de los criterios y parámetros que se hayan discriminado en función de la definición de calidad.

### 3.2.2 Propósitos de la Evaluación

Estos propósitos son diversos y en cada uno de ellos se ofrece cierta información que será utilizada para distintas finalidades, por ejemplo para:

Tomar decisiones al comienzo del ciclo escolar, para que el alumno conozca su progreso, para pronosticar el desarrollo de los estudiantes, entre otras.

Para qué se evalúa y qué se evalúa? son dos elementos indisolublemente unidos. La delimitación del propósito exige la definición del objetivo de evaluación. La finalidad está dada justamente por el para qué se utiliza la información que en las diferentes instancias evaluativas se producen.

Se determinan cuatro finalidades principales en el proceso evaluativo:

1. La finalidad de diagnóstico, es la que permitirá tomar decisiones de enseñanza o en la gestión.
2. La finalidad de pronóstico, enfatiza el valor de la predicción de la información que se ha obtenido como resultado de las acciones evaluativas.
3. La finalidad de selección, persigue propósitos de ubicación, identificar a la persona más apta para un determinado espacio pedagógico o, viceversa, buscar cuál es el mejor espacio pedagógico para determinada persona.
4. La finalidad de acreditación enfatiza los resultados de la evaluación. Es decir, la información se utiliza para decidir por ejemplo, la continuidad de los estudios.

Además el propósito de la evaluación engloba los siguientes aspectos:

- Permite reflexionar sobre lo que se hace.
- Facilita la coordinación vertical y horizontal.
- Ayuda a comprender lo que sucede.
- Impulsa el diálogo y la participación.

- Permite tomar decisiones apropiadas.
- Permite corregir los errores.
- Se convierte en un ejemplo para los estudiantes.

Los docentes con el fin de cumplir su mejoramiento deben considerar el cumplimiento de las siguientes actividades para el desarrollo del aprendizaje:

- Cumplir con el Currículo del Área y año de estudio
- Organizar las tareas de los estudiantes, sea el trabajo individual o grupal
- Propiciar la participación dinámica de los estudiantes
- Asesorar con pertinencia y rigurosidad científica en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Utilizar Técnicas de Información actualizadas
- Aportar con sus conocimientos y experiencia en el tratamiento de los contenidos
- Desarrollar Habilidades Pedagógicas-Didácticas en los estudiantes para asegurar el logro de aprendizajes significativos

Los directivos deben preocuparse por cumplir los estándares de calidad:

- Tipo o Nivel de Liderazgo
- Gestión Pedagógica
- Gestión de Talento Humano y Recursos
- Gestión de Clima Organizacional y Convivencia escolar

Fuente: Apel Jorge; Rieche Bibiana(2001,29)

### **3.2.3 Evaluación de la calidad de la educación**

Otro concepto a incluir en esta reflexión es el de evaluación. Generalmente se entiende la evaluación como una actividad científica cuyo resultado se expresa como un juicio sobre el mérito o valor de un objeto o servicio. Scriven<sup>2</sup> menciona que tales juicios son los residuos carnosos que quedan como producto de una actividad sistemática de evaluación. Expresiones como «bueno», «malo», «superior», «mejor

<sup>2</sup> Michael Scriven ( n. Gran Bretaña, 1928) es un académico estadounidense, titulado en matemática y doctorado en filosofía.

que», «peor que», «suficiente», son ejemplos de ello. Así, cuando nos referimos a la evaluación de la calidad de la educación la podemos expresar como un juicio de valor sobre un atributo o un conjunto de atributos acerca de los insumos, procesos, resultados o productos educativos, o de las relaciones entre ellos. Entendida de este modo, la calidad requiere un juicio valorativo que viene dado por la evaluación. La evaluación es lo que nos permite calificar lo adecuado, lo bueno, lo malo, de los atributos de la educación. De esta manera, la palabra calidad adquiere un sentido descriptivo. Por lo tanto, es importante hacer la distinción entre calidad y evaluación, pues mientras la calidad de la educación implica un proceso de mejora continuo sobre sus elementos, también requiere necesariamente de la evaluación. Aunque muchas veces calidad y evaluación son equiparadas, cada concepto es único y tiene su propia función. La calidad de la educación plantea el propósito hacia el mejoramiento, y la evaluación pone la herramienta metodológica, el juicio crítico y las propuestas para el mejoramiento.

Si la evaluación se postula como una actividad importante con un propósito concreto, los juicios que se establezcan precisarán de un trabajo sistemático y científico sobre el objeto o servicio. En otras palabras, el juicio expresado debe resultar del uso de alguna metodología como actividad sistemática, válida, objetiva y fiable.

Uno de los primeros asuntos a resolver cuando se propone evaluar la calidad es el de la identificación clara de la instancia o entidad que se abordará. No se puede hablar solamente de evaluación de la calidad de la educación. Deberemos precisar si se trata de un programa educativo, de la actividad del profesor en el aula, de una institución o de un sistema, ya que para cada uno existen diferentes características o propiedades, indicadores y referentes de comparación particulares. La evaluación de la calidad podrá dirigirse a apreciar estos elementos en particular o cuando se encuentran en interacción.

Cuando hablamos de calidad de la educación de una institución por ejemplo, podemos hacer referencia a ese conjunto de atributos de los insumos, procesos,

resultados y productos de manera absoluta descriptiva o relacional explicativa, y es entonces cuando podemos decir que su calidad es buena, mala, regular, por encima del promedio.

[mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/ponencia-tiana.pdf](http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/ponencia-tiana.pdf)

[unesdoc.unesco.org/images/0018/001836/183651s.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001836/183651s.pdf)

#### **3.2.4 Dimensiones de la evaluación de la calidad de la educación.**

Podemos identificar dos dimensiones de la evaluación de la calidad: una absoluta, descriptiva, y otra relacional-explicativa. La dimensión absoluta, descriptiva, es aquella cuyos juicios de valor se expresan sobre cualquiera de los componentes de los insumos, procesos, resultados o productos de manera aislada. Por ejemplo, una afirmación en el sentido de que el número de computadoras es suficiente para el número de estudiantes, o establecer que la biblioteca cuenta con instalaciones apropiadas para el servicio de aquellos, son ejemplos de juicios evaluativos sobre los insumos. Acerca de los procesos, los juicios se pueden expresar como «El profesor emplea una metodología de enseñanza excelente en la que todos sus estudiantes participan activamente». Los juicios sobre los resultados se expresan como «El número de estudiantes aprobados en este curso es satisfactorio». Sobre los productos, los juicios que se pueden expresar son como el siguiente: «Los egresados se encuentran desempeñando funciones adecuadas a la formación que recibieron».(Registro de egresados del colegio “Darío Guevara” año 2010-2011.

[www.oei.es/calidad2/aguerrondo.htm](http://www.oei.es/calidad2/aguerrondo.htm)

Sin embargo, la contribución más importante que la evaluación puede hacer a la calidad de la educación es aquella que tiene como propósito determinar su relevancia, eficacia, efectividad, congruencia y eficiencia, que son las dimensiones explicativas-relacionales de la calidad.

Acerca de la relevancia, entendemos ésta como la relación entre los propósitos institucionales y los requerimientos sociales, ya sea para la solución de problemas prácticos o de carácter de conocimiento científico o tecnológico. Esta dimensión

destaca el vínculo entre los fines educacionales propuestos por la institución y los problemas sociales y/o académicos.

Así, cuando hablamos de relevancia, el problema al que uno se enfrenta es al de resolver la duda de si los objetivos son importantes de alcanzar. También se presenta el problema de responder a la pregunta ¿objetivos para quién? El diseño de una evaluación de tipo holístico sobre la calidad de una institución educativa deberá iniciarse con una evaluación sobre estas interrogantes.

La dimensión de eficacia se entiende como el logro de los propósitos y objetivos propuestos por los estudiantes y egresados, y responde a la pregunta de si una institución logra que sus estudiantes aprendan lo que deben aprender. Permite establecer relaciones entre los propósitos y objetivos propuestos con los alcanzados. Así, una institución será de buena calidad si sus estudiantes y egresados demuestran los niveles de aprendizaje de contenidos, habilidades, destrezas, actitudes y valores establecidos.

La dimensión de efectividad o validez educativa de una institución se refiere al grado en que los procesos educativos en el aula contribuyen al logro de sus resultados y productos.<sup>3</sup> Tal dimensión establece una relación entre procesos, resultados y productos. En dicha dimensión se incluyen también los procesos de apoyo al estudiante como elementos que contribuyen al logro de resultados: tutorías, asesorías, programas de mejoramiento de hábitos de estudio, etc.

Sobre la eficiencia, una institución será eficiente si los recursos y procesos que emplea son utilizados apropiadamente y éstos cumplen su función. Tal dimensión cumple un propósito doble: por un lado, está interesada en relacionar el uso apropiado de los recursos en el desarrollo de los procesos; por otro, permite establecer una vinculación entre los procesos seguidos y los resultados alcanzados. Una institución será eficiente cuando la proporción entre los estudiantes que ingresan y los que egresan es apropiada, o cuando el tiempo y las etapas en el

<sup>3</sup> Estas finalidades están presentes en el Artículo 26 de la Declaración de los Derechos del Hombre, en el Artículo 19 del Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y en la Convención de los Derechos del Niño.

proceso administrativo para la admisión a la universidad es adecuado, o cuando se encuentra una buena relación entre el número de profesores y la cantidad de proyectos de investigación.

Acerca de la congruencia, una institución será de buena calidad si existe correspondencia entre los insumos humanos y físicos, los procesos y los resultados propuestos. En otras palabras, deberá existir congruencia, por ejemplo, entre las características de los estudiantes que ingresan, los recursos físicos con que se cuenta o que se adquieren, las políticas institucionales, las acciones abiertas o encubiertas de los participantes en el proceso educativo, etc., y los propósitos y objetivos propuestos. Uno de los propósitos de esta dimensión es estudiar los efectos del currículo oculto.

Estas cinco dimensiones de la calidad son indispensables en la construcción de un modelo de evaluación de la calidad.

Una aproximación que plantea que cada una de las cinco dimensiones de la calidad está relacionada con los propósitos y objetivos institucionales y curriculares, saca a relucir la importancia del planteamiento de tales metas. Una implicación de esto es que esas metas manifiestan los puntos de vista de un grupo en particular, a la vez que las necesidades sociales y académicas consideradas por ellos como importantes. Dicha consideración implica que un modelo de evaluación holístico de la calidad deberá incluir también una ponderación de los elementos involucrados para los propósitos y objetivos propuestos, actividad que forma parte de la relevancia. Una segunda implicación es que, como ya se mencionó antes, el tema de la calidad y su evaluación no es absoluto, y el sistema de criterios e indicadores que se utilice dependerá del momento en que se establezca y variará de institución a institución. También el juicio que se exprese sobre la calidad en cada una de sus dimensiones deberá estar medido por el peso relativo de cada meta<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado, con los recursos necesarios, de tal forma que permite medir la eficacia del cumplimiento de un programa.

f. Término señalado a una carrera. Propósito. Arco o valla, en el fútbol.

### 3.2.5 Modelo de calidad para las instituciones

El objetivo principal de toda institución educativa es lograr la excelencia en la educación, por tanto es necesario analizar los siguientes puntos que se deben tomar en cuenta para conseguirlo:

Mireya Vivas García / El Modelo de la Calidad Total para las Instituciones Educativas

- **El producto educativo como identificador de calidad:** El producto educativo típico de una institución es precisamente la consecución de educación, entendida como un proceso intencional que persigue la optimización del comportamiento más conveniente de cada sujeto en su contexto social y determinado por la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la interiorización de actitudes que le otorgan valor en su conjunto y en sus peculiaridades.
- **La satisfacción de los alumnos como indicador de calidad:** la satisfacción de los alumnos tiene que ver con la atención a sus propias necesidades educativas y al logro de las expectativas planteadas. Satisfacción por el cumplimiento de las necesidades básicas, por su seguridad social, por la seguridad emocional, por la pertenencia a la institución o clase, por el sistema de trabajo, por el progreso personal, por el prestigio o reconocimiento del éxito personal y por la autorrealización personal.
- **La satisfacción del personal de la institución como indicador de calidad:** La aspiración de un proyecto de calidad es llegar a los niveles máximos de satisfacción de todo el personal que hace posible el funcionamiento de la institución, la cual debe constituirse en un entorno agradable y cómodo para la realización del trabajo encomendado.
- **El efecto de impacto como indicador de calidad:** Tiene que ver con la repercusión que la educación recibida por los sujetos que han pasado por las instituciones educativas tiene sobre los contextos laboral, social, académico y familiar en los cuales tales sujetos educados desarrollan su vida en sus diversas manifestaciones.

[dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2973326](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2973326)

## **CAPÍTULO 3**

### **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES**

La Constitución de la República, vigente (2008), en su Art. 73 dispone: “La ley regulará la carrera docente y la política salarial, garantizará la estabilidad, capacitación, promoción y justa remuneración de los educadores en todos los niveles y modalidades a base de la evaluación de su desempeño”.<sup>5</sup>

En el Sistema Académico de transformación (MEC), están definidos los papeles que deben cumplir los docentes:

- Los docentes actúan como guías, coordinadores, facilitadores, tutores y aportan con su formación especializada y experiencia profesional en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Deberán conducir proyectos de investigación.
- Aportar con nuevos conocimientos científicos

---

<sup>5</sup> Registro oficial. (2008). Constitución de la República del Ecuador.

### 3.3.1 Modelo de desempeño docente

Es necesario que todos los docentes concienten en la necesidad de cumplir satisfactoriamente con las funciones que les compete, este modelo servirá para:

Mejora de las prácticas de enseñanza de la docencia ecuatoriana.

Fomentar en el aula una enseñanza que permita que todos los estudiantes ecuatorianos alcancen los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el currículo nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato.

Dimensiones del desempeño:

- a) Desarrollo curricular
- b) Gestión del aprendizaje
- c) Desarrollo del Bachiller (Perfil)
- d) Compromiso ético

Las actividades que deben cumplir los profesores en el desarrollo del aprendizaje son las siguientes:

- Organizar las tareas del grupo.
- Propiciar la dinámica participación de los estudiantes.
- Asesorar con pertinencia y rigurosidad científica en el proceso de investigación.
- Preparar los materiales de estudio actualizados.
- Aportar con sus conocimientos y experiencia en el tratamiento de los contenidos.
- Revisar oportunamente los trabajos de investigación de los estudiantes y devolverlos con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar el logro de aprendizajes significativos.
- Realizar el seguimiento al trabajo individual y grupal de los estudiantes, con la
- finalidad de asegurar el aprendizaje significativo.

[www.agorasocial.com/infos/que\\_es\\_evaluacion.pdf](http://www.agorasocial.com/infos/que_es_evaluacion.pdf)

### **3.3.2 ¿Qué es la Evaluación de Desempeño?**

Sí entendemos por desempeño el “cumplimiento de las obligaciones inherentes a una profesión, cargo u oficio”, la Evaluación de Desempeño es el proceso que da cuenta del nivel de cumplimiento de las obligaciones a que se han comprometido docentes directivos y técnico-pedagógicos, de la forma más precisa y fundada posible.

¿Cuáles son dichas obligaciones? Unas están definidas en términos formales y administrativos en el Estatuto docente y otras se relacionan con dimensiones, más específicas y profesionalizantes, como las contenidas en el Marco para la Buena Dirección y el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar del Sistema de Aseguramiento (MEC,2008)

Este proceso se enfoca claramente a potenciar un efectivo liderazgo educativo y pedagógico de los establecimientos más que a los aspectos administrativos; ya que esta opción resulta mucho más compleja de evaluar, pero es más adecuada para generar cambios efectivos de gestión que mejoren la calidad y la equidad educativa.

¿Qué importancia tiene la Evaluación de Desempeño para la gestión escolar y el desarrollo profesional de los docentes directivos y técnico-pedagógicos?

La Evaluación de Desempeño es un proceso al servicio del mejoramiento de las funciones de Docentes, Directivos y Técnico-Pedagógicas. Su importancia radica en que permite a los responsables de la gestión de los establecimientos demostrar sus competencias para liderar procesos pedagógicos, elaborar objetivos institucionales y metas desafiantes, que permitan a escuelas y colegios desarrollar una educación de mayor calidad y equidad.

Este proceso más que imponer una dimensión de control en las escuelas, busca generar una oportunidad para la reflexión y desarrollo del liderazgo directivo al interior de las organizaciones educativas.

Se espera que, con ocasión de la Evaluación de Desempeño, los equipos directivos y técnico-pedagógicos realicen una reflexión profunda respecto al mejoramiento de la gestión escolar y desarrollen iniciativas que dinamicen efectivamente mecanismos de aprendizaje institucional orientados al mejoramiento de los logros educativos.

¿Cuáles son los efectos de una Evaluación de Desempeño insatisfactoria?

En el caso, que el director, rector u otro profesional directivo o técnico-pedagógico obtenga una evaluación insatisfactoria, el jefe del Departamento de Evaluación, del Ministerio de Educación, deberá establecer, en conjunto con el director o rector, los mecanismos de apoyo y refuerzo en las áreas deficitarias y eventualmente ajustar las metas y/o aportes institucionales, y las metas de desarrollo profesional de cada uno de ellos, para el siguiente período.

### **3.3.3 Competencias de un docente.**

Todo docente debe tener una basta formación a y un comportamiento equilibrado; entre sus principales competencias se puede indicar las siguientes:

- **Habilidades pedagógicas y didácticas:** se refiere a la metodología que utiliza el docente con los estudiantes; al desarrollo de las diferentes habilidades como son: el analizar, sintetizar, reflexionar, observar, escribir y leer; a la forma en que relaciona los diferentes temas de aprendizaje y a las tecnologías de comunicación que utiliza en sus clases; a su arte para enseñar; por lo tanto debe ser una persona muy capacitada en el área de su competencia.
- **Habilidades de sociabilidad pedagógica:** se refiere al uso de un lenguaje adecuado utilizado por el profesor en sus clases, a la forma en que relaciona los conocimientos previos con la nueva temática, a la forma en que se comunica y se relaciona con los estudiantes y con los padres de familia, a quienes debe siempre tratar con respeto y cordialidad.

- **Desarrollo emocional:** esta dimensión se refiere al grado de satisfacción y compromiso del docente para consigo mismo y los demás; al control y equilibrio que debe manifestar para con sus educandos, a la actitud frente a la comunidad educativa.
- **Atención a estudiantes con necesidades especiales:** un buen docente debe detectar las dificultades que se presentan en los estudiantes con el fin de proponer tareas diferenciadas según sus necesidades especiales, como también trabajar con diferentes niveles de profundidad y elaborar adaptaciones curriculares para facilitar el proceso enseñanza – aprendizaje de los estudiantes; debe también propiciar el respeto a las personas con capacidades diferentes y facilitar la integración de los mismos al ritmo del trabajo de la clase, como también debe realizar talleres de recuperación pedagógica con frecuencia, para que se facilite a estos estudiantes el aprendizaje significativo.
- **Aplicación de normas y reglamentos:** todo docente debe: enmarcar el plan anual en el proyecto educativo institucional, planificar sus clases en el marco del currículo institucional, elaborar el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades; aplicar el reglamento interno en las actividades que le competen. Por tanto requiere conocer las normas y reglamentos para poder desenvolverse eficientemente en el ámbito educativo.
- **Relaciones con la comunidad:** el docente debe participar y programar sus actividades en forma activa para realizarlas con la comunidad educativa, esto es involucrando a directivos, compañeros docentes, estudiantes y padres de familia; debe además colaborar en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.
- **Relación con los estudiantes:** el docente debe mantener una buena comunicación e interrelación con los estudiantes, tomando en cuenta las

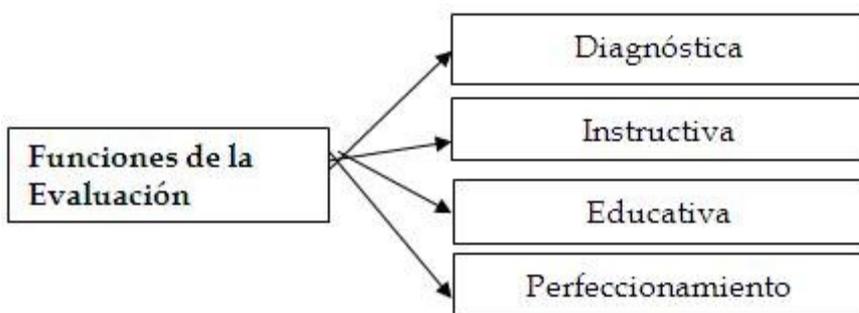
sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los mismos; tratar a los estudiantes con cortesía, respeto y resolver los actos indisciplinados de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física, como también motivar a los estudiantes a participar activamente en la clase.

- **Clima de trabajo:** un docente debe tener una buena disposición al trabajo en equipo, comparando intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso, manteniendo una óptima comunicación con toda la comunidad educativa.

La evaluación del desempeño profesional docente si no se planifica y ejecuta de manera correcta, puede ser más perjudicial que beneficiosa para el desarrollo de los estudiantes; ya que si ellos sienten que se pone en peligro su supervivencia laboral y profesional tenderán a comportarse y actuar de forma tal que les garantice el quedar bien ante la evaluación; independientemente de sus convicciones educativas y de la riqueza de los procesos que el sistema de evaluación propaga.

### 3.3.4 Funciones de la evaluación

Una buena evaluación deberá cumplir con las siguientes funciones:



[www.infor.uva.es/~descuder/docencia/pd/node33.html](http://www.infor.uva.es/~descuder/docencia/pd/node33.html)

- **Función diagnóstica:** constituye la síntesis de aciertos y desaciertos del docente, sirve para que el directivo en base a una situación real de partida tome decisiones futuras.

- **Función instructiva:** constituye la síntesis del desempeño docente, la forma en que cumple su rol, como cumple con el proceso enseñanza – aprendizaje, como también cual es la metodología y estrategias que utiliza.
  - **Función educativa:** constituye la motivación e interés que tiene el docente por su trabajo, y la manera en que éste es percibido por los directivos, estudiantes, padres de familia y compañeros docentes.
  - **Función de perfeccionamiento:** esto se da cuando el docente demuestra madurez y equilibrio emocional y es capaz de aprender de sus errores y buscar el mejorar sus características personales como también los resultados.
- [www.slideshare.net/telmoviteri/10-competencias-del-nuevo-docente](http://www.slideshare.net/telmoviteri/10-competencias-del-nuevo-docente)
- [www.uclm.es/profesorado/ricardo/.../competenciaprofesionales.pdf](http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/.../competenciaprofesionales.pdf)

**Fuente:** Elola Itoranzos,(2001,4).

### 3.3.5 INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACION DE LOS DOCENTES

Los instrumentos que se utilizaron para la evaluación de los docentes son:

#### **Autoevaluación:**

Este instrumento se refiere al criterio personal que cada docente tiene sobre sí mismo; en este encontramos las siguientes dimensiones:

- 1.- Sociabilidad pedagógica: este evalúa la relación que tiene el docente con los estudiantes.
- 2.- Habilidades pedagógicas y didácticas: en esta dimensión se evalúa las técnicas y estrategias que utiliza el docente en el proceso enseñanza – aprendizaje.
- 3.- Desarrollo emocional: en este se evalúa la actitud que tiene como docente respecto de su labor con respecto a los estudiantes.

- 4.- Atención a estudiantes con necesidades especiales: en este instrumento se evalúa el interés que muestra el docente frente a estudiantes con problemas.
- 5.- Aplicación de normas y reglamentos: esta dimensión evalúa el cumplimiento de requerimientos que exige la institución, como son la aplicación del reglamento interno, el cumplimiento de normas académicas e institucionales, las planificaciones anuales y de unidad.
- 6.- Relaciones con la comunidad: evalúa la comunicación y relación que mantiene el docente con la comunidad educativa.
- 7.- Clima de trabajo: esta dimensión evalúa el interés que muestra el docente para mantener un ambiente armónico en el trabajo diario dentro de la institución educativa.

**COEVALUACIÓN:** este instrumento sirve para evaluar el criterio que tienen los demás del docente evaluado, es decir cómo perciben su trabajo los demás; en éste se evalúan las siguientes dimensiones:

- 1.- Desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas: en esta dimensión se evalúa si el docente coordina su trabajo con sus compañeros de área, si cumple con lo solicitado por la autoridad, si utiliza las tecnologías de comunicación e información para sus clases.
- 2.- Cumplimiento de normas y reglamentos: esta dimensión evalúa al docente en los requerimientos de la institución, como son la entrega de planes anuales y de unidad en los tiempos estipulados; como también la aplicación del reglamento interno en sus actividades.
- 3.- Disposición al cambio en educación: este instrumento evalúa la iniciativa y la forma en que el docente se involucra en beneficio de la institución.
- 4.- Desarrollo emocional: Esta dimensión evalúa la actitud afectivo-emocional del docente para con estudiantes y compañeros de trabajo.

**EVALUACION DOCENTE POR PARTE DEL RECTOR:** este instrumento es utilizado por el director o rector de la institución, para evaluar a cada docente; en éste constan las siguientes dimensiones:

- 1.- Sociabilidad pedagógica: En esta dimensión el directivo de la institución evalúa el grado de interés y respeto que el docente muestra por los estudiantes.
- 2.- Atención a estudiantes con necesidades especiales: en esta dimensión el directivo evalúa el interés que muestra el docente ante los diferentes problemas de aprendizaje que puedan presentarse en los estudiantes.
- 3.- Habilidades pedagógicas y didácticas: en esta dimensión el directivo evalúa la forma en que el docente se involucra en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- 4.- Aplicación de normas y reglamentos: En esta dimensión el directivo evalúa la forma en que el docente se compromete con la institución.
- 5.- Relación con la comunidad: esta dimensión, como su nombre lo indica, se refiere a la relación que mantiene el docente con la comunidad.

**EVALUACION DOCENTE POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES:** este instrumento sirve para que los estudiantes evalúen a cada docente; contiene las siguientes dimensiones:

- **1.- Habilidades pedagógicas y didácticas:** el directivo en esta dimensión evalúa si el docente utiliza técnicas, estrategias, utiliza tecnologías de comunicación e información en sus clases, si desarrolla en los estudiantes habilidades como por ejemplo: analizar, sintetizar, reflexionar, observar, descubrir, redactar, escribir, leer.
- **2.- Habilidades de sociabilidad pedagógica:** el directivo en esta dimensión evalúa si el docente socializa con el estudiante los lineamientos y directrices a seguir en su asignatura, como también los objetivos y la forma de evaluación.
- **3.- Atención a estudiantes con necesidades individuales:** el directivo en esta dimensión evalúa la preocupación e interés del docente ante cualquier problema que presenten sus estudiantes.

- **4.- Relación con los estudiantes:** el directivo en esta dimensión evalúa la manera de comunicarse y el trato del docente con sus estudiantes.

**EVALUACION DOCENTE POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA:** este instrumento es utilizado por los padres de familia para la evaluación de cada docente; en éste se contemplan las siguientes dimensiones:

- **1.- Relación con la comunidad:** en esta dimensión se evalúa la forma en que el docente se relaciona con los padres de familia y diferentes miembros de la comunidad.
- **2.- Normas y reglamentos:** esta dimensión evalúa en esencia la puntualidad del docente y el cumplimiento de sus funciones.
- **3.- Sociabilidad pedagógica:** esta dimensión evalúa la comunicación que mantiene el docente tanto con estudiantes como con padres de familia.
- **4.- Atención a estudiantes con necesidades individuales:** esta dimensión evalúa el interés que muestra el docente por los estudiantes que muestran problema de aprendizaje.

**OBSERVACION DE CLASE:** este instrumento utiliza el vicerrector, el coordinador de área, o el jefe académico para evaluar al docente en el aula. Consta de las siguientes dimensiones:

- **A.- Actividades iniciales:** corresponde a los pasos que sigue el docente antes de transmitir su clase, como por ejemplo iniciar puntualmente, revisar las tareas enviadas, dar a conocer los objetivos de la clase a los estudiantes, presentar el tema, realizar la evaluación diagnóstica.
- **B.- Proceso enseñanza-aprendizaje:** en esta dimensión se evalúa como se menciona el proceso que debe seguir el docente en su clase, partiendo siempre de los conocimientos previos, introducción del tema, aplicación de lo aprendido y la correspondiente evaluación.
- **C.- Ambiente en el aula:** en esta dimensión se evalúa el ambiente de respeto, cortesía y armonía que mantiene el docente en el aula; por tanto se evalúa su actitud y manifestaciones.

Fuente: Ministerio de Cultura (2011). Instrumentos para la Evaluación Docente y Directiva. Quito, Sistema Nacional de Evaluación.

## **CAPÍTULO 4**

### **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS**

#### **3.4.1 Quién es un líder directivo**

Líder directivo es la persona que impulsa, dirige a una institución educativa, es quien la representa por sus méritos; por lo tanto los directivos deben enfrentar los siguientes desafíos:

- Tomar decisiones en situaciones complejas.
- Identificar y priorizar objetivos institucionales.
- Lograr el cumplimiento de la misión y visión de la institución.
- Lograr la participación activa de toda la comunidad educativa.
- Construir una credibilidad basada en resultados concretos en un plazo razonable.

Dirigir es comprender mejor las situaciones en las que un directivo se ve enfrentado, por lo que se requiere analizar el contexto en el que le toca actuar, y diagnosticar la situación de su institución (de su área académico administrativa, carrera, departamento), determinar prioridades, movilizar los distintos niveles de la institución.

La práctica de Evaluación de todos los actores que influyen el proceso educativo conlleva a fortalecer una cultura evaluativa en los colegios, como producto de la evaluación se podrá contar con mayor cantidad de antecedentes confiables, que permitan la toma de decisiones respecto de la implementación de planes de mejora. Las evaluaciones obligan a que el sistema educativo en su conjunto sea dotado de recursos y de disposiciones técnicas administrativas que los rectores deben tener,

ya que no se podría evaluar algo sobre el cual el profesional no tiene injerencia y que en la actualidad son muchas.

La evaluación directiva sensibilizará la construcción de una cultura evaluativa que involucrará más participación, más compromisos, más organización colectiva y más trabajo en equipo.

Tomando como referencia lo acontecido en Chile en razón de la evaluación, este nuevo escenario termina con el supuesto “el que nada hace nada teme”, eslogan hecho realidad por muchos directivos en Chile, en donde el único indicador de calificación era la antigüedad, por lo tanto para qué arriesgar una carrera que nunca se verá trunca, para qué innovar o hacer algo distinto en donde cualquier error podría costarle la estabilidad que se le brindó cuando se le nombró a dedo por decreto institucional, realidad que se ha puesto fin en el año 2008, desde hoy en adelante esos cargos tendrán un período de cinco años y se espera que innove, que se implementen nuevas formas de trabajo, que se muestren mejores resultados, pero al mismo tiempo se debe poner a disposición los recursos necesarios para que aquello ocurra, situación que no ha ocurrido.

En una situación como lo planteado, en donde los Directivos eran nombrados a dedo y de por vida, es difícil asegurar que la educación haya sido la promotora del cambio, de la innovación, de la creatividad y de integrarse a una aldea global cada vez más diversa y multicultural.

Creo que producto de esta historia reciente los colegios aún mantienen el conservadurismo y el centralismo, condición que es imperante afrontar y aún tal como está la evaluación del sistema, tiene características de crisis, tanto por lo que pretende dejar como por lo que pretende incluir.

La evaluación tiene como propósito mejorar los resultados de la educación y se requiere para ello una nueva institucionalidad reguladora, fiscalizadora y evaluadora, condición que en la actualidad no está dada y se espera que las nuevas leyes puedan generar una nueva estructura organizativa educacional.

[www.slideshare.net/rtoritte/el-directivo-como-lder](http://www.slideshare.net/rtoritte/el-directivo-como-lder)

### 3.4.2 Modelo de desempeño directivo

Es necesario que todo directivo tenga un vasto conocimiento de las funciones que debe cumplir, por ello este modelo servirá a los directivos para:

Mejora de las prácticas del liderazgo y de la gestión en cada escuela ecuatoriana.

Fomentar un liderazgo pedagógico que facilite a todos los estudiantes ecuatorianos alcanzar los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el currículo nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato.

Este modelo identifica cuatro grandes dimensiones del desempeño de los directivos, para cada una de las cuales desarrolla estándares generales y específicos.

Esas dimensiones son:

- a) Liderazgo
- b) Gestión pedagógica
- c) Gestión del talento humano y recursos
- d) Gestión del clima organizacional y convivencia escolar

[www.educarecuador.ec/.../estandares-desempeno-directivo-pes.html](https://www.educarecuador.ec/.../estandares-desempeno-directivo-pes.html)

### 3.4.3 Objetivos de la evaluación del desempeño directivo

Los objetivos de la evaluación del desempeño profesional de los Directivos son los siguientes:

- ✓ Asegurar la calidad de la gestión institucional.
- ✓ Proveer a la comunidad educativa de información sobre su gestión.
- ✓ Proveer a Consejo Directivo de información para la toma de decisiones relacionadas con la planificación de acciones de mejora.
- ✓ Promover la cultura de la evaluación en un ambiente de confianza, participación y transparencia de toda la comunidad.

[www.esPOCH.edu.ec/.../f54a7b\\_INFORME\\_DE\\_EVALUACION\\_DE...](https://www.esPOCH.edu.ec/.../f54a7b_INFORME_DE_EVALUACION_DE...)

#### 3.4.4 Ámbitos a considerarse para ser un buen directivo

Los ámbitos a considerarse por un buen directivo son los siguientes:

- **Competencias gerenciales:** constituye la forma en que el directivo dirige la institución, esto es cumpliendo a cabalidad con las funciones dictaminadas en el Reglamento de educación como son: asistir puntualmente a la misma y exigir la puntualidad del personal de la institución; hacer seguimiento continuo del trabajo del personal docente y administrativo; estimular y sancionar al personal de acuerdo con las normas legales vigentes; identificar las fortalezas y debilidades del personal para mejorar la gestión institucional; rendir cuentas de su gestión a la comunidad educativa; planificar y coordinar el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel; propiciar la actualización permanente del personal de la institución; promover la participación del Comité de Padres Familia en las actividades del establecimiento; liderar y organizar las actividades con el Consejo Técnico; propiciar el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia para que se respeten los derechos de los estudiantes; propiciar el cumplimiento del Reglamento Interno; Coordinar la elaboración del Manual de Convivencia Institucional y su cumplimiento; tomar en cuenta en la planificación institucional a toda la comunidad educativa; aplicar las normas legales, presupuestarias, financieras y los procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base a la Normativa Legal; controlar adecuadamente el movimiento financiero de la educación; actuar a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física, sexual; entregar periódicamente los informes requeridos a la Dirección Provincial y a Supervisión.
- **Competencias Pedagógicas:** Los directivos deben encargarse de la elaboración de: proyecto educativo institucional, planes anuales, distributivos de trabajo, revisión de la planificación didáctica como observación de las clases impartidas por los docentes; asesoramiento en nuevas metodologías de enseñanza, con el fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales; supervisar el proceso de evaluación; realizar acciones para evitar la repitencia o deserción de los estudiantes.
- **Competencias de liderazgo en la comunidad:** los directivos deben mantener una comunicación permanente con la comunidad educativa,

apoyando el desarrollo de actividades en beneficio de la misma; deben mantener buenas relaciones con profesores, estudiantes y padres de familia; deben promover el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas, como también promover el desarrollo de actividades socio culturales y educativas.

[www.joanteixido.org/doc/comp\\_direct/Jornadas\\_Toledo.pdf](http://www.joanteixido.org/doc/comp_direct/Jornadas_Toledo.pdf)

### **3.4.5 INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS**

Para la evaluación de los directivos del Colegio “Darío Guevara Mayorga” se utilizaron los siguientes instrumentos:

**AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR:** este instrumento es utilizado con el fin de que sea el mismo directivo quien realice su evaluación según su apreciación personal; éste cuenta con las siguientes dimensiones:

- **1.- Competencias gerenciales:** En esta dimensión constan todas las funciones que le compete a la máxima autoridad según lo dispuesto por el Ministerio de educación; se considera que el rector al ser el principal directivo debe involucrarse en todos los ámbitos institucionales; esto es la organización, coordinación, planificación, seguimiento, supervisión y evaluación.
- **2.- Competencias pedagógicas:** Esta dimensión evalúa la forma en que el directivo se involucra en el campo pedagógico de la institución; preocupándose de la motivación, planificación y garantizando además el respeto de los derechos de los estudiantes de la institución.
- **3.- Competencias de liderazgo en la comunidad:** Esta dimensión evalúa la capacidad que tiene el directivo para mantener una comunicación permanente y apoyar el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.

**EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DE CONSEJO DIRECTIVO:** Este instrumento sirve para que los miembros de Consejo Directivo evalúen al rector de la institución. En éste constan las siguientes dimensiones:

- **1.- Competencias gerenciales:** en esta dimensión se evalúan todas las funciones que debe cumplir el rector, considerando que involucran todas las áreas y ámbitos de la institución.
- **2.- Competencias pedagógicas:** En esta dimensión constan indicadores que corresponden a la planificación, organización y supervisión de todas las actividades inherentes al cumplimiento del proceso enseñanza-aprendizaje.
- **3.- Competencias de liderazgo en la comunidad:** En esta dimensión se evalúa la comunicación con la comunidad, así como también el nivel de liderazgo que ejerce el directivo con la misma.

**EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DE CONSEJO ESTUDIANTIL:** Este instrumento se utiliza para que los estudiantes integrantes de consejo estudiantil sean quienes evalúen al rector de la institución. En este constan las siguientes dimensiones:

- **1.- Competencias gerenciales:** en esta dimensión se evalúan las funciones que cumple el rector en la institución de acuerdo a su posición; considerando todas las que contempla el ministerio de educación.
- **2.- Competencias pedagógicas:** en esta dimensión se evalúan todas las acciones del rector relacionadas al aspecto pedagógico.
- **3.- Competencias de liderazgo en la comunidad:** En esta dimensión son considerados para evaluar indicadores relacionados a la comunicación y relación que mantiene el rector con la comunidad educativa.

**EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA:** Este instrumento sirve para que los padres que integran el Comité Central sean quienes evalúen al rector de la institución; en este se observan las siguientes dimensiones:

- **1.- Competencias gerenciales:** en esta dimensión se evalúan las funciones dictaminadas por el Ministerio de educación y que deben ser cumplidas por el rector de la institución.
- **2.- Competencias pedagógicas:** Esta dimensión evalúa las acciones del rector para garantizar el respeto de los derechos de los estudiantes, su permanencia y promoción.
- **3.- Competencias de liderazgo en la comunidad:** en esta dimensión se evalúa el nivel de liderazgo del directivo con la comunidad a la que se pertenece.

**EVALUACIÓN DEL RECTOR POR EL SUPERVISOR:** Esta evaluación la realiza el supervisor al rector de la institución; este instrumento abarca las siguientes dimensiones:

- **1.- Competencias gerenciales:** en esta dimensión se evalúa si el rector o directivo cumple o no con las funciones dictaminadas en el reglamento de educación; dichas funciones tienen relación con todos los ámbitos de la institución.
- **2.- Competencias pedagógicas:** en esta dimensión se evalúa el grado de preocupación que muestra el directivo por el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.
- **3.- Competencias de liderazgo en la comunidad:** en esta dimensión se evalúan indicadores relacionados a la comunicación y relación que mantiene el directivo con la comunidad educativa.

Fuente: MINISTERIO DE CULTURA (2011). Instrumentos para la Evaluación Docente y Directiva. Quito, Sistema Nacional de Evaluación.

#### 4. METODOLOGÍA

- La presente investigación se realizó en el Colegio Nacional Mixto “Darío Guevara Mayorga”; jornada vespertina, con un horario de

funcionamiento de 12:20 pm a 19:00 pm de lunes a viernes; ésta es una institución Fiscal con 35 años de servicio a la educación.

Para la mencionada investigación y evaluación se consideró la totalidad de los Directivos: Rector, Vicerrector, Coordinador Principal Académico, Inspector General, Miembros de Consejo Directivo y 35 docentes. Para evaluar se aplicó la fórmula correspondiente. Y de acuerdo a ésta se trabajó con la siguiente muestra: 196 estudiantes de ciclo básico, 169 estudiantes de bachillerato; dando un total de 365 estudiantes; padres de familia el 25% de la totalidad 163; Consejo Directivo 3 Vocales Principales; Consejo Estudiantil 4 estudiantes: Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero; Comité central de padres de familia 4 integrantes: Presidente, Vicepresidente, Secretaria, Tesorero y un supervisor de la institución.

- **Muestra de Investigación:** Se procedió a seleccionar el tipo de muestra más apropiado para esta investigación: Muestreo Probabilístico, con su variante Muestreo Aleatorio simple (MAS). La fórmula para calcular el tamaño de muestra según el tipo de muestreo seleccionado es:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{\infty^2 (N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

En donde:

**n** = Tamaño de la muestra.

**Z** = Valor tipificado con un nivel de confianza del 95%= 1.96

**95%** = Nivel de confianza.

**N** = Tamaño de la población.

**P** = Probabilidad que en la población se presente cierta característica = 0.5.

**Q** = Probabilidad que en la población no se presente cierta característica = 0.5

$\infty$  = Error estadístico en este caso = 5% = 0.05

Docentes: se consideró la población total

- Educación Básica = 18
- Bachillerato = 17

Autoridades: se consideró la población total

- Rector = 1
- Vicerrector = 1
- Inspector general = 1
- Coordinador académico principal = 1
- Consejo directivo = 3

Estudiantes de educación básica

Muestra = 196

Estudiantes de bachillerato:

Muestra = 169

Padres de Familia: Alfabetos =163

Consejo estudiantil: 4 integrantes

Comité central de padres de familia : 4 integrantes

Supervisor escolar: 1

- **Técnicas e instrumentos de investigación:**

**Encuesta:** instrumento que se utiliza para conocer información referente a un estado de opinión; en este caso se utilizó la encuesta para conocer y evaluar el Desempeño Profesional de los Directivos y Docentes del Colegio Nacional “Darío Guevara Mayorga”.

Se utilizaron encuestas:

- ✓ Para los Directivos:
  - Autoevaluación.
  - Evaluación por parte de los estudiantes del Consejo estudiantil.
  - Evaluación por parte del Consejo Directivo.

- Evaluación del Comité central de padres de familia.
- Evaluación del Supervisor.
- ✓ Para los Docentes:
  - Autoevaluación.
  - Coevaluación.
  - Evaluación por parte del rector.
  - Evaluación por parte de los estudiantes.
  - Evaluación por parte de los padres de familia.

**Observación:** acción y efecto de observar, en este caso se utilizó esta técnica con el fin de observar el comportamiento y actitud de los docentes.

Se llevo a cabo la observación por parte del maestrante de una clase impartida por cada uno de los docentes.

Se utilizó la Matriz de Evaluación: Observación de clase.

- **Diseño y procedimiento:** Se realizó una investigación socio – educativa basada en el paradigma de análisis crítico. Para su cumplimiento:
  - ✓ Se recibió la Primera Asesoría Virtual (video conferencia) por el Mgs. Víctor Eduardo Chinín el 4 de diciembre del 2011 en la sede Quito.
  - ✓ Se utilizó la guía didáctica, siguiendo todos los pasos establecidos.
  - ✓ Se obtuvo información en libros, revistas e internet.
  - ✓ Se procedió a realizar el estudio de campo en el Colegio Nacional “Darío Guevara Mayorga”, encuestando a la población requerida según la muestra.

- ✓ Se observó la clase impartida por cada docente.
- ✓ Se siguió con la recolección de datos, tabulación y análisis de resultados.
- ✓ Organización de la información.
- ✓ Planificación del proyecto de mejoramiento educativo y estructuración del informe o tesis.
- ✓ Segunda Asesoría Presencial, revisión del primer borrador del informe de investigación con la Mgs. Esperanza Herrera Sarmiento el 22 de abril del 2012 en la UTPL – Quito.

- **Comprobación de los supuestos:**

De acuerdo a las hipótesis planteadas en la guía de la presente investigación, que expresa:

**Primera Hipótesis:** “El actual desempeño profesional docente en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador tiene la característica de deficiente, en función de los estándares de calidad”; de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación realizada en el colegio Darío Guevara Mayorga, contradice dicha afirmación, ya que los resultados reales y veraces indican que los docentes del mencionado colegio obtuvieron una calificación A equivalente a Excelente, sin embargo se encontraron ciertas falencias que deben mejorar, el punto principal en que los docentes deben actualizarse es el desarrollo de las TIC para ser utilizadas en el aula.

**Segunda Hipótesis:** “El actual desempeño profesional directivo en las instituciones de educación básica y de bachillerato del Ecuador tiene la característica de deficiente, en función de los estándares de calidad”, este supuesto si concuerda con los resultados obtenidos, ya que los directivos de esta institución no cumplen con responsabilidad sus funciones, ya que en esta

investigación los resultados obtenidos muestran un nivel bajo de Liderazgo, ellos obtuvieron una calificación B = Bueno; por esta razón deberán concienciar y asumir con responsabilidad sus funciones. Al promediar estos dos puntajes se obtuvo una calificación institucional B = a bueno.

## 5. RESULTADOS: ANALISIS Y DISCUSION

### 5.1 RESULTADOS

TABLA N°1

AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES (10 PTOS)							
DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:							
1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (0.72 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto					3.605	35	3.605
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.	0	0	0	0.385	3.090	35	3,475
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.	0	0	0	0.385	3.090	35	3,475
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	0	3.605	35	3,605
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.	0	0	0	0	3.605	35	3,605
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes	0	0	0	0	3.605	35	3,605
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de							

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (4,23 PTCOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	V
	1	2	3	4	5			
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.	0	0	5,1	1.001	1.236	35	7,337	
2.2. Seleccione los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socioafectivo de los estudiantes.	0	0	0,918	0,77	0,721	35	2,409	
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.	0	0	0,153	1,155	1,751	35	2,059	
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio	0	0	0	1,155	2,06	35	3,215	
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.	0	0	0		3,605	35	3,605	
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.	0	0	0	0	3,605	35	3,605	
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.	0	0	0	1,54	1,545	35	3,085	
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido	0	0	0	0,462	2,987	35	3,449	
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.	0	0	5,1	1.001	1.236	35	7,337	
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.	0	0	0	1,54	1,545	35	3,085	
2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.	0	0	0	1,694	1,339	35	3,033	
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados	0	0	0	1,54	1,545	35	3,085	
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes	0	0	0,765	0,77	1,03	35	2,565	
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.	0	0	0	0,924	2,369	35	3,293	
2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.	0	0	0	1,54	1,545	35	3,085	
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.	0		0	1,078	2,163	35	3,085	
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.	0	0	0	2,575	0,77	35	3,345	
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	0	1,155	2,06	35	3,215	
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0	0	0	3,61	35	3,605	
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.	0	0	0	1,54	1,55	35	3,085	
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.	0	0	0	0,385	3,09	35	3,475	
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.	0	0	0,5	1,54	0,52	35	2,565	
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.	0	0	0,5	1,54	0,52	35	2,565	
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:								
2.24.1. Analizar	0	0	0	1,54	1,55	35	3,085	
2.24.2. Sintetizar	0		0	1,54	1,55	35	3,085	
2.24.3. Reflexionar.	0	0	0	0	3,61	35	3,605	
2.24.4. Observar.	0	0	0	0	3,61	35	3,605	
2.24.5. Descubrir.	0	0	0	0	3,61	35	3,605	
2.24.6. Exponer en grupo.	0		0	0	3,61	35	3,605	
2.24.7. Argumentar.	0	0	0	0	3,61	35	3,605	
2.24.8. Comentar.	0	0	0	0	3,61	35	3,605	
2.24.9. Redactar con claridad.	0	0	0	1,54	1,55	35	3,085	44
2.24.10. Escribir correctamente.	0	0	0	1,54	1,55	35	3,085	0,088
2.24.11. Leer comprensivamente.	0	0	0,4	0,77	1,85	35	2,984	0,085
2.24.12. Escuchar.	0	0	0	0	3,61	35	3,61	0,130
2.24.13. Respetar.	0	0	0	0	3,61	35	3,61	0,103
2.24.14. Consensuar.	0	0	0,5	1,155	1,03	35	2,7	0,077
2.24.15. Socializar.	0	0	0	0	3,61	35	3,61	0,103

3. DESARROLLO EMOCIONAL (1.13 PTO S)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL
	1	2	3	4	5		
3.1. Disfruto al dictar mis clases.	0	0	0	1,15	8,06	35	3,21
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase	0	0	0	1,15	8,06	35	3,21
3.3 Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes	0	0	0	3,61		35	3,60
3.4 Me gratifica la relación afectiva con mis colegas	0	0	0	3,61		35	3,60
3.5 Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía	0	0	0	2,38	0,41	35	2,79
3.6 Me siento estimulado por mis superiores.	0	0,50	0	0		35	0,71
3.7 Me siento apoyado por mis colegas para la realización de mi trabajo diario.	0		0			35	2,30
3.8 Me siento miembro de un equipo con objetivos de fondo	0	0	0	1,54	0	35	2,31
3.9. Siento que en mi familia se respaldan mis actividades	0	0	0	0,77	2,58	35	3,34
3.10 Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor	0	0	0	0,77	2,06	35	3,09
3.11 Demuestro seguridad en mis decisiones.	0			1,54	1,55	35	3,085

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES (1.03 PTOS.)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve o de 0,1 a 30 estudiantes.						35	2,90
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atienc...						40 personas	2,7
4.3. Envío a extraclases para que el estudiante arralee habilidades que presentan problemas.	0	0	0	1,5	41,55	35	3,08
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.						78	2,28
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.						35	3,10
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.						33	1,29
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.						35	1,69
4.8. Permiso que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.						30	2,45
4.9. Me comunico con el docente responsable de la familia representada a través de esquemas, registros, informes o cuadernos.	0	0	0	1,46	3,65	35	3,10
4.10. Realizo entrevistas personales al padre o a la familia para informarlos de la evolución académica y personal del estudiante.							
	0	0	0	1,77	11,24	35	3,006

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.03 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
5.1. Aplicar el reglamento de la institución en la actividad docente competente.	0	0	0	1,30	9,85	35	3,16
5.2. Respeto y cumplimiento las normas académicas e institucionales.	0	0	0	0	3,61	35	3,61
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.	0	0	0	0	3,61	35	3,61
5.4. Entre en el plan anual de la unidad didáctica de acuerdo a las disposiciones de las autoridades.	0	0	0	0	3,61	35	3,61
5.5. En el marco del plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0	0	3,61	35	3,61
5.6. Entre en contacto con los estudiantes en los tiempos previstos en el plan de las autoridades.	0	0	0	0	3,61	35	3,61
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.	0	0	0	0	3,61	35	3,61
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0	0	3,61	35	3,61
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.	0	0	0	0	3,61	35	3,61
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.	0	0	0	0	3,61	35	3,61

0,10

7. CLIMA DE TRABAJO (0.93 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.	0	0	0	0	3,61	35	3,61
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto	0	0	0	0	3,61	35	3,61
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.	0	0	0	0	3,61	35	3,61
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.	0	0	0	0,616	2,78	35	3,61
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0	0	3,61	35	3,61
7.6. Cumpló los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.	0	0	0	0	3,61	35	3,61
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.	0	0	0	0	3,61	35	3,61
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.	0	0	0	0	3,61	35	3,61
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.	0	0	0	0,308	3,19	35	3,610

**Fuente:** Encuesta a docentes – Colegio Darío Guevara

**Autor:** Maritza Landeta Lozada

## Autoevaluación de Docentes



### AUTOEVALUACION DE DOCENTES: RESUMEN

DIMENSION	PROMEDIO
Sociabilidad Pedagógica	0,685
Habilidad Pedagógica	3,990
Desarrollo Emocional	0,895
Atención a estudiantes con Necesidades Especiales	0,732
Aplicación de Normas y Reglamentos	1.017
Relación con la Comunidad	0.79
Clima de Trabajo	0,93
Total =	9,039

En relación a estos resultados debo manifestar que los Docentes han alcanzado un puntaje total de 9,039/10, lo que demuestra que según el punto de vista personal de cada uno de ellos, consideran que en la mayoría de indicadores, están cumpliendo en forma responsable. Sin embargo, se denota que no están realizando su trabajo en forma satisfactoria en las relaciones con la comunidad y en la atención con necesidades especiales.

**TABLA N° 2**

**COEVALUACIÓN DE DOCENTES**

						Coevaluación a 35 docentes por el Coordinador Pedagógico	
DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:							
1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (3.46 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
El docente:							
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	1	5,202	4,620	35	10,78
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.	0	0	0	3,468	8,855	35	12,325
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0	3,179	9,24	35	12,42
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	1,2	1,5	1,734	2,310	35	6,73
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.	0	1,2	2,9	2,312	0	35	6,342
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	3,3	3,757	1,93	35	8,945
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.	0	0	0	6,647	4,62	35	11,27
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.	0	0	2,3	4,913	2,31	35	9,520
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0,7	2,9	2,89	0	35	6,44

2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.92 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
El docente:							
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0	0	6,069	5,390	35	11,46
2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0	4,335	7,7	35	12,04
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o quimestre.	0	0	0	0	13,5	35	13,48
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.	0	0	0	6,358	5,01	35	11,365
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia	0	1,9	2,7	3,179	0	35	7,789

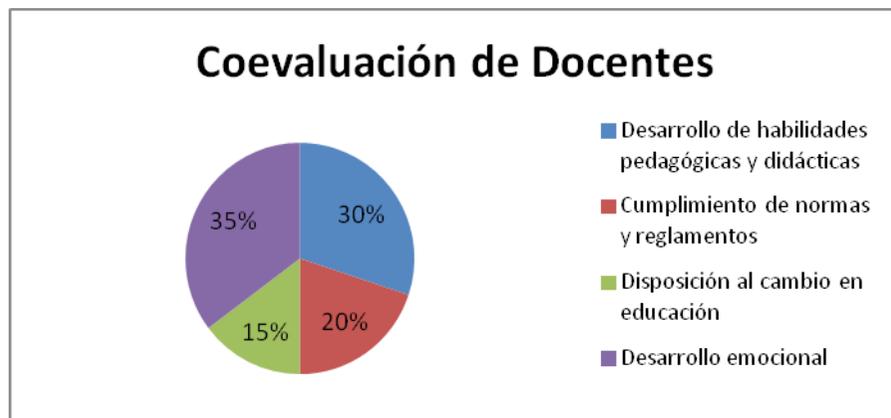
  

3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN (1.54 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
El docente:							
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.	0	0	2,9	3,468	3,08	35	9,43
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.	0	0	1,9	5,202	2,7	35	9,815
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.	0	0	1,7	5,491	2,7	35	9,915
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.	0	0	0	3,468	8,86	35	12,325

4. DESARROLLO EMOCIONAL (3.08 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
El docente:							
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.	0	0	0	0	13,5	35	13,48
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.	0	0	0	6,069	5,39	35	11,46
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.	0	0	0	0	13,5	35	13,48
4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.	0	0	0	4,046	8,09	35	12,13
4.5 Se siente gratificado con la relación con los demás.	0	0	0	0	13,5	35	13,47
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.	0	0	0	0	13,5	35	13,47
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.	0	0	0	5,491	6,16	35	11,65
4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.	0	0	1,9	4,046	4,24	35	10.205

**Fuente:** Encuesta a Docentes – Colegio Darío Guevara

**Autor:** Maritza Landeta Lozada



### COEVALUACION DE DOCENTES: RESUMEN

Dimensión	Promedio
Habilidades Pedagógicas	2,42
Cumplimiento de Normas y Reglamentos	1,60
Disposición al Cambio en Educación	1,18
Desarrollo Emocional	2,83
<b>Total</b>	<b>8,05</b>

Los docentes en el instrumento de Coevaluación han alcanzado un puntaje total de 8,05, el cual expresa que tienen un desempeño aceptable; sin embargo en la Dimensión Disposición al Cambio en Educación reflejan que no todos proponen nuevas iniciativas de trabajo, por tanto requieren un cambio de actitud.

**TABLA No.3**

EVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR O DIRECTOR (10 P)							
DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:							
1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (2,35 PTO S)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTE	TOTAL
En promedio, el docente de su institución:							
1.1.Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.						3,5	
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama a la familia o representante						4,75	
1.1 Seleccione ante el docente de esa institución a los estudiantes.	0	0	0,7	83,97	8,475	3,5	54 6,22
1.4.Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes	0	0	3,3	15,900		3,5	9,21
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua a la realidad de los estudiantes.							

# EVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR O DIRECTOR (10 P)

## DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN :

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (2,35 PTO S)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTE	TOTAL
En promedio, el docente de su institución:							
1.1.Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.						3,5	
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama a su casa o a su familia o repone						4,0	
1.1 Seleccione ante de presentarse a clase el día y hora de la clase y avise a los estudiantes.	0	0	0,7	83,9	78,4	75	3,5
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.				0	3,3	15,9	00
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los relaciona con la vida de los estudiantes.						11,0	03,9
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje de la vida futura de los						14,4	25,0
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.						10,3	

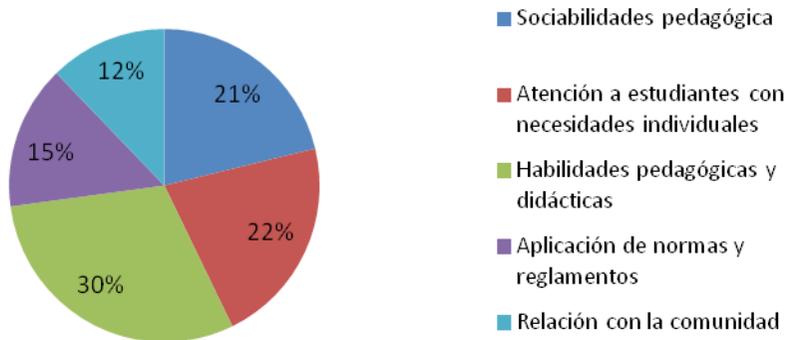
2. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES ( 2.06 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL
	1	2	3	4	5		
En promedio, el docente de su institución:							
2.1. Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	0	10,325	35	10,325
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.	0	0	0	0	10,325	35	10,325
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.	0	0	0	3,536	5,605	35	9,141
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0	2,96	3,315	0,000	35	6,275
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0	0	3,536	5,605	35	9,141
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.	0	0	0	0	10,325	35	10,325
2.7. Colabora en la organización de tareas extra curriculares cuando el estudiante requiere	0	0	1,77	2,53	2,000	35	7,275

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS ( 2.94 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL
	1	2	3	4	5		
En promedio, el docente de su institución:							
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	1,04	3,978	2,950	35	7,964
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0	2,873	6,490	35	9,363
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0	0	10,325	35	10,325
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0	2,431	7,080	35	9,511
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0	4,641	4,130	35	8,771
3.6. Da a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.	0	0	0	0	10,325	35	10,325
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.	0	0	0	2,562	6,785	35	9,347
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	0,89	4,42	2,655	35	7,963
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0,74	2,22	0,66	1,180	35	4,8
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.	0	0	0	2,873	6,490	35	9,363

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS ( 1.47 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
En promedio, el docente de su institución:							
4.1 Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0	0	3,535	5,605	35	9,141
4.2 Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0	3,094	6,195	35	9,289
4.3 Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.	0	0	0	2,873	6,490	35	9,363
4.4 Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.	0	0	1,333	3,975	2,360	35	7,668
4.5 Llegar puntualmente a todas las clases.	0	0	1,044	3,973	2,950	35	7,964
5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (1.18 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
En promedio, el docente de su institución:							
5.1 Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	2,873	6,490	35	9,363
5.2 Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	0	0	0	3,153	3,540	35	8,039
5.3 Compartir sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes en el desarrollo comunitario.	0	0	0	4,199	4,720	35	8,919
5.4 Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0	0	3,535	5,605	35	9,141
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	35,813

**Fuente:** Encuesta de los Docentes al Rector – Colegio Darío Guevara  
**-Autor:** Maritza Landeta Lozada

## Evaluación de Docentes por parte del Rector



### EVALUACION DE DOCENTES POR EL RECTOR: RESUMEN

Dimensión	Promedio
Sociabilidad Pedagógica	1,766
Atención a estudiantes con Necesidades	1,797
Habilidades Pedagógicas y Didácticas	2,506
Aplicación de Normas y Reglamentos	1,240
Relación con la Comunidad	1,020
<b>Total</b>	<b>8,329</b>

En la evaluación Docente por parte del Sr. Rector han obtenido el puntaje total de 8,3239, lo cual indica que tienen un desempeño laboral aceptable; sin embargo se evidencia que deben mejorar en la Dimensión: Relación con la Comunidad, así como también en el cumplimiento de normas y reglamentos.



**TABLA.- 4**

EVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DEL VICERECTOR O SUB							
DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN :							
1. SOCIA BILIDAD PEDAGÓ GICA (2,35 PTO S)	VALORAC IÓN					TOTAL	VALORAC IÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
En promedio, el docente de su institución:							
1.1.Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.						10,8	
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama a su familia.						15,9	
1.1.S. e le clo isonrate d ied por se n d iez a uec rodend e s a r roogl noyist ior ca i be cdt i							
los estudiantes.	0	0	1,3	3,3	135,2	45	35
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones de los estudiantes.						326,3	60
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los aplica a la vida de los estudiantes.						964,1	95
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para la vida de los estudiantes.						155,2	35
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados de la evaluación.						103,1	41

2. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES ( 2.06 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL
	1	2	3	4	5		
En promedio, el docente de su institución:							
2.1. Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	1,78	3,31	2,36	35	7,45
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.	0	0	0	0	10,32	35	10,32
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.	0	0	0,18	3,97	2,06	35	6,22
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0	0,74	4,64	2,65	35	8,03
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0	0	2,87	6,49	35	9,36
2.6. Se comunicando individualmente con los padres de familia o representantes a través de escuela, cuadernos o a través de una entrevista personal.	0	0	0	0	10,32	35	10,32
2.7. Celebra en la organización de tareas extra curriculares cuando el estudiante requiere	0	0	0	0,52	5,62	35	6,44

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS ( 2.94 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL
	1	2	3	4	5		
En promedio, el docente de su institución:							
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0,59	1,18	3,31	2,36	35	7,45
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0,07	0,15	0,44	2,17	35	2,43
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0	0	10,32	35	10,32
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0	4,42	4,42	35	8,84
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0	5,08	3,54	35	8,62
3.6. Da a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo la programación de los objetivos de la asignatura.	0	0	0	3,09	6,19	35	9,28
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.	0	0	0	2,65	6,78	35	9,43
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	1,04	3,31	3,83	35	8,18
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0,59	1,92	2,21	0,59	35	5,31

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS ( 2.94 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
En promedio, el docente de su institución:							
3.1 Utiliza bibliografía actualizada.	0	0,59	1,18	3,31	2,36	35	7,45
3.2 Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0,07	0,15	0,44	1,77	35	2,43
3.3 Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0	0	10,32	35	10,32
3.4 Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0	4,42	4,42	35	8,84
3.5 Planifica las clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0	5,08	3,54	35	8,62
3.6 Da a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo la programación y los objetivos de la asignatura.	0	0	0	3,09	6,19	35	9,28
3.7 Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.	0	0	0	2,65	6,78	35	9,43
3.8 Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	1,04	3,31	3,83	35	8,18
3.9 Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0,59	1,92	2,21	0,59	35	5,31
3.10 Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.	0	0	0	4,64	4,13	35	8,77

0,250

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS ( 1.47 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL
	1	2	3	4	5		
En promedio, el docente de su institución:							
4.1 Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0	0	2,65	2 6,78	35	9,43
4.2.Dedica el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0	0	10,32	35	10,32
4.3.Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.	0	0	0,74	3,09	4 4,72	35	8,55
4.4.Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.	0	0	0,59	4,42	3 3,24	35	8,25
4.5.Llega puntualmente a todas las clases.	0	0	1,18	3,75	7 2,95	35	7,89

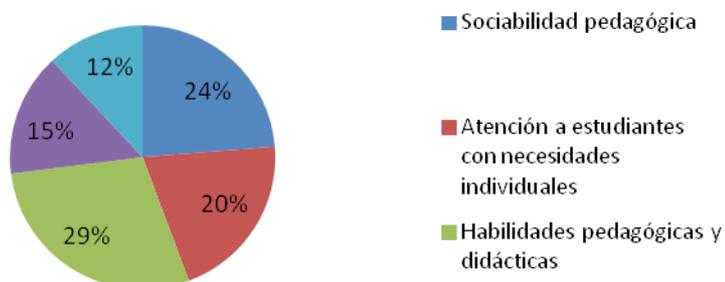
5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (1.18 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL
	1	2	3	4	5		
En promedio, el docente de su institución:							
5.1.Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	4,64	1 4,13	35	8,77
5.2.Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes	0	0	0	3,31	5 5,90	35	9,21
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0	0	3,53	6 5,60	35	9,14
5.4.Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0	0,74	4,64	1 2,65	35	8,03
TOTAL	---	---	---	---	---	---	35 168

**Fuente:** Encuesta de los Docentes al Vicerrector – Colegio Darío Guevara

**Autor:** Maritza Landeta Lozada



## Evaluación de Docentes por parte del Vicerrectorado



### EVALUACION DOCENTES POR EL VICERRECTORADO: RESUMEN

DIMENSION	PROMEDIO
Sociabilidad Pedagógica	1,998
Atención a estudiantes con necesidades individuales	1,736
Habilidades Pedagógicas	2,416
Aplicación de Normas y Reglamentos	1,270
Relación con la comunidad	0,937
Total	8,357

Los docentes en la evaluación por parte del vicerrector han alcanzado un puntaje total de 8,357; lo que indica que tienen un Desempeño Laboral aceptable, más se puede evidenciar que muestran cierto problema en la Dimensión: Atención a estudiantes con necesidades individuales como también en la manera cómo se relacionan con la comunidad.

**TABLA No. 5**

**EVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DE LOS TRES VOCALES DEL CONSEJO DIRECTIVO (10 PTOS)**

2. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES ( 2.06 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
En promedio, el docente de su institución:							
2.1. Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	0	10,325	35	10,325
2.2 Propicia la no discriminación a los compañeros.	0	0	0	0	10,325	35	10,325
2.3 Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.	0	0	0	2,652	6,785	35	9,437
2.4 Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0	0,888	4,42	2,655	35	7,968
2.5 Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente en la clase.	0	0	0	3,315	5,900	35	9,215
2.6 Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de los cuadernos o a través de una entrevista personal.	0	0	0	2,431	7,080	35	9,511
2.7 Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiere	0	0	0	0	0	0	0

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS ( 2.94 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
En promedio, el docente de su institución:							
3.1.Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	1,036	4,641	2,065	35	7,742
3.2.Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0	3,094	6,195	35	9,289
3.3.Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0	0	10,325	35	10,325
3.4.Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0	2,431	7,080	35	9,511
3.5.Planifica las clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0,444	3,315	5,015	35	8,774
3.6.Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.	0	0	0	2,652	6,785	35	9,437
3.7.Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.	0	0	0	3,536	5,605	35	9,141
3.8.Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	0,74	3,757	3,853	35	8,35
3.9.Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0,222	1,623	2,873	1,770	35	6,493
3.10.Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes exponiéndolos a problemas similares							

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS ( 1.47 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
En promedio, el docente de su institución:							
4.1.Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen	0	0	0	0	10,325	35	10,325
4.2.Dedica el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0	3,315	5,900	35	9,215
4.3.Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.	0	0	0,9	4,199	2,950	35	8,037
4.4.Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.	0	0	0,6	3,315	4,720	35	8,625
4.5.Llega puntualmente a todas las clases.	0	0	1,3	3,315	3,245	35	7,892

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (1.18 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
En promedio, el docente de su institución:							
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.	0	0	1,8	3,978	1,475	35	7,233
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes	0	0	0,6	4,199	3,540	35	8,331
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0	0	5,304	3,245	35	8,549
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0	0,7	4,641	2,655	35	8,036
TOTAL	---	---	---	---	---	---	32,149
				PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS			
	Rector =		Vicerector =		Consejo Directivo =		PROMEDIO =
	8,329		8,36		8,547		8,411

Fuente: Encuesta de los Docentes al Consejo Directivo- Colegio Darío Guevara  
 CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN PROMEDIO  
 Autor: Maritza Landeta Lozada



El puntaje total de 8.411 demuestra que existe un nivel de desempeño profesional de los docentes aceptable.

#### **EVALUACION DOCENTE POR EL CONSEJO DIRECTIVO: RESUMEN**

<b>DIMENSION</b>	<b>PROMEDIO</b>
Sociabilidad Pedagógica	2,032
Atención a estudiantes con necesidades Individuales	1,814
Habilidades Pedagógicas y Didácticas	2,526
Aplicación de Normas y Reglamentos	1,258
Relación con la comunidad	0,917
<b>Total</b>	<b>8,547</b>

Los docentes han alcanzado un puntaje total de 8,547, lo cual indica que tienen un Desempeño Profesional aceptable; sin embargo podemos evidenciar que existe cierto problema en la Dimensión: Habilidades Pedagógicas y Didácticas, ya que no todos utilizan nuevas tecnologías en el aula; también se puede preciar que existe problema en la Dimensión: atención estudiantes con necesidades especiales, ya que no todos se preocupan de realizar adaptaciones curriculares para los estudiantes que lo requieren.

**TABLA No. 6**

EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES (24 PTOS)								
DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:								
1. HABILIDADES PEDAGOGICAS Y DIDACTICAS (10.97 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	V
	1	2	3	4	5			
El docente:								
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.	0	1,5	4,1	4,112	4,116	35	13,883	
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.	0	0,7	3,1	7,71	4,802	35	16,283	
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.	0	0	2,7	7,71	8,232	35	18,686	
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.	0	0	0,7	2,056	2,744	35	5,486	
1.5. Ejemplifica los temas tratados.	0	0	0	6,168	#####	35	21,946	
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.	0	0	2,4	8,224	8,232	35	18,857	
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	1,4	4,5	4,626	3,43	35	13,883	
1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:								
1.8.1. Analizar.	0	0,5	3,1	7,71	5,488	35	16,798	
1.8.2. Sintetizar.	0	0,3	2,4	10,79	3,430	35	16,967	
1.8.3. Reflexionar.	0	0	4,1	7,71	5,488	35	17,314	
1.8.4. Observar.	0	0	0	12,34	7,546	35	19,882	
1.8.5. Descubrir.	0	0	3,1	7,196	8,232	35	18,515	
1.8.6. Redactar con claridad.	0	0,9	5,1	5,654	2,744	35	14,398	
1.8.8. Leer comprensivamente.	0	0	2,1	9,252	7,546	35	18,856	0,538

2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (4.12 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL
	1	2	3	4	5		
El docente:							
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.	0	0	2,7	7,71	8,232	35	18,686
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprenan.	0	0	0	5,14	17,15	35	22,29
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.	0	0	0	0	24,010	35	24,01
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.	0	0	0	7,196	14,406	35	21,602
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.	0	0	0	6,682	15,092	35	21,774
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes	0	0	2,7	9,766	6,174	35	18,241

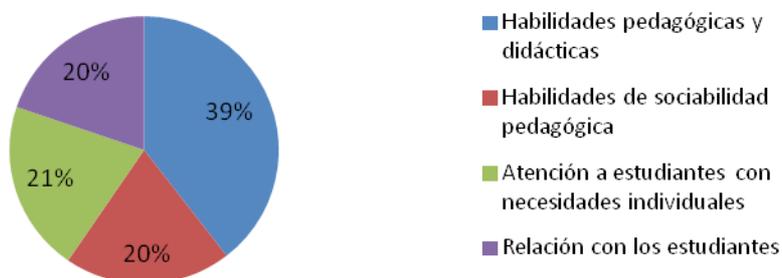
3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (4.80 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL
	1	2	3	4	5		
El docente:							
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.	0	0	0	7,196	14,4	35	21,602
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.	0	0,9	3,4	8,224	2,744	35	15,253
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.	0	0	0	9,766	11	35	20,742
3.4. Envía tareas extras a la casa.	0	0	2,7	7,71	8,23	35	18,686
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.	0	0	0	5,654	16,5	35	22,118
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.	0	0,7	3,4	7,71	4,12	35	15,940

4. RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES (4.11 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
El docente:							
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.	0	0	0	6,682	15,092	35	21,774
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.	0	0	0	5,654	16,464	35	22,118
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	0	0	0	0	24,010	35	24,010
4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	0,7	3,1	7,71	4,802	35	16,283
4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física	0	0	3,4	10,79	2,744	35	16,968
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.	0	0	0	0	24,010	35	24,010
<b>TOTAL</b>							<b>125,162</b>

**Fuente:** Encuesta de los docentes por los estudiantes – Colegio Darío Guevara

**Autor:** Maritza Landeta Lozada

## Evaluación de los Docentes por parte de los Estudiantes



### EVALUACION DOCENTE POR LOS ESTUDIANTES: RESUMEN

DIMENSION	PROMEDIO
Habilidades Pedagógicas	7,140
Habilidades de Sociabilidad Pedagógica	3,620
Atención a estudiantes con necesidades Individuales	3,736
Relación con los estudiantes	3,574
Total	18,07

El puntaje total de 18,070/24 obtenido por los docentes, demuestra que tienen un Desempeño Profesional aceptable, que ellos sí están cumpliendo en forma responsable con sus funciones; sin embargo, se puede evidenciar que deben fortalecer en la Dimensión: Habilidades Pedagógicas Didácticas, ya que deben preocuparse más por el desarrollo de habilidades. En la Dimensión: Relación con los estudiantes también existe cierto problema ya que todos toman en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.

**TABLA No. 7**

EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES							
(16 PTOS)							
DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:							
1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (2.53 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
El docente:							
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.	0	3,2	7.157	1.896	0	35	12,223
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad	0	0	5,89	13,27	0	35	19,145
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad	0	0	4,31	11,45	5,001	35	31,550

2. NORMAS Y REGLAMENTOS (3.37 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
El docente:							
2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.	0	0	2.105	13,27	7,587	35	22,962
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.	0	0	0	8,848	17,706	35	26,554
2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.	0	0	2,53	8,848	12,645	35	24,019
2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.	0	0	0	13,27	11.802	35	25.074

3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (5.05 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
El docente:							
3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.	0	0	0	0	29,5	35	29,505
3.2 Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.	0	0	8	8,216	18,5	35	34,762
3.3 Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes	0	0	3,4	11,38	7,59	35	22,331
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.	0	2,3	7,6	3,792	0	35	15,594
3.5 Se preocupa cuando su hijo o representado falt.	0	2,5	6,3	5,056	0	35	13,903
3.6 Se comunica con el padre de familia o representante a través de esquelas, notas o cartas a los estudiantes.	0	0	0	0,216	18,5	35	26,762
<b>4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDIALES (5.05 PTOS)</b>	<b>VALORACIÓN</b>					<b>TOTAL</b>	<b>VALORACIÓN</b>
						<b>DOCENTES</b>	<b>TOTAL</b>
El docente:							
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.	0	0	4,2	8,216	10,1	35	22,542
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.	0	0	4,6	9,48	7,59	35	21,698
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.	0	1,7	6,3	7,584	0	35	15,594
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.	0	0	2,3	13,27	2,53	35	18,111
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.	0	0	0	9,48	8,43	35	17,91
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).	0	0	5,9	9,48	5,06	35	20,432
<b>TOTAL</b>							<b>116,287</b>

**Fuente:** Encuesta a los padres de familia – Colegio Darío Guevara

**Autor:** Maritza Landeta Lozada

El puntaje total de 11,729/16 demuestra que los Docentes presentan problema en: la Dimensión Relación con la Comunidad, ya que no se preocupan de involucrar a los padres de familia en las actividades de la institución.

También se evidencia que algunos docentes no se preocupan por el cumplimiento de normas y reglamentos.

### **EVALUACION DOCENTE POR LOS PADRES DE FAMILIA: RESUMEN**

<b>DIMENSION</b>	<b>PROMEDIO</b>
Relación con la Comunidad	1,511
Cumplimiento de Normas y Reglamentos	2,816
Sociabilidad Pedagógica	4,080
Atención a estudiantes con necesidades Individuales	3,319
Total	11,729

**TABLA No. 8**

<b>OBSERVACIÓN DE UNA CLASE DEL DOCENTE POR PARTE DEL MAESTRANTE ( 30 PTO\$)</b>	
<b>A</b>	<b>ACTIVIDADES INICIALES (7.50 PTO\$)</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>El docente:</b>	
	1. Presenta el plan de clase al observador.
	2. Inicia su clase puntualmente.
	3. Revisa las tareas enviadas a la casa.
	4. Da a conocer los <i>objetivos de la</i> clase a los estudiantes.
	5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.
	6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.
	TOTAL RESPUESTAS
<b>Puntaje promedio.</b>	<b>24,63 0,00</b>

**B PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (16,25 PTOs)**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El docente:

1. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales *o anecdóticos, experiencias o demostraciones.*
3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).
4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.
5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.
6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.
7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.
8. Evidencia seguridad en la presentación del tema.
9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.
10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.
11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.
12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.
13. Envía tareas

Puntaje total.

Puntaje promedio.

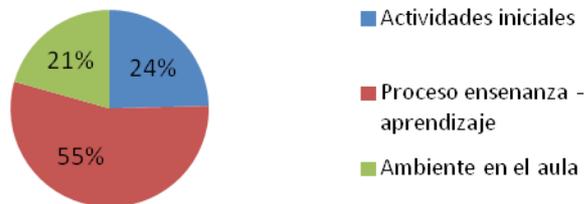
549 0  
54,88 0,00

C. AMBIENTE EN EL AULA (6.25 PTOS)		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VA-LO-RA-CIÓN	
	SÍ	No
El docente:		
1. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).	31	4
2. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	32	3
3. Valora la participación de los estudiantes.	35	0
4. Mantiene la disciplina en el aula.	33	2
5. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.	34	1
Total respuestas	165	10
Puntaje total.	206,3	12,5
<b>Puntaje promedio.</b>	<b>20,63</b>	<b>0,00</b>

Fuente: Observación de Clase por parte del Maestrante – Colegio Darío Guevara

Autor: Maritza Landeta Lozada

## Observación de una clase del Docente por parte del Maestrante



El puntaje total de la técnica de OBSERVACION es de 23,75/30; lo que demuestra que el Desempeño Profesional Docente tiene un nivel aceptable; sin embargo se evidencia que existe un leve problema en Ambiente en el Aula, ya que no todos los docentes demuestran afecto a los estudiantes ni les tratan con amabilidad y cortesía; también se evidencia problema ya que 3 de los 35 docentes no iniciaron la clase puntualmente, de igual manera 3 no revisan las tareas enviadas y 5 docentes no dan a conocer los objetivos de la clase al inicio de la misma.

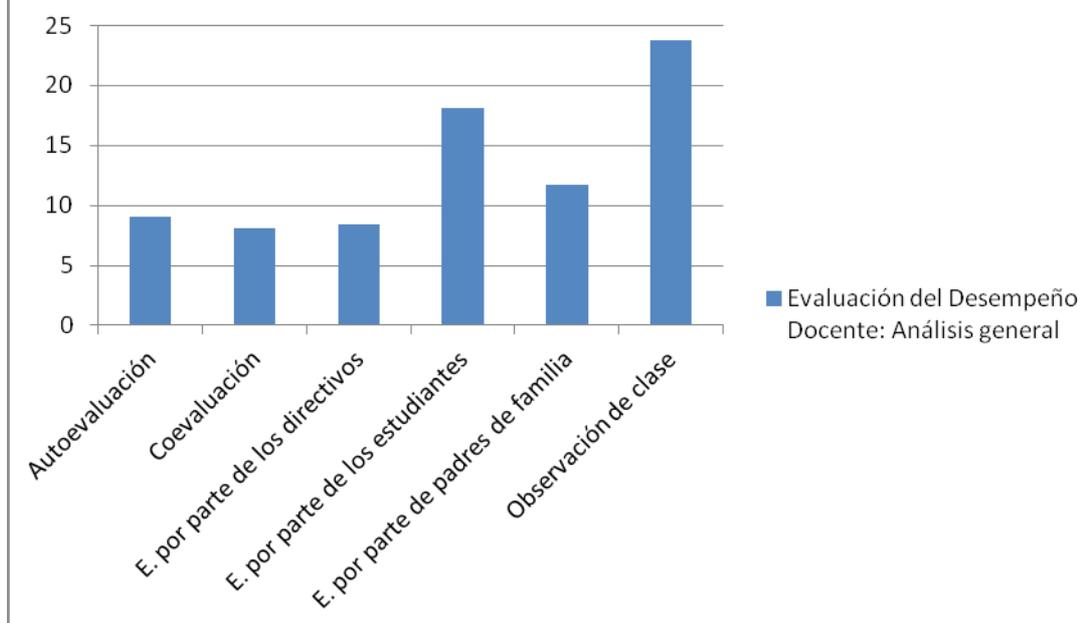
**TABLA No. 9**

<b>RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE:</b>						
<b>(100 PTOS)</b>						
<b>CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:</b>					<b>PUNTOS</b>	<b>CATI</b>
Autoevaluación de los docentes					9,039	
Coevaluación de los docentes					8,050	
Evaluación de los docentes por el Rector o Director, Vice- rector o Subdirector, y 3 Vocales Consejo Directivo (Promedio)					8,411	
Evaluación de los docentes por los estudiantes					18,070	
Evaluación de los docentes por los padres de familia					11,729	
<b>CALIFICACIÓN EN BASE A LOS INSTRUMENTOS APLICADOS</b>					<b>55,299</b>	

**Fuente:** Resumen de la calificación del desempeño profesional docente – Colegio Darío Guevara

**Autor:** Maritza Landeta Lozada

## Evaluación del Desempeño Docente: Análisis general



El puntaje total de la Evaluación del Desempeño Profesional Docente es de 79,049 que equivale A = Excelente.

**TABLA No. 10**

DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO							
AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR O DIRECTOR, VICERECTOR O SUBDIRECTOR Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO O TÉCNICO (20.00 PTOS)							
DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:							
1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.65 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL
	1	2	3	4	5		
1.1. Asisto puntualmente a la institución.	0	0	0	0,525	0,466	5	
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.	0	0	0,23	0,525	0	5	
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0,12	0,350	0,466	5	
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0,12	0,525	0,233	5	
1.6. Controló el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0,35	0,699	5	
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0	1,165	5	
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0,350	0,466	5	
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0,12	0,175	0,466	5	
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.	0	0	0,12	0,525	0,233	5	
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.	0	0	0,12	0,175	0,699	5	
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.	0	0	0,23	0,35	0	5	
1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.	0	0	0,12	0,350	0,466	5	
1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0,12	0,175	0,699	5	
1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,35	0,699	5	
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0,35	0,699	5	
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0,06	0,12	0,175	0,466	5	
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0,06	0,12	0,175	0,466	5	
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0,35	0,699	5	
1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0,12	0,35	0,466	5	
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0,06	0,12	0,175	0,466	5	
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0,06	0,12	0,525	0	5	
1.23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0,06	0,23	0,350		5	
1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0,12	0,175	0,699	5	
1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,350	0,699	5	
1.26. Idem al Consejo Técnico	0	0,06	0,23	0	0,233	5	
1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0,06	0	0,35	0,233	5	0,641
1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.							0,128
1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.							

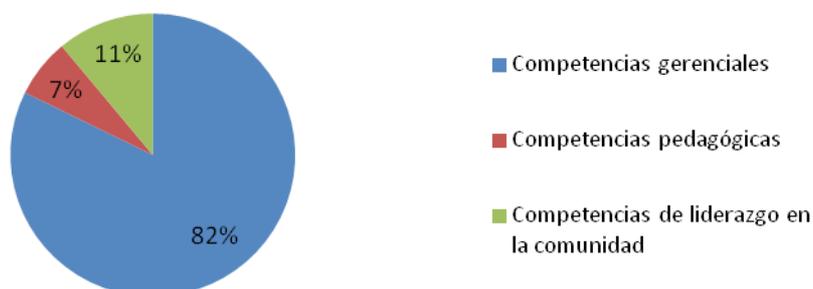
1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0,06	0,12	0,175	0,233	5	0,582
1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0,12	0,350	0,466	5	0,932
1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0,06	0,23	0	0,233	5	0,523
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0,525	0,466	5	0,991
1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0,12	0,175	0,699	5	0,99
1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0,23	0,175	0,466	5	0,873
1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0,06	0,12	0	0,466	5	0,64
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0,06	0,12	0,175	0,466	5	0,815
1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0,06	0,12	0,175	0	5	0,349
1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.	0	0,06	0	0,175	0,699	5	0,932
1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0,06	0,23	0,35	0	5	0,64
1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0,12	0,175	0,699	5	0,99
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0,06	0,12	0,175	0,466	5	0,815
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.	0	0	0,12	0,175	0,699	5	0,99
1.44. Promuevo la investigación pedagógica.	0	0,06	0,23	0,35	0	5	0,64
1.45. Promuevo la innovación pedagógica.	0	0,06	0,23	0,175	0	5	0,465
1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0,06	0	0,175	0,233	5	0,466
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0,12	0,175	0,699	5	0,99
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0,06	0,23	0,175		5	0,465
1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0,06	0,35	0,175	0	5	0,581
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0,12	0,175	0,699	5	0,99
1.51. Realizo arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0,35	0,000	0,466	5	0,814
1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.	0	0	0,12	0,35	0,466	5	0,932
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.	0	0	0,12	0,175	0,699	5	0,99
1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0,06	0,23	0,175	0,233	5	0,698
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.	0	0	0,12	0,525	0,233	5	0,874
1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.	0	0	0,12	0,350	0,466	5	0,932
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0,12	0,525	0,233	5	0,874
1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0,12	0,35	0,466	5	0,932

84

1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0	0,35	0,175	0,233	5	0,756	0,151
1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.								
1.62. Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos	0	0	0,12	0,525	0,233	5	0,874	0,175
1.63. Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0,12	0,350	0,466	5	0,932	0,186

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.26 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
						DOCENTES	TOTAL
	1	2	3	4	5		
3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.09 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
						DOCENTES	TOTAL
	1	2	3	4	5		
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0,2	0,525	0	5	0,757
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0,1	0,525	0,23	5	0,874
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0,000	0,17	5	0,165
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0		0,525	0,47	5	0,991
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0,2	0,35	0,23	5	0,815
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0,35	0,7	5	1,049
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0,3	0,116	0,23	5	0,697
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0,1	0,1	####	0	5	0,407
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0			1,17	5	1,165
2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0,1	0	0,35	0	5	0,420
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0,1	0,3	0,000	0	5	0,47
2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.							

## Autoevaluación del Rector, Vicerrector y Miembros del Consejo Directivo



### AUTOEVALUACION DE LOS DIRECTIVOS: RESUMEN

DIMENSION	PROMEDIO
Competencias Gerenciales	10,327
Competencias Pedagógicas	0,840
Competencias de Liderazgo en la Comunidad	1,384
<b>Total</b>	<b>12,551</b>

El puntaje total de 12,551, demuestra que su desempeño profesional no es el satisfactorio; analizando los resultados puedo manifestar que los Directivos están cumpliendo en forma responsable con las funciones relacionadas a la Dimensión: Competencias Gerenciales; mientras se evidencia problema en las Competencias Pedagógicas, ya que no se involucran en este ámbito; como tampoco lo hacen en las Competencias de Liderazgo en la Comunidad.

## TABLA No 11

EVALUACIÓN DEL RECTOR O DIRECTOR POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO O TÉCNICO (20.00 PTOS)									
DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:									
I. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.59 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5				
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236	
1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59	0,196	
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649	0,216	
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo	0	0	0,12	0,354	0	3	0,472	0,157	
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236	
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0,12	0,177	0,236	3	0,531	0,177	
1.6. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236	
1.7. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0,12	0,177	0,236	3	0,533	0,177	
1.8. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59	0,196	
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649	0,216	
1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649	0,216	
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649	0,216	
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0,12	0,177	0,236	3	0,531	0,177	
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,587	0,196	
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649	0,216	
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.	0	0	0,12	0,354	0	3	0,472	0,157	
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236	
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0,06	0,24	0	0	3	0,295	0,098	
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0,06	0,12	0,000	0	3	0,177	0,060	
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución.	0	0,06	0,12	0,000	0	3	0,177	0,060	
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649	0,216	
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0,23	0,177	0	3	0,409	0,136	
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59	0,196	
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59	0,196	
1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59	0,196	
1.26. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0,000	0,708	3	0,708	0,236	
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236	
1.28. Supervisa la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649	0,216	
1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0,12	0,177	0,236	3	0,531	0,177	
1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0,177	0,236	3	0,413	0,137	

1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0,177	0,236	3	0,413
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0	0,708	3	0,708
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708
1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0,12	0,354	0	3	0,472
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0,12	0,354	0	3	0,474
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,708	3	0,708
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0,24	0,177	0	3	0,413
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0,06	0,24	0	0	3	0,295
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0,06	0,12	0,177	0	3	0,354
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0,12	0,177	0,236	3	0,531
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0,12	0,177	0,236	3	0,531
1.42. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.	0	0	0	0	0,708	3	0,708
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0,06	0,12	0	0	3	0,177
1.45. Promueve la innovación pedagógica.	0	0,06	0,12	0	0	3	0,178
1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0,12	0,354	0	3	0,472
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0,12	0,354	0	3	0,472
1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0	0	0,708	3	0,708
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0,06	0,12	0,177	0,236	3	0,59
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0,708	3	0,708
1.51. Realiza arqueos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0	0,708	3	0,708
1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0	0,708	3	0,708
1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0,12	0,177	0,236	3	0,531
1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.	0	0	0,12	0,354	0	3	0,472
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0,12	0,177	0,236	3	0,531
1.58. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0,12	0,177	0,236	3	0,531
1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649
1.60. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la							

88

1.61. Elabora con el Consejo Directivo o Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.

1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.

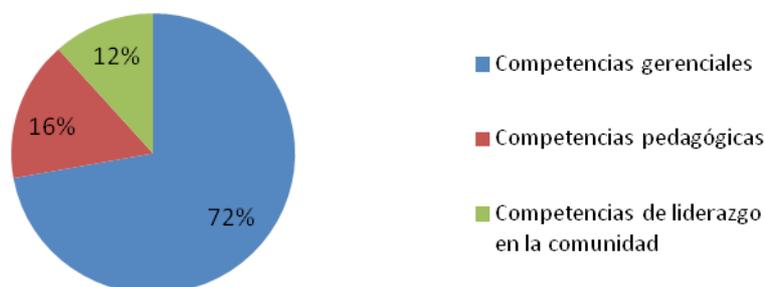
0 0 0 0,000 0,708 3 0,708 0,236

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.12 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0,000	0,708	3	0,708
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,000	0,708	3	0,708
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0,12	0,177	0,472	3	0,767
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0,24	0,177	0	3	0,413
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59

**Fuente:** Encuesta Directivos – Colegio Darío Guevara

**Autor:** Maritza Landeta Lozada

### Evaluación del Rector por los miembros del Consejo Directivo



### EVALUACION DEL RECTOR POR EL CONSEJO DIRECTIVO

DIMENSION	PROMEDIO
Competencias Gerenciales	11,526
Competencias Pedagógicas	2,576
Competencias de Liderazgo en la comunidad	1,865
Total	15,965

El puntaje total de 15,965/20 indica que el señor Rector del Colegio “Darío Guevara Mayorga” sí está cumpliendo en forma satisfactoria con su función; sin embargo se evidencia que existe problema en las Competencias Pedagógicas, ya que no se involucra en este ámbito; también en las Competencias de Liderazgo con comunidad se puede apreciar que no está trabajando en forma óptima, y que no involucra a la comunidad en las actividades institucionales.

**TABLA N. 12**

1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59
1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,708	3	0,708
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0,24	0	0	3	0,236
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0,35	0	0	3	0,354
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0,12	0,354	0	3	0,472
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0,12	0,354	0	3	0,472
1.42. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.	0	0	0	0	0,708	3	0,708
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0,1	0	0	0	3	0,059
1.45. Promueve la innovación pedagógica.	0	0,1	0	0	0	3	0,059
1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0,1	0,24	0	0	3	0,295
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0,2	0	0	0	3	0,177
1.48. Clarifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0,1	0,12	0	0	3	0,236
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0,1	0	0,000	0	3	0,059
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0,1	0	0	0	3	0,059
1.51. Realiza arqueos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.	0	0,1	0	0	0	3	0,059
1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0,1	0	0	0	3	0,059
1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0,1	0	0,000	0	3	0,059
1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.	0	0,1	0	0	0	3	0,059
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0,1	0,24	0	0	3	0,295
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.	0	0,1	0	0	0	3	0,059
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0,1	0,24	0	0	3	0,295
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0,1	0	0	0	3	0,059
1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0,1	0,24	-	0	3	0,295
1.60. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los							

1.61. Elabora con el Consejo Directivo o Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.

1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.29 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0,118	0,354	0	3	0,472
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59
2.3. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la revisión de la planificación didáctica	0	0	0,118	0,177	0,236	3	0,531
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0,118	0,177	0,236	3	0,531
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.	0	0	0	0,354	0,2336	3	0,588
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0,06	0	0	0,472	3	0,531
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0,118	0,354	0	3	0,472
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0	0,118	0,177	0,236	3	0,531
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0,118	0,177	0,236	3	0,531
2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0,118	0,354	0	3	0,472
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0,118	0,177	0,236	3	0,531
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0,118	0,177	0,236	3	0,531

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.12 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0,12	0,177	0,236	3	0,531
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0,12	0,177	0,236	3	0,531
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0,12	0,177	0,236	3	0,531
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0,12	0,177	0,236	3	0,531
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,590

**Calificación promedio del Rector y Vicerector**

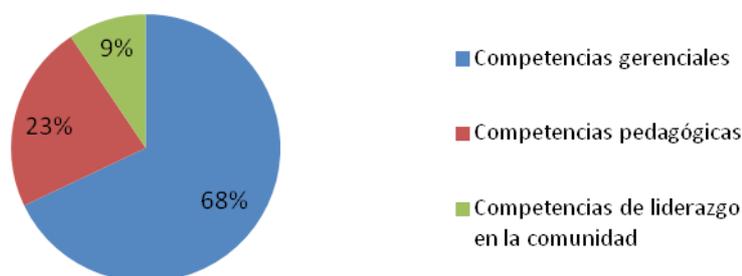
**(15.965 + 11.181)**

0,130

**Fuente:** Encuesta Directivos – Colegio Darío Guevara

**Autor:** Maritza Landeta Lozada

## Evaluación del Vicerrector por los miembros del Consejo Directivo



### EVALUACION DEL VICERRECTOR POR CONSEJO DIRECTIVO

DIMENSION	PROMEDIO
Competencias Gerenciales	7,598
Competencias Pedagógicas	2,536
Competencias de Liderazgo en la Comunidad	1,050
<b>Total</b>	<b>11,181</b>

El puntaje total de 11,181/20 expresa que la Sra. Vicerrectora no está cumpliendo con responsabilidad sus funciones, esto se puede evidenciar que no se preocupa por la relación de las actividades de la institución con la comunidad; además no cumple la función esperada en el campo pedagógico, ya que no se preocupa por observar las clases impartidas por los docentes y por el seguimiento de la evaluación de los estudiantes en forma periódica.

**TABLA No. 13**

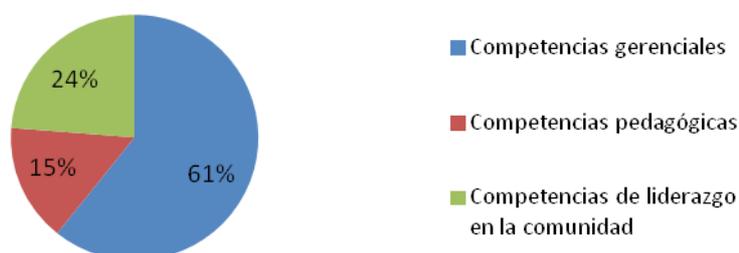
EVALUACIÓN DEL RECTOR O DIRECTOR POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL							
(20.00 PTOS)							
DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:							
1. COMPETENCIAS GERENCIALES (10.00 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACION
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	2,860	4	
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	1,072	1,430	4	
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	2,860	4	
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	0,536	2,145	4	
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0,18	0,714	0,536	0,000	4	
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0,36	0,714	0	0,000	4	
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0	2,860	4	
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	1,072	1,430	4	
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0,18	0,714	0,536	0,000	4	
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0,36	0,357	0	0,000	4	
1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0,36	0,714	0	0,000	4	
1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0,54	0	0	0,000	4	
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0	2,860	4	2,86 0,714

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.57 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0,72	0	0	0,000	4	0,716
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.	0	0,72	0	0	0,000	4	0,716
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	2,860	4	2,86
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	1,072	1,430	4	2,502
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0,18	1,071	0	0,000	4	1,250

**Fuente:** Encuesta Directivos – Colegio Darío Guevara

**Autor:** Maritza Landeta Lozada

## Evaluación del Rector por los miembros del Consejo Estudiantil



### EVALUACION DEL RECTOR POR EL CONSEJO ESTUDIANTIL

DIMENSION	PROMEDIO
Competencias Gerenciales	7,880
Competencias Pedagógicas	2,010
Competencias de Liderazgo en la Comunidad	3,080
Total	12,97

El puntaje de 12,97/20 indica que el Desempeño Profesional del Rector no es aceptable, esto se puede evidenciar en las Competencias Pedagógicas, ya que no se involucra en este ámbito, como tampoco se preocupa por la capacitación del personal; otro problema es en relación a las Competencias de Liderazgo en la Comunidad, ya que no está involucrando a la comunidad ni a organismos públicos o privados en las actividades de la institución.

**TABLA No. 14**

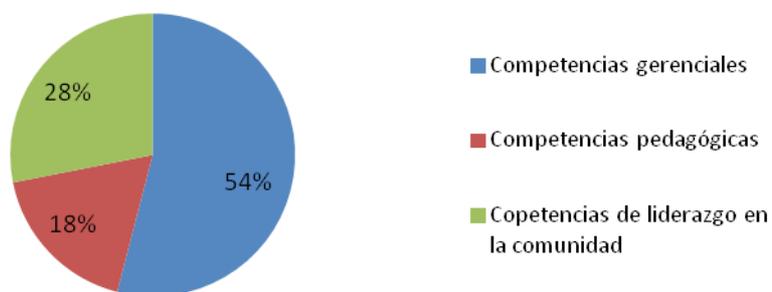
EVALUACIÓN DEL VICERECTOR O SUB DIRECTOR POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL (20.00 PTOS)							
DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:							
1. COMPETENCIAS GERENCIALES (10.00 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	2,860	4	2,86
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0	2,860	4	2,86
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0,71	1,072	0,000	4	1,786
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0,71	1,072	0,000	4	1,786
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0,36	1,608	0,000	4	1,965
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0,2	0,36	0	0,000	4	0,536
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	2,144	0,000	4	2,144
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	2,860	4	2,86
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0,2	0,71	0,536	0,000	4	1,429
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0,5	0,36	0	0,000	4	0,894
1.11 Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0,5	0,36	0	0,000	4	0,9
1.12 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0,4	0	0	0,000	4	0,358
1.13 Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	2,144	0,000	4	2,144
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.							

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.57 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL
	1	2	3	4	5		
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0,5	0	0	0,000	4	0,537
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.	0	0,4	0,71	0	0,000	4	1,07
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	2,860	4	2,86
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	2,144	0,000	4	2,144
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0,71	1,072	0,000	4	1,782
	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
<b>3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (6.43 PTOS)</b>	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	1,07	0,536	0,000	4	1,607
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0,71	1,072	0,000	4	1,782
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0	2,860	4	2,86
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0,4	0,71	0	0,000	4	1,072
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0,4	0,71	0	0,000	4	1,070
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0,5	0,36	0	0,000	4	0,894
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0,71	1,072	0,000	4	1,782
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	1,07	0,536	0,000	4	1,607
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0,5	0	0	0,000	4	0,540

**Fuente:** Encuesta Directivos – Colegio Darío Guevara

**Autor:** Maritza Landeta Lozada

## Evaluación del Vicerrector por los miembros del Consejo Estudiantil



### EVALUACION DEL VICERRECTOR POR EL CONSEJO ESTUDIANTIL: RESUMEN

DIMENSION	PROMEDIO
Competencias Gerenciales	6,343
Competencias Pedagógicas	2,097
Competencias de Liderazgo con la Comunidad	3,302
Total	11,742

El puntaje total de 11,742 expresa que el Desempeño Profesional de la Vicerrectora es Regular, por tanto existe problema en las Competencias Pedagógicas, ya que no asume con responsabilidad su función; También existe problema en las Competencias de Liderazgo con la Comunidad, ya que no promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.

**TABLA No. 15**

EVALUACIÓN DE LOS 3 VOCALES PRINCIPALES DEL CONSEJO DIRECTIVO POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL (20.00 PTOS)								
	Evaluación a 3 Vocales Principales del Consejo Directivo					por los 4 miembros del 3 x 4 = 12		
<b>DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:</b>								
1. COMPETENCIAS GERENCIALES (10.00 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL	PROMEDIO
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0,4	1,43	2,144	1,430	12	5,36	0,447
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	3,752	3,575	12	7,327	0,610
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	1,07	4,288	0,715	12	6,073	0,506
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	1,43	3,216	1,430	12	6,074	0,506
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0,5	2,14	1,608	0,000	12	4,287	0,360
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	1,3	1,79	0,000	0,000	12	3,038	0,253
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	1,43	4,288	0,000	12	5,716	0,476
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	2,499	2,680	12	5,179	0,431
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0,4	1,79	2,144	0,715	12	5,002	0,416
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0,2	2,14	2,68	0,000	12	5,001	0,416
1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0,5	1,79	1,608	0,000	12	3,93	0,187
1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	4,824	2,145	12	6,969	0,580
1.13. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos	0	0	1,07	3,752	1,430	12	6,253	0,521
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.								

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3,57 PUNTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL
	1	2	3	4	5		
21. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	1,1	0,71	0	0,000	12	1,788
22. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.	0	1,3	1,07	0	0,000	12	2,324
23. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	2,144	5,720	12	7,864
24. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	2,14	2,144	1,430	12	5,716
25. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0,4	2,14	2,144	0,000	12	4,644

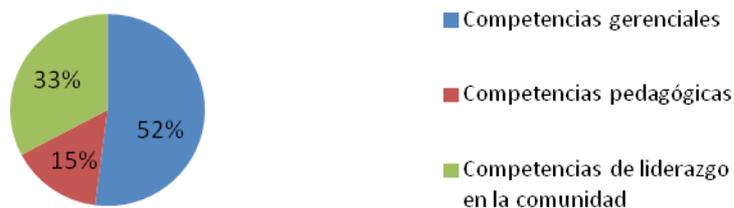
3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (6,43 PUNTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL
	1	2	3	4	5		
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	3,752	3,575	12	7,327
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	1,79	2,144	2,145	12	6,074
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	1,608	6,435	12	8,043
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0,5	1,79	2,144	0,000	12	4,466
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0,7	1,79	1,608	0,000	12	4,109
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0,9	1,79	0,000	0,000	12	2,680
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	1,43	3,216	1,430	12	6,074
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0,71	3,752	2,145	12	6,611
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0,7	1,79	0,000	0,000	12	2,501

<b>Calificación promedio del Rector, Vicerector y otros miembros del Consejo Directivo por el Consejo Estudiantil</b>						<b>12,97+11,18+12,19/3=12,11</b>
---	--	--	--	--	--	----------------------------------

Fuente: Encuesta a los padres de familia – Colegio Darío Guevara

Autor: Maritza Landeta Lozada

## Evaluación de los 3 vocales del Consejo Directivo por los miembros del Consejo Estudiantil



### EVALUACION DEL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CONSEJO ESTUDIANTIL: RESUMEN

DIMENSION	PROMEDIO
Competencias Gerenciales	6,349
Competencias Pedagógicas	1,860
Competencias de Liderazgo en la Comunidad	3,987
Total	12,196

El puntaje Total de 12,196/20 indica que el Desempeño Profesional de los Miembros del Consejo Estudiantil es regular, ya que tienen problema específicamente en Las Competencias Pedagógicas, ya que no se involucran en este ámbito.

**TABLA N. 16**

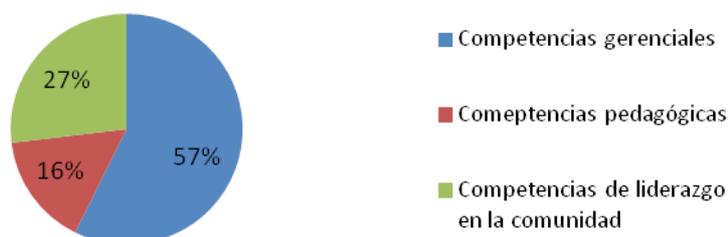
EVALUACIÓN DEL RECTOR O DIRECTOR POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA (20.00 PTOS)							
Comité Central de Padres de Familia = 7							4
DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:							
1. COMPETENCIAS GERENCIALES (12.10 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0,53	0,784	0,000	4	1,31
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0,784	1,054	4	1,838
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	1,568	0,000	4	1,568
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	2,108	4	2,108
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	2,108	4	2,108
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel	0	0,4	0,26	0,392	0,000	4	1,013
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0,264	0,4	0	0	0,000	4	0,622
1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0	2,108	4	2,108
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0,4	0,53	0	0,000	4	0,884
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0,2	0,53	0,392	0,000	4	1,097
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	2,108	4	2,108
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0,784	1,054	4	1,838
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0,132	0,4	0,26	0	0,000	4	0,753
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.	0,132	0,4	0,26	0	0,000	4	0,753
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.	0	0,2	0,53	0,392	0,000	4	1,097
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0,132	0,4	0,26	0	0,000	4	0,753
1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0,132	0,2	0,53	0	0,000	4	0,837
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0	0,26	1,176	0,000	4	1,439
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0,132	0,4	0,26	0	0,000	4	0,753
1.20- Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0,4	0,53	0	0,000	4	0,884
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	2,108	4	2,108
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.							
1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.							

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (4.74 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	TOTAL
	1	2	3	4	5	DOCENTES	
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0,784	1,054	4	1,838
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0,26	0,784	0,527	4	1,574
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0	2,108	4	2,108
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	2,108	4	2,108
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,784	1,054	4	1,838
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0,4	0,53	0	0,000	4	0,884
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0,53	0,784	0,000	4	1,31
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0,2	0,79	0	0,000	4	0,968
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	0	1,176	0,527	4	1,703
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0,784	1,054	4	1,838

Fuente: Encuesta a los padres de familia – Colegio Darío Guevara

Autor: Maritza Landeta Lozada

## Evaluación del Rector por el Comité de Padres de Familia



### EVALUACION DEL RECTOR POR EL COMITÉ ENTRAL DE PADRES DE FAMILIA: RESUMEN

DIMENSION	PROMEDIO
Competencias Gerenciales	8,605
Competencias Pedagógicas	2,368
Competencias de Liderazgo en la Comunidad	3,925
Total	15,02

El puntaje total de 15,02 indica que el Desempeño Profesional del Rector es equivalente a Buena; los problemas que se encuentran son específicamente en las Competencias Pedagógicas, ya que no se preocupa por este aspecto; también en las Competencias de Liderazgo en la comunidad, ya que no se interesa por promover el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.

**TABLA N. 17**

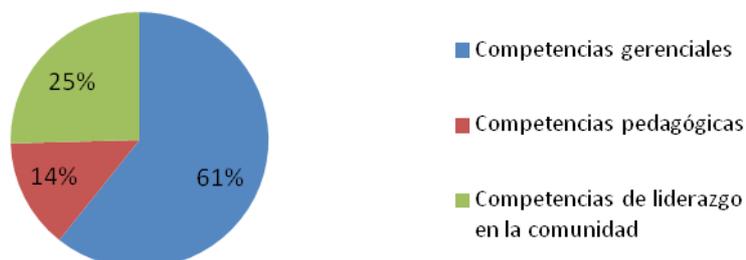
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527	
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel	0,132	0,358	0,26	0	0,000	4	0,753	0,188	
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0,358	0,53	0	0,000	4	0,884	0,221	
1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0,784	1,054	4	1,838	0,459	
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0,358	0,53	0	0,000	4	0,884	0,221	
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0,79	0,392	0,000	4	1,181	0,295	
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527	
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527	
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0,358	0,53	0	0,000	4	0,884	0,221	
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.	0	0,358	0,53	0	0,000	4	0,884	0,221	
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.	0,396	0,179	0	0	0,000	4	0,575	0,143	
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0,528	0	0	0	0,000	4	0,528	0,132	
1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0,537	0,26	0	0,000	4	0,8	0,200	
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0,358	0,53	0	0,000	4	0,884	0,221	
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0,528	0	0	0	0,000	4	0,528	0,132	
1.20. Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0,528	0	0	0	0,000	4	0,528	0,132	
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527	
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0,784	1,054	4	1,838	0,459	
1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527	
<b>TOTAL</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>30,893</b>	<b>7,720</b>	<b>7,72</b>
<b>2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.16 PTOS)</b>	<b>VALORACIÓN</b>					<b>TOTAL</b>	<b>VALORACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN</b>	
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>DOCENTES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PROMEDIO</b>	
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0,53	0,784	0,000	4	1,31	0,327	
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0,179	0,79	0	0,000	4	0,968	0,242	
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527	
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0,784	1,054	4	1,838	0,209	
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0,53	0,784	0,000	4	1,310	0,327	
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0,528	0	0	0	0,000	4	0,528	0,132	
<b>TOTAL</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>8,062</b>	<b>1,764</b>	<b>1,764</b>

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.16 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0,53	0,784	0,000	4	1,31
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0,179	0,79	0	0,000	4	0,968
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	2,108	4	2,108
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0,784	1,054	4	1,838
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0,53	0,784	0,000	4	1,310
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa para elevar los logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0,538	0	0	0	0,000	4	0,538
3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (4.74 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0,784	1,054	4	1,838
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0,179	0,53	0,392	0,000	4	1,097
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0	2,108	4	2,108
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,784	1,054	4	1,838
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0,358	0,53	0	0,000	4	0,884
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0,358	0,53	0	0,000	4	0,884
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0,79	0,392	0,000	4	1,181
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0,264	0,358	0	0	0,000	4	0,622
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	0,79	0,392	0,000	4	1,181
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0,53	0,784	0,000	4	1,310

Fuente: Encuesta al comité central de padres de familia – Colegio Darío Guevara

Autor: Maritza Landeta Lozada

## Evaluación del Vicerrector por el Comité de Padres de Familia



### EVALUACION DEL VICERRECTOR POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA: RESUMEN

DIMENSION	PROMEDIO
Competencias Gerenciales	7,720
Competencias Pedagógicas	1,764
Competencia de Liderazgo en la Comunidad	3,233
Total	12,17

El puntaje total de 12,17 con su equivalencia Regular, indica que la Sra. Vicerrectora muestra despreocupación por las Competencias Pedagógicas, ya que no asume con responsabilidad su función que es lograr el proceso enseñanza aprendizaje óptimo, esto implica supervisar las actividades de docentes y estudiantes continuamente; También existe problema en la forma en que vincula las actividades de la institución con la comunidad.

**TABLA N. 18**

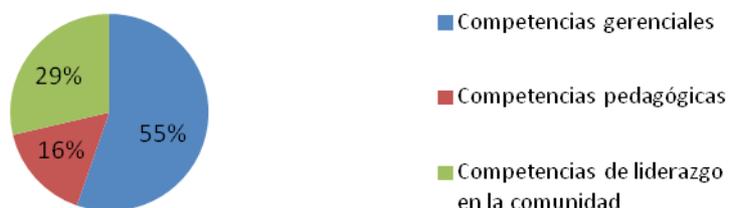
EVALUACIÓN DE LOS 3 VOCALES DEL CONSEJO DIRECTIVO POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA (20.00 PTOS)							
Ejemplo de evaluación a Los 3 Vocales de; Consejo Directivo por el Comité Central de Padres de Familia ( 4 ) = 4 x 3 = 12							
DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:							
1. COMPETENCIAS GERENCIALES (12.10 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	2,744	2,635	12	5,379
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	3,136	2,108	12	5,244
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0,924	0,895	0	0,000	0,000	12	1,819
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	1,253	1,32	0	0,000	12	2,568
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	1,05	2,352	1,054	12	4,458
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel	0,396	0,895	1,05	0,000	0,000	12	2,343
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0,066	1,253	0	0	0,000	12	1,319
1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	3,136	2,108	12	5,244
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0,396	1,253	0,53	0,000	0,000	12	2,175
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0,132	0,895	1,58	0,000	0,000	12	2,605
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0,895	1,84	0,000	0,000	12	2,736
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.	0	0	0,79	1,960	2,108	12	4,857
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0,792	0,537	0,79	0,000	0,000	12	2,118
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.	0,94	0,895	0	0,000	0,000	12	1,835
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.	0	0,716	1,76	0,784	0,000	12	3,258
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	1,056	0,716	0	0,000	0,000	12	1,772
1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0,895	1,05	1,173	0,000	12	3,12
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0,792	0,716	0,53	0,000	0,000	12	2,034
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0	1,05	3,136	0,000	12	4,188
1.20- Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	1,056	0,716	0	0,000	0,000	12	1,772
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	1,176	4,743	12	5,919
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.							
1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.							

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.16 PTO\$)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL
	1	2	3	4	5		
21. Realizaciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0,792	0,716	0,53	0	0,000	12	2,084
22. Realizaciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0,924	0,537	0,53	0	0,000	12	1,987
23. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	6,324	12	6,324
24. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0,000	6,324	12	6,324
25. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0,716	1,32	1,176	0,000	12	3,207
26. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa por el desarrollo de la institución y el aprendizaje de los estudiantes.	1,056	0,716	0	0	0,000	12	1,772
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	2,744	2,635	12	5,379
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	1,32	1,468	1,581	12	4,364
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	1,960	5,689	12	7,649
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	2,352	3,162	12	5,514
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	3,136	2,108	12	5,244
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0,716	1,84	0,392	0,000	12	2,949
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0,537	1,58	1,176	0,000	12	3,291
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0,924	0,537	0,53	0,000	0,000	12	1,987
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0,716	1,58	0,784	0,000	12	3,078
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	1,96	5,689	12	7,649
TOTAL	---	---	---	---	---	---	47,104
				<b>PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS</b>			
Calificación promedio del Rector, Vicerector y otros miembros del Consejo Directivo por el Comité Central de Padres de Familia				$(15.012 + 12.717 + 11,968) / 3 = 13,23$			

**Fuente:** Encuesta a miembros del comité central de padres de familia – Colegio Darío Guevara

**Autor:** Maritza Landeta Lozada

### Evaluación de los 3 vocales del Consejo Directivo por el Comité de Padres de Familia



### EVALUACION DEL CONSEJO DIRECTIVO POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA: RESUMEN

DIMENSION	PROMEDIO
Competencias Gerenciales	6,239
Competencias Pedagógicas	1,804
Competencias de Liderazgo en la Comunidad	3,925
Total	11,968

El Puntaje total de 11,968 denota una calificación regular al Desempeño Profesional de los 3 Miembros de Consejo Directivo; existe problema en las Competencias Pedagógicas, ya que no asumen esta responsabilidad; además en las Competencias de Liderazgo en la Comunidad, porque no toman las acciones para coordinar actividades de la Institución con la Comunidad.

**TABLA No.19**

EVALUACIÓN DEL RECTOR O DIRECTOR POR EL SUPERVISOR ESCOLAR (20 PTOS)							
Ejemplo de evaluación al Rector o Director por el Supervisor Escolar = 1							
DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:							
1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.45 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0,1	0	0	0	1	0,056
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0,167	0	1	0,167

1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.

1.28. Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.

1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.

0 0 0 0 0,223 1 0,223 0,223

1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,223	1	0,223
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0,1	0	0	0	1	0,056
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.45. Promueve la innovación pedagógica.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.51. Realiza arqueos de cajas según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el							

1.62. Oienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.

1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.

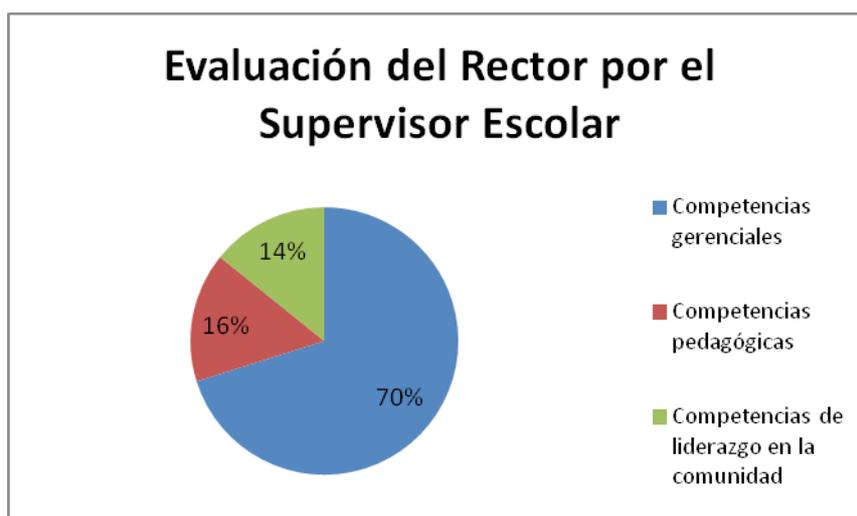
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.

1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.44 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0,223	1	0,223
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad,	0	0	0	0,167	0	1	0,167

Fuente: Encuesta al supervisor escolar – Colegio Darío Guevara

Autor: Maritza Landeta Lozada



### EVALUACION DEL RECTOR POR EL SUPERVISOR ESCOLAR: RESUMEN

DIMENSION	PROMEDIO
Competencias Gerenciales	9,92
Competencias Pedagógicas	2,23
Competencias de Liderazgo en la comunidad	2,01
Total	14,157

El puntaje total de 14,15 tiene una equivalencia de Buena y el señor Rector debe mejorar en las Competencias Pedagógicas, ya que no se involucra en este aspecto ni con docentes ni con estudiantes, tampoco en el cumplimiento del currículo escolar y la evaluación de los estudiantes. También existe problema en las Competencias de Liderazgo en la Comunidad ya que no vincula las acciones del plantel con la comunidad ni otras organizaciones.

**TABLA N. 20**

1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0,11	0	0	1	0,112	0,112
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0,1	0	0	0	1	0,056	0,056
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0,11	0	0	1	0,112	0,112
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0,11	0	0	1	0,112	0,112
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0,11	0	0	1	0,112	0,112
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.28. Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.	0	0	0,11	0	0	1	0,112	0,112
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.	0	0	0,11	0	0	1	0,112	0,112
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.40. Establece objetivos de trabajo que puedan evaluarse objetivamente.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0,11	0	0	1	0,112	0,112
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0,1	0	0	0	1	0,056	0,056
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0,11	0	0	1	0,112	0,112
1.45. Promueve la innovación pedagógica.	0	0	0,11	0	0	1	0,112	0,112
1.46. Dada de 4 a 8 horas de clases semanales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0,11	0	0	1	0,112	0,112
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.51. Realiza arcos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167

1.30	Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.31	Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.32	Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.33	Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.34	Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.35	Lidera el Consejo Directivo Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223
1.36	Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,223	1	0,223
1.37	Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.38	Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.39	Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.40	Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.41	Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.42	Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo Técnico.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.43	Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0,1	0	0	0	1	0,056
1.44	Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.45	Promueve la innovación pedagógica.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.46	Día de 4 a 8 horas de clases semanales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.47	Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.48	Solicita informes de la ejecución presupuestaria al menos una vez al mes.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.49	Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223
1.50	Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.51	Realiza chequeos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.52	Planifica y programa los recursos del presupuesto con la participación del Consejo Directivo Técnico.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.53	Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.54	Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223
1.55	Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.56	Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución a los organismos internos de la institución.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.57	Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.58	Coordina con el Tesorero/a la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.59	Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia a los organismos internos de la institución.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.60	Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia a los organismos externos de la institución.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
1.61	Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución con el apoyo del Consejo Directivo Técnico.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.62	Oferta al Tesorero/a la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
1.63	Defiende contra otras la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0,167	0	1	0,167

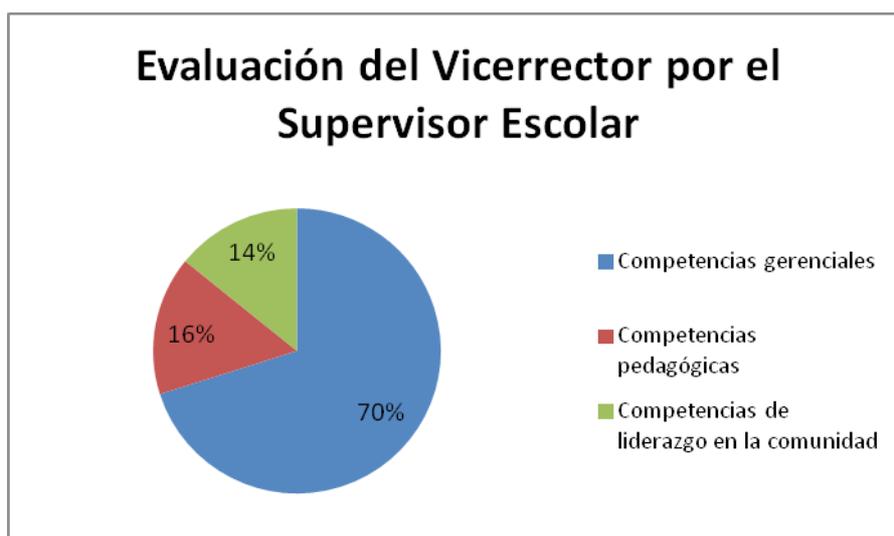
1.64 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.  
1.65 Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.11 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
2.3. Organiza con el Consejo directivo o Técnico la planificación didáctica.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0,11	0	0	1	0,112
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.							

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2,44 PTS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0,223	1	0,223
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0,167	0	1	0,167
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad,	0	0	0	0,167	0	1	0,167

**Fuente:** Encuesta al supervisor escolar – Colegio Darío Guevara

**Autor:** Maritza Landeta Lozada



## EVALUACION DEL VICERRECTOR POR EL SUPERVISOR ESCOLAR: RESUMEN

DIMENSION	PROMEDIO
Competencias Gerenciales	9,21
Competencias Pedagógicas	2,23
Competencias de Liderazgo en la Comunidad	2,01
Total	13,457

El puntaje de 13,457 demuestra que el Desempeño Profesional de la señora Vicerrectora es Bueno; existe problema en las Competencias Pedagógicas ya que ella no cumple en forma responsable con sus funciones como es el observar las clases impartidas por los docentes para así emitir las recomendaciones en el caso de que se requiera, tampoco se preocupa por el proceso de evaluación de los estudiantes; se observa problema también en las Competencias de Liderazgo en la Comunidad, ya que no se preocupa por promover el desarrollo comunitario entre la institución y toda la comunidad.

**TABLA No. 21**

EVALUACIÓN DE LOS 3 VOCALES DEL CONSEJO DIRECTIVO POR EL SUPERVISOR ESCOLAR (20 PTOS)							
Ejemplo de evaluación a los 3 Vocales del Consejo Directivo por el Supervisor Escolar = 3							
DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:							
1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.45 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL
	1	2	3	4	5		
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0,11	0,334	0	3	0
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0,167	0,446	3	0
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0,11	0,334	0	3	0
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0,22	0,167	0	3	0
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0,167	0,446	3	0
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0,334	0,223	3	0
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0,11	0,167	0,223	3	0
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,167	0,446	3	0
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.	0	0	0,11	0,334	0	3	0
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0,11	0,167	0,223	3	0
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0,334	0,223	3	0
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0,11	0,334	0	3	0
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0,11	0,334	0	3	0
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0,11	0,167	0,223	3	0
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0,11	0,334	0	3	0
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0,334	0,223	3	0
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0,11	0,334	0	3	0
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0,1	0,11	0,167	0	3	0
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0,11	0,334	0	3	0
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0,11	0,167	0,223	3	0
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0,334	0,223	3	0
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0,11	0,167	0,223	3	0
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0,334	0,223	3	0
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0,11	0,334	0	3	0
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0,334	0,223	3	0
1.26. Aplica las normas locales, provinciales y nacionales.	0	0	0	0,167	0,446	3	0
1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.							
1.28. Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.							
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0,167	0,446	3	0,613

1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0,167	0,446	3	0,613
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0,167	0,446	3	0,613
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,167	0,446	3	0,613
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0,446	3	0,613
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0,167	0,446	3	0,613
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.	0	0	0,11	0,334	0	3	0,446
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.	0	0	0,11	0,334	0	3	0,446
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.	0	0	0,11	0,334	0	3	0,446
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0,22	0,167	0	3	0,391
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0,11	0,334	0	3	0,446
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0,1	0,11	0,167	0	3	0,335
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0,11	0,334	0	3	0,446
1.45. Promueve la innovación pedagógica.	0	0	0,11	0,334	0	3	0,446
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.	0	0	0,22	0,167	0	3	0,391
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0,11	0,334	0	3	0,446
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557
1.51. Realiza arcos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0,167	0	3	0,167
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,167	0	3	0,167
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0,167	0	3	0,167
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0	0,223	3	0,223
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.	0	0	0,11	0,334	0	3	0,446
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0,11	0,334	0	3	0,446

1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.

1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.

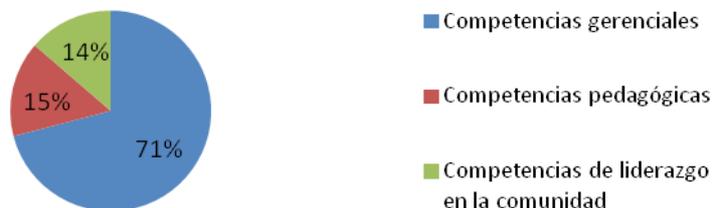
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.

1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.44 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	V.
	1	2	3	4	5	DOCENTES	TOTAL	F
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557	
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557	
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557	
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,501	0	3	0,501	
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0,11	0,334	0	3	0,446	
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0,167	0,446	3	0,613	
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0,167	0,446	3	0,613	
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557	
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0,167	0,446	3	0,613	
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0,11	0,334	0	3	0,446	
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557	
TOTAL	---	---	---	---	---	---	6,017	
				PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS				

Fuente: Encuesta al supervisor escolar – Colegio Darío Guevara  
Autor: Maritza Landeta Lozada

### Evaluación 3 vocales del Consejo Directivo por el Supervisor Escolar



### EVALUACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO POR EL SUPERVISOR ESCOLAR

DIMENSIÓN	PROMEDIO
Competencias Gerenciales	10.460
Competencias Pedagógicas	2.286
Competencias del Liderazgo en la Comunidad	2.006
Total	14.752

El puntaje de 14,752 denota que la Evaluación de los 3 Miembros de Consejo Directivo equivale a Buena; y que existe problema en las Competencias Pedagógicas, debido a que no se interesan por este aspecto; también existe problema en las Competencias de Liderazgo en la Comunidad, ya que no promueven el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.

CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:	PUNTOS	CATEG.
Autoevaluación del Rector, Vicerector y miembros del Consejo Directivo (Promedio)	12,550	
Evaluación del Rector y Vicerector por el Consejo Directivo (Promedio)	13,573	
Evaluación del Rector, Vicerector y miembros del Consejo Directivo por el Consejo Estudiantil (Promedio)	13,114	
Evaluación del Rector, Vicerector y miembros del Consejo Directivo por el Comité Central de Padres de Familia (Promedio)	15,947	
Evaluación del Rector, Vicerector y miembros del Consejo Directivo por el Supervisor Escolar (Promedio)	14,122	
<b>CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DIRECTIVOS</b>	<b>69.306/100</b>	<b>B</b>
<b>CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES</b>	<b>79.049/100</b>	<b>A</b>
<b>CALIFICACIÓN PROMEDIO DE DESEMPEÑO DE LOS DIRECTIVOS</b>	<b>69.306/100</b>	<b>B</b>

**INTERPRETACION:** De acuerdo a los resultados obtenidos se colige que los docentes han obtenido una calificación A= Excelente mientras que los directivos una calificación B=Buena y al promediar las 2 calificaciones se obtiene una calificación promedio del desempeño de la institución B= Buena

**Fuente:** Encuesta al supervisor escolar – Colegio Darío Guevara

**Autor:** Maritza Landeta Lozada



## 5. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La supervisora de la institución supo manifestar en un conversatorio que en relación a las competencias de los Directivos, el Ministerio de Educación considera:

- Que el señor rector debe involucrarse en todos los ámbitos educativos, no sólo en el ámbito gerencial como sucede en esta institución.
- Que a la señora vicerrectora no le compete el área económica ni la contratación del personal ya que sus funciones son específicamente el ámbito pedagógico.
- Que el señor inspector general debe preocuparse expresamente del talento humano, incluyendo la capacitación del personal; y que según la reforma debe impartir horas clase desde el próximo año lectivo.

Por lo expuesto expongo que no estoy de acuerdo en ciertos indicadores que se consideraron en el Instrumento “Evaluación por parte del Supervisor”, ya que los indicadores en que ellos no se involucran por no ser de su competencia, les baja en su evaluación, en razón de que son calificados con las respuestas 1 = nunca y 2 = rara vez.

En base a los resultados obtenidos en esta Investigación debo manifestar que los docentes han alcanzado en la evaluación un puntaje equivalente A = excelente; a pesar de haberse encontrado ciertas falencias que deberán mejorarse; los directivos por otro lado tienen un puntaje B = Bueno; en esto caso ellos deben concienciar en cuáles son las funciones que les compete y asumir con responsabilidad lo determinado tanto en la Ley de Educación, como en el Reglamento Interno de la Institución.<sup>6</sup> Al promediar los 2 puntajes se obtuvo la Calificación Institucional equivalente a B = Bueno; por tal motivo se puede apreciar la importancia del trabajo en equipo, en el que todos y cada uno de los actores de esta Institución deben involucrarse y cumplir de manera eficiente lo que les compete, para mejorar así la calificación institucional y fundamentalmente la Calidad de la Educación.

## **DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES:**

**AUTOEVALUACIÓN:** entendiéndose por autoevaluación el “mirarse a sí mismo”, el puntaje obtenido por los docentes de 9.039/10 indica que según su apreciación personal ellos manifiestan que sí están cumpliendo con responsabilidad sus funciones en la institución. Considero que al ser autoevaluación generalmente las personas tienen una apreciación muy subjetiva de la realidad, ya que se enfocan sólo en los puntos positivos, en los aciertos y difícilmente encuentran desaciertos; sin embargo los resultados muestran que los docentes deben mejorar tanto en la relación con la comunidad como en la atención a estudiantes con necesidades especiales.

---

<sup>6</sup> Chinín, V. (2011). Guía Didáctica Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador, durante el año 2011 – 2012. UTPL, Loja.

**5.2.2 COEVALUACION:** el puntaje de 8,050/10 demuestra que su desempeño docente es aceptable, sin embargo debo indicar que en la Dimensión: Desarrollo de Habilidades Pedagógicas y Didácticas se observa una deficiencia en el uso de Tecnologías de Comunicación para las clases. Los docentes deben concienciar en la responsabilidad que tienen de buscar nuevas estrategias para el aprendizaje, es necesario que las clases sean más activas, dinámicas y participativas. En la Coevaluación también se ve la poca preocupación de los docentes en elaborar adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.

**5.2.3 EVALUACIÓN DOCENTE POR PARTE DE LOS DIRECTIVOS:** el puntaje obtenido en esta investigación de 8,41, indica que están enmarcados en un nivel aceptable, sin embargo deben mejorar en: Dimensión Desarrollo de Habilidades Pedagógicas y Didácticas expresamente en lo que se refiere al uso de Tecnologías de Comunicación para sus clases; también en la Dimensión: Sociabilidad Pedagógica los docentes reflejan que deben preocuparse por seleccionar los contenidos de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de sus estudiantes.

**5.2.4 EVALUACIÓN DOCENTE POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES:**

El puntaje obtenido es 18,070/24; demuestra que están cumpliendo con responsabilidad sus tareas docentes; sin embargo analizando exhaustivamente los resultados de este instrumento, debo expresar lo siguiente: En la Dimensión: Habilidades Pedagógicas Didácticas los docentes deben preparar las clases en función de las necesidades de los estudiantes, ya que es necesario analizar la realidad de la población educativa y los temas de interés de los estudiantes, considerando que se debe educar en la vida, por la vida y para la vida.

En esta misma dimensión otra falencia y que debe mejorar por parte de los docentes es el dar más énfasis al desarrollo de habilidades como: analizar, sintetizar, reflexionar, observar, redactar con claridad, escribir correctamente y leer comprensivamente; los docentes frente a esta situación deben concienciar en su

gran responsabilidad de formar seres autónomos, capaces de enfrentar problemas y de resolver conflictos; es decir coadyuvar a la formación integral de los estudiantes. En la Dimensión: Relación con los estudiantes los docentes deben tomar en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes; ya que se debe considerar que los estudiantes constituyen la razón fundamental de la educación; por tanto es necesario que se respete el criterio y opinión de los mismos.

### **5.2.5 EVALUACIÓN DOCENTE POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA**

El puntaje total de 11,729/16 demuestra que los docentes deben mejorar en:

Dimensión Sociabilidad Pedagógica: los docentes deben tomar en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes. En la Dimensión: Atención a estudiantes con necesidades Individuales, los docentes deben realizar Talleres de Recuperación Pedagógica continuamente, para que así tengan la oportunidad de mejorar su rendimiento y considerando además que según la ley tienen todos los estudiantes el derecho a una educación equitativa y justa.

**5.1.6 OBSERVACION DE CLASE:** Los resultados de esta técnica con el puntaje de 23,750/30 indican que existe un aceptable desempeño profesional docente, sin embargo debo mencionar que una minoría no cumplen con lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Institución; por ejemplo el entregar su plan de clase al Observador; tampoco no todos los docentes envían tareas de refuerzo a casa; se debe considerar que si bien es cierto se debe trabajar expresamente en el aula, hay asignaturas como por ejemplo matemáticas que requieren de mayor práctica y por tanto se debe enviar tareas extras especialmente en fin de semana, para que los estudiantes dediquen más tiempo a sus ejercicios de práctica, los que servirán de refuerzo para su aprendizaje.

## **5. DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS**

### **AUTOEVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS: RECTOR, VICERRECTOR, CONSEJO DIRECTIVO**

En este Instrumento los Directivos han alcanzado un puntaje de 12,551

**COMPETENCIAS GERENCIALES:** Los Directivos no entregan periódicamente al supervisor los informes de asistencia del personal; no propician la actualización permanente del personal, considerando que la capacitación, la innovación es importante para que mejore el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y con ello se eleve el nivel educativo; otro problema encontrado es que los directivos no se preocupan por identificar las fortalezas y debilidades del personal para tomar los correctivos necesarios en caso de requerirlo y así mejorar la gestión institucional.

**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS:** Los Directivos no se preocupan de realizar la Observación de clase impartida por los docentes por lo menos una vez al mes, ya que únicamente así pueden darse cuenta de la metodología y estrategias que utilizan los docentes, como también el verificar si están cumpliendo o no con las planificaciones y objetivos propuestos.

Los Directivos no brindan apoyo ni asesoramiento a los docentes sobre Metodologías de enseñanza; esto muestra un alto grado de irresponsabilidad, ya que no están cumpliendo en la forma adecuada; éste constituye el ámbito más importante de las instituciones educativas

**COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD:** Los Directivos no promueven el desarrollo de actividades de la Institución con entidades comunitarias u otras organizaciones gubernamentales; Los Directivos no involucran a toda la comunidad de la manera que deberían hacerlo, no consideran la importancia del trabajo conjunto, el mismo que facilitará el logro de los objetivos y con ello el beneficio para toda la comunidad educativa.

### **EVALUACIÓN DEL RECTOR POR CONSEJO DIRECTIVO**

En este instrumento el rector de la institución ha obtenido el puntaje de 15,965/20; debe mejorar e involucrarse en el aspecto pedagógico, con el fin de que se cumpla en debida forma con el proceso enseñanza-aprendizaje.

**COMPETENCIAS GERENCIALES:** El rector de esta Institución educativa no se preocupa por buscar otras fuentes de financiamiento para el desarrollo de la institución, debe considerar de manera prioritaria el crear una micro-empresa, apoyándose en una fortaleza para la institución que es la rama técnica Informática y Contabilidad; los fondos que se logren con esta micro-empresa se utilizarían en beneficio de la institución, como por ejemplo el adecentamiento de las aulas, adquisición de equipos tecnológicos, insumos de laboratorios.

**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS:** El Rector del Colegio Nacional “Darío Guevara Mayorga” no se preocupa por el ámbito pedagógico de la Institución, como por ejemplo verificar que los docentes realicen adaptaciones curriculares para los estudiantes con problemas de aprendizaje; controlar la evaluación de los estudiantes y la toma de acciones para evitar la deserción y repitencia escolar, ya que ha dejado este aspecto a responsabilidad únicamente de la vicerrectora.

**COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD:** El Rector del Colegio Nacional “Darío Guevara Mayorga” no promueve el desarrollo de la Institución con otras organizaciones gubernamentales o privadas.

### **EVALUACIÓN DE LA VICERRECTORA POR EL CONSEJO DIRECTIVO**

En este instrumento la señora Vicerrectora ha alcanzado un puntaje total de 11,18, equivalente a Regular, por esta razón considero que ella debe pedir el asesoramiento directo al Ministerio de educación- Supervisión, con el fin de tener una debida orientación y cumplir con responsabilidad sus funciones; considerando que el Vicerrector en toda institución es el Jefe Pedagógico, el guía, el orientador de los docentes.

**COMPETENCIAS GERENCIALES:** La señora Vicerrectora del Colegio Nacional “Darío Guevara Mayorga no cumple sus funciones con la responsabilidad debida, esto se refleja en la despreocupación que muestra en la actualización y capacitación docente como por ejemplo en Nuevas Metodologías; como tampoco define las actividades en base a los objetivos.

**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS:** La señora Vicerrectora de la Institución no se preocupa porque los docentes realicen adaptaciones curriculares para los estudiantes que requieren, a pesar de garantizar la matrícula de estudiantes con necesidades especiales; Tampoco observa las clases impartidas por los docentes, lo que debería hacerlo de manera frecuente, ya que únicamente de esta forma podrá tomar los correctivos necesarios en caso de requerirlo. La señora Vicerrectora tampoco supervisa el proceso de evaluación de los estudiantes ni toma acciones para evitar la repitencia y deserción escolar.

**COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD:** La señora Vicerrectora no se preocupa por el trabajo con la comunidad, vinculando acciones y actividades con otras organizaciones públicas o privadas.

#### **EVALUACION DEL RECTOR POR LOS INTEGRANTES DE CONSEJO ESTUDIANTIL**

En este instrumento el señor Rector ha alcanzado un puntaje total de 12,97. Sus falencias se pueden observar en las siguientes dimensiones:

**COMPETENCIAS GERENCIALES:** El rector no se preocupa por promover la participación de los Padres de Familia en las actividades de la Institución; tampoco hace la rendición de cuentas al Comité Central de Padres de Familia.

**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS:** El rector de esta Institución no se involucra en el aspecto pedagógico, considerando que éste es de gran importancia para la existencia de la Institución. Él como máxima autoridad es quien debe supervisar el fiel cumplimiento de las funciones de todos los involucrados en la comunidad educativa.

**COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD:** El rector de la Institución no muestra la debida preocupación por las relaciones y actividades de la institución con la comunidad y con organismos públicos o privados; Tampoco ofrece el reconocimiento público al esfuerzo de los miembros de la comunidad, lo que significa desmotivación del personal.

## **EVALUACIÓN DEL VICERRECTOR POR CONSEJO ESTUDIANTIL**

En este instrumento la señora Vicerrectora ha alcanzado un puntaje total de 11,742

**COMPETENCIAS GERENCIALES:** La Vicerrectora no cumple con el seguimiento del trabajo del personal docente de la institución; tampoco toma en cuenta a los padres de familia en la Planificación de actividades al inicio del año escolar.

**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS:** La señora Vicerrectora no cumple con su obligación de la observación de clases impartidas por los docentes; tampoco supervisa el proceso de evaluación de los estudiantes.

**COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD:** La señora Vicerrectora no se preocupa por promover el desarrollo de la institución en relación con la comunidad; nunca hace un reconocimiento público al esfuerzo del personal en beneficio de la institución.

## **EVALUACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CONSEJO ESTUDIANTIL**

En este instrumento los 3 miembros de Consejo Directivo han obtenido un puntaje total de 12,196; al haber alcanzado una calificación regular cabe mencionar que deben mejorar, especialmente en las dimensiones: Competencias pedagógicas y Liderazgo en la comunidad, según se refleja en los resultados obtenidos.

**COMPETENCIAS GERENCIALES:** Los Miembros de Consejo Directivo no realizan el seguimiento del trabajo del personal de la institución; No toman en cuenta a los padres de familia para la Planificación del año escolar.

**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS:** Los miembros de Consejo Directivo no se involucran en el aspecto pedagógico, esto lo demuestran en el hecho de no supervisar el proceso de evaluación de los estudiantes, como también el no observar las clases impartidas por los docentes.

**COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD:** Los miembros de Consejo Directivo no relacionan las acciones del plantel con la comunidad, tampoco

promueven el desarrollo de actividades de la institución con organismos públicos o privados.

## **EVALUACIÓN DEL RECTOR POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA**

En este instrumento el señor Rector ha alcanzado el puntaje total de 15.012.

**COMPETENCIAS GERENCIALES:** El rector de la institución no se preocupa por planificar el mejoramiento de la infraestructura de la Institución, considerando que una de sus funciones es la gestión de mejoras; tampoco se preocupa por la capacitación del personal; no toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de labores de la institución.

**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS:** El rector de esta Institución no se preocupa como debería por elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes; tampoco supervisa el rendimiento escolar; no reconoce públicamente los esfuerzos del personal por el desarrollo de la institución.

**COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD:** El rector de esta institución no promueve el desarrollo comunitario con la participación de toda la comunidad educativa; Tampoco promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otros organismos públicos o privados.

## **5.2.9 EVALUACIÓN DE LA VICERRECTORA POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA**

En este instrumento la Vicerrectora ha alcanzado el puntaje total de 12,71, equivalente a regular.

**COMPETENCIAS GERENCIALES;** La vicerrectora como segunda autoridad de la institución no se preocupa por el cumplimiento de todas las actividades concernientes al aspecto Gerencial, esto se debe a que en el Reglamento anterior

de la Ley de Educación no se contemplan estas funciones, ya que no son de su competencia; la vicerrectora tampoco incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional, ni brinda asesoramiento.

**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS:** La Vicerrectora de esta Institución no muestra el debido interés por tomar acciones para evitar la deserción y pérdidas de año, como también de analizar las causas y tomar los correctivos necesarios; tampoco ofrece un reconocimiento público al personal por su esfuerzo en beneficio de la institución.

**COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD:** La Vicerrectora de la institución no se preocupa por el nivel de relación de la institución con la comunidad, ni de actividades en que se relacione a la comunidad u otros organismos públicos o privadas.

#### **EVALUACIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA**

En este instrumento los 3 miembros de Consejo Directivo han alcanzado el puntaje total de 12.717, equivalente a regular.

**COMPETENCIAS GERENCIALES:** los resultados indican que en este campo los miembros de Consejo Directivo no asumen en forma responsable sus funciones, no brindan el apoyo que se requiere en la Institución.

**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS:** en este aspecto los miembros de Consejo Directivo demuestran que no asumen con responsabilidad la función que les corresponde, ya que no se involucran en el aspecto pedagógico, esto lo demuestran al no observar las clases impartidas por los docentes, al no hacer el seguimiento de la evaluación de los estudiantes.

**COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA INSTITUCIÓN:** Los miembros del Consejo Directivo no brindan el apoyo necesario para que se realicen actividades de la institución con la comunidad.

## **EVALUACIÓN DEL RECTOR POR EL SUPERVISOR ESCOLAR**

En este instrumento el rector ha alcanzado el puntaje total de 14,157 equivalente a buena.

**COMPETENCIAS GERENCIALES:** Los resultados muestran que el rector no involucra a los padres de familia en la planificación de labores de la institución; No se preocupa por el seguimiento del trabajo del personal; No incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.

**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS:** El Rector no se involucra en el aspecto pedagógico como debería, ya que no se preocupa por la capacitación del personal, por la investigación ni por la innovación; Tampoco hace el seguimiento del proceso de evaluación de los estudiantes; No observa las clases que imparten los docentes ni asesora en el uso de nuevas metodologías de enseñanza.

**COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD:** Los resultados de esta dimensión denotan que el señor rector tiene una aceptable relación con la comunidad, sin embargo ha descuidado realizar prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución.

## **EVALUACIÓN DE LA VICERRECTORA POR EL SUPERVISOR**

En este instrumento el puntaje total de la Sra. Vicerrectora es de 13,457.

**COMPETENCIAS GERENCIALES:** La Vicerrectora no se preocupa por rendir cuentas de su gestión a la comunidad educativa con frecuencia; no da la importancia debida al trabajo en equipo; ni brinda el debido apoyo al trabajo de los estudiantes en la comunidad; no entrega el informe de asistencia del personal con frecuencia a la Supervisión.

**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS:** La Vicerrectora no cumple con una de las tareas principales de su posición, como es la Observación de las clases impartidas por los docentes, con el fin de constatar el cumplimiento de la planificación y de las estrategias y metodología utilizada, para poder así emitir correctivos en caso de

requerirlo; la señora Vicerrectora tampoco brinda el asesoramiento sobre nuevas metodologías.

**COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD:** En esta Dimensión se manifiesta una actitud aceptable del Vicerrector en las actividades de la institución con la Comunidad.

## **EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

Tanto los Directivos como Docentes de esta Institución deben reflexionar en lo siguiente:

Los Docentes de esta Institución han alcanzado una calificación de 79,049 = A = Excelente; mientras que los Directivos una calificación de 69,306 = B = Buena; y al promediar las 2 se obtiene una Calificación Institucional de 74,177 = B = Bueno.

Por esta razón es necesario que todos conciencien y se comprometan a encontrar mecanismos de apoyo y refuerzo en las áreas deficitarias; se puede apreciar que a pesar que los docentes han alcanzado una calificación A, al promediarla con la calificación B de los directivos bajó la calificación institucional; por eso es necesario que los directivos establezcan contacto con el jefe del departamento de evaluación del Ministerio de educación para recibir el debido asesoramiento y tomar los correctivos necesarios para alcanzar una educación de calidad y mejorar la evaluación institucional. Se considera que la evaluación institucional en forma periódica será muy beneficiosa para todos quienes estamos inmersos en el ámbito educativo, ya que únicamente así podremos tomar medidas de mejora y de esta forma llegar a la calidad de educación tan anhelada.

Por lo mencionado se debe considerar que Evaluación es un proceso de mirarse a uno mismo y ser mirado; de recibir y dar apoyo; y por ello es necesario el compromiso de todos quienes formamos parte de la comunidad educativa para unirnos; y trabajar en equipo por el cambio y mejora de la educación.

Por lo antes expuesto y por lineamientos del Ministerio de Educación es necesario que tanto docentes como directivos se involucren en forma activa y responsable en el cumplimiento de las funciones que a cada uno le compete, con el fin de mejorar la calidad de educación y el desarrollo personal e institucional.

Los resultados obtenidos manifiestan que los directivos de la institución no cumplen en forma responsable con las funciones que les corresponde; mientras que los docentes demuestran una mejor actitud; sin embargo se evidencia cierta falencia en el uso de tecnologías en el aula.

## **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Esta propuesta de cambio actual en lo que se refiere a la evaluación permanente de las Instituciones Educativas, de Directivos y de Docentes será muy beneficiosa para mejorar el Sistema Educativo del país; ya que sólo así podemos darnos cuenta de la problemática real y tomar las medidas necesarias para alcanzar la Calidad Educativa; la misma que debe guardar relación con la Misión, Visión y Objetivos Institucionales.

De manera específica y de acuerdo al análisis de los resultados y objetivos de la investigación realizada en el Colegio Nacional “Darío Guevara Mayorga” se demuestra lo siguiente:

En lo referente al Marco Teórico, se cumplió con este objetivo, ya que por medio de la Técnica de Lectura comprensiva se procedió a la redacción del mismo.

Después de realizar un análisis exhaustivo de los resultados obtenidos en esta investigación se manifiesta lo siguiente:

Los directivos de esta Institución se preocupan expresamente por el ámbito gerencial y han descuidado el campo pedagógico, como se puede apreciar en los resultados de “Competencias Pedagógicas”, ya que no promueven la investigación, la innovación Pedagógica y la Capacitación continua del personal docente.

Los directivos no realizan la observación de clase a los docentes en forma periódica ni verifican el cumplimiento del currículo escolar, como tampoco el seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y evaluación de los estudiantes.

Los directivos no se preocupan por buscar otras formas de financiamiento para el correcto funcionamiento de la Institución, en espera de un incremento presupuestario para mejorar la infraestructura y el equipamiento de la misma.

Los directivos de esta institución no se involucran ni se comprometen como deberían con la comunidad educativa, ya que demuestran poca preocupación por promover el desarrollo de actividades de la Institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales, como se observa en la dimensión de “Competencias de Liderazgo en la Comunidad”..

Como resultado de la evaluación del desempeño profesional docente del Colegio “Darío Guevara Mayorga”, se concluye:

- En lo que se refiere a las Habilidades Pedagógicas, un gran porcentaje de estudiantes encuestados consideran que hay docentes que no explican en forma clara los temas o contenidos.
- Un alto porcentaje de docentes no utiliza Tecnologías de comunicación e información en las clases.
- No todos los docentes desarrollan en los estudiantes las siguientes habilidades: analizar, sintetizar, reflexionar, observar, describir, redactar con claridad, escribir correctamente y leer comprensivamente.
- Los docentes de la institución no brindan el apoyo debido a los estudiantes con necesidades especiales.
- Los Docentes del Colegio Nacional “Darío Guevara Mayorga”, como resultado de esta Investigación, han obtenido un puntaje total de: 79,049 equivalente A – Excelente; sin embargo de ello, cabe mencionar que pueden mejorar para cumplir con los estándares de calidad, que no son más que los requisitos, rol y funciones con los que cada docente debe cumplir; a pesar que sí se ha

podido observar en los docentes, una buena predisposición al cambio, considero se debe a la inquietud y preocupación de la mayoría de los docentes por la evaluación tanto a la Institución, como a Docentes y Directivos que se aproxima, por parte del Ministerio de Educación; por tal motivo si están capacitándose de forma individual, ya que lamentablemente los Directivos no se han involucrado en este aspecto.

### **Recomendaciones:**

Se debe potenciar un efectivo liderazgo directivo, docente y pedagógico en la Institución; mejorar las funciones de los docentes; mejorar la relación con la comunidad educativa. Este proceso busca generar una oportunidad para la reflexión y desarrollar estrategias que dinamicen los mecanismos de aprendizaje institucional, orientados al mejoramiento de los logros educativos

### **Recomendaciones de los Directivos:**

- Los directivos del Colegio Darío Guevara Mayorga deben preocuparse no sólo del campo gerencial, sino también del pedagógico, promoviendo la investigación, la innovación y la capacitación de todo el personal.
- Los directivos de la Institución deben realizar la Observación de Clase de cada docente, por lo menos una vez al mes, como también realizar el seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y de evaluación de los estudiantes.
- Los directivos deben preocuparse por buscar otras formas de financiamiento para incrementar el presupuesto a utilizarse en bien de la Institución, sea para mejora de infraestructura o implemento de equipos para las diferentes áreas.
- Los directivos deben preocuparse por el desarrollo de actividades de la Institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales con el fin de coadyuvar en el desarrollo de la institución.
- Los directivos en razón de los resultados de esta evaluación, equivalente a B, Buena-insatisfactoria, deberían establecer contacto con el supervisor escolar

y el jefe del departamento de evaluación del Ministerio de educación para recibir una debida orientación sobre los mecanismos de apoyo y refuerzo en las áreas deficitarias y eventualmente ajustar las metas institucionales y de desarrollo profesional de cada uno de ellos para el siguiente período escolar, ya que deben cumplir y asumir con responsabilidad las funciones que les compete de acuerdo a su rol, la despreocupación de ellos se evidencia en los resultados obtenidos en esta investigación, como se colige tanto en el aspecto gerencial como pedagógico..

### **Recomendaciones de los docentes:**

- En lo que se refiere a Habilidades Pedagógicas, los docentes deben mejorar y utilizar nuevas técnicas y estrategias para explicar en forma clara los temas o contenidos.
- Se debe realizar un curso de actualización profesional y capacitación en el uso de Tecnologías de comunicación e información en las clases.
- Todos los docentes deben preocuparse por desarrollar en los estudiantes las siguientes habilidades: analizar, sintetizar, reflexionar, observar, describir, redactar con claridad, escribir correctamente y leer comprensivamente.
- Los docentes deben preocuparse por realizar adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades especiales.
- Es de vital importancia que tanto directivos como docentes, conciencien en la necesidad del cambio y de compromiso; para esto es necesario que los directivos asuman su responsabilidad eficientemente y promuevan la capacitación del personal, involucren a toda la comunidad educativa en un Proyecto de Transformación Institucional y se comprometan según su ámbito al cumplimiento de los estándares de calidad; con el fin de que se cumpla

eficientemente con la Misión, Visión y Objetivos institucionales para el desarrollo de los estudiantes, de la Institución y de la Sociedad en general.

## **7. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO**

Cabe mencionar que a pesar que los docentes de esta Institución han alcanzado un puntaje A = excelente, sin embargo en la dimensión competencias Pedagógicas se evidencia que existe problema en el uso de tecnologías en el aula, por tal motivo presento la siguiente propuesta.

### **1. TITULO DE LA PROPUESTA**

Capacitación al personal docente y directivo del Colegio “Darío Guevara Mayorga”, en Tecnologías de la información y comunicación a ser utilizadas en el aula, para cumplir con eficiencia el proceso enseñanza-aprendizaje, mejorar el rendimiento escolar y la Calidad de la educación, a partir del próximo año lectivo.

### **2. JUSTIFICACION**

En razón de los resultados obtenidos en la evaluación, como se demuestra en las tablas expuestas anteriormente; en el Área Pedagógica se puede percibir que los docentes del Colegio Nacional “Darío Guevara Mayorga”, requieren de mayor capacitación en el uso de Nuevas Tecnologías (Tic), a ser utilizadas en el Aula; como efecto de esto se espera que mejore el proceso enseñanza-aprendizaje y con ello el rendimiento escolar, como también la Calidad de la Educación que en esta institución es B, equivalente a Bueno.

### **3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA**

#### **Objetivo general:**

Mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, y rendimiento académico de los estudiantes; mediante la utilización de las (Tic) en el aula para cumplir con los estándares de calidad

### **Objetivos específicos:**

- Capacitar a todo el personal docente y directivo de la institución sobre tecnologías de la información y comunicación a ser utilizadas en el aula.
- Seleccionar los temas sobre Tecnologías de la información y comunicación a considerarse en la Capacitación.
- Diseñar y demostrar clases objetivas y dinámicas con el uso de las tecnologías de la información.
- Mejorar el Rendimiento Escolar de los estudiantes de Colegio Nacional “Darío Guevara Mayorga”, a través del uso de las nuevas tecnologías en el aula y así llegar al aprendizaje significativo de los estudiantes.

### **4. ACTIVIDADES**

#### 1. Planificación y Organización del Taller de Capacitación.

- ❖ Objetivos
- ❖ Autorización del rectorado
- ❖ Población a tomarse en cuenta
- ❖ Facilitadores
- ❖ Contenidos
- ❖ Tiempo
- ❖ Costo
- ❖ Evaluación

Coordinación con el Área Técnica de la Institución para la realización del curso.

#### 2. Análisis y Selección de contenidos a considerarse en el curso:

- a. Programas utilitarios: a utilizarse en mapas conceptuales, desarrollo de textos.
- b. Puzzle: rompecabezas, trabajos lúdicos individuales o grupales,
- c. Office: Word, Excel, power point.
- d. Internet: búsqueda de páginas web.

#### 3. Capacitación del personal docente y directivo: en los contenidos mencionados anteriormente.

#### 4. Aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación en el aula.

#### 5. Evaluación

## **5. LOCALIZACION Y COBERTURA ESPACIAL**

La Capacitación sobre Nuevas Tecnologías(Tics) está dirigida a docentes y directivos del Colegio Nacional “Darío Guevara Mayorga”, ubicado en el Sector de San Roque, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

## **6. POBLACION OBJETIVO**

Se ha considerado al 100% del personal, esto es: 3 Directivos y 35 Docentes, ya que se considera que es necesario que todo el personal asuma con responsabilidad y en forma obligatoria este compromiso.

## **7. SOSTENIBILIDAD DE LA PROPUESTA**

### **RECURSOS HUMANOS:**

Autoridades.

Personal Docente.

Capacitadores: profesores del área técnica.

### **TECNOLOGICOS:**

Proyector

Computadora

### **MATERIALES:**

Papelógrafos

Carpeta para cada participante

Marcadores

Papel bond

Dispositivos magnéticos

### **ECONÓMICOS:**

Constituyen todos los gastos que se requiere realizar con el fin de cumplir con la Propuesta.

## 8. PRESUPUESTO:

- Papelógrafos \$10
- Carpetas \$15
- Papel bond \$15
  
- Marcadores \$10
- Dispositivos magnéticos \$8

---

Total: \$58

El monto total de la propuesta es de \$58. La forma de financiamiento es la siguiente: Existe un rubro en el presupuesto para la institución que se utiliza en capacitación del personal; por tanto se utilizará el valor de ese rubro.

Debo mencionar que para gastos de capacitación no se indican rubros, ya que se compromete a los profesionales de la rama técnica de la institución constituida por un ingeniero en sistemas y dos licenciados en informática, para que sean ellos quienes brinden la capacitación requerida a todo el personal y sin ningún costo adicional.

## 9. CRONOGRAMA DE LA PROPUESTA

Esta propuesta dará inicio a partir del 15 de agosto del presente año hasta la segunda semana del mes de octubre y se concluye con la evaluación. Por lo tanto se utilizarán las Nuevas Tecnologías en el año lectivo 2012 – 2013.

ACTIVIDADES	S e m a n a  1	S e m a n a  2	S e m a n a  3	S e m a n a  4	S e m a n a  5	S e m a n a  6	S e m a n a  7	S e m a n a  8
			septiembre					

Planificación y organización del curso de capacitación del 3 al 7 de Septiembre ( 2 horas diarias )	x							
Coordinación con el área técnica del 10 al 14 de septiembre ( 2 horas diarias )		X						
Análisis y selección de temas ,coordinar con el área técnica del 10 al 14 de septiembre ( 2 horas diarias )		X						
Capacitación del personal a cargo de un Ing. en sistemas como Jefe de Grupo y profesores de Informática A) y B) a.-Programa utilitario: para mapas conceptuales, desarrollo de textos del 17 al 21 de septiembre ( 4 horas diarias ) dictado por el jefe de grupo			x					
b.-Puzzle: trabajos lúdicos-rompecabezas. Dictado por el jefe de grupo del 24 al 28 de septiembre ( 4 horas diarias )				x				
c. - Office: Word, Excel, power point. Dictado por el profesor A del 1 al 5 de octubre ( 2 horas diarias).					x			
d.- Internet: búsqueda de páginas web dictado por el profesor B del 8 al 12 de octubre ( 2 horas diarias).						x		
Aplicación de nuevas tecnologías en el aula por los docentes Del 15 al 19 de octubre en las horas clase							X	
Evaluación por parte del vicerrector, (verificar si se están aplicando los temas tratados en el curso de capacitación), cumpliéndose con los objetivos del curso en las respectivas observaciones de clase dictadas por los docentes por lo menos una vez al mes.								X

## 8. BIBLIOGRAFÍA

VALDEZ,Héctor.(2010).Encuentro iberoamericano sobre evaluación del desempeño docente[en línea].México

CHAMORRO N, Diana ,(2010).Foro de calidad de la evaluación de las instituciones educativas.[en línea]

CHININÍN CAMPOVERDE, Victor Eduardo. (2011). Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo en los centros de educación básica y bachillerato del Ecuador, 2011. Guía Didáctica UTPL, Loja - Ecuador.

Universidad Nacional de Loja. (2007). *Proyecto de evaluación del desempeño de autoridades y directivos*. Loja – Ecuador. Disponible en: <http://.unl.edu.ec/media/proyectoautydir.com>

Universidad Nacional de Loja. (2009). *Proyecto de evaluación del desempeño docente*. Loja – Ecuador. Disponible en: <http://.unl.edu.ec/media/evdesdoc09.com>  
<http://.evaluacion.edusanluis.com.ar/.../evaluacin-de-instituciones-edu...>

Palacios Samuel Gento, (1996). *Instituciones Educativas para la calidad total*, editorial La Muralla, Madrid.

PALACIOS, Gento S. (1996). *Instituciones educativas para la Calidad Total*. Madrid: Muralla.

GAIRIN, J. (1993). *La autoevaluación institucional como vía para mejorar los centros Educativos*, Bordón, 45 (3), 331-350.

Registro Oficial. (2008). Constitución de la República del Ecuador.

Modelo Nacional de Supervisión Educativa, MEC.

Publicado por la oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe y el laboratorio interamericano de Evaluación de la Calidad (LLECE). (2008). *Eficacia Escolar y factores asociados en América Latina y el Caribe*. Santiago – Chile.

ELOLA, Nydia (1996), La enseñanza y la evaluación, Temas de Evaluación No. 3, Buenos Aires, Dirección Nacional de Evaluación, M.C. y E.

RODRÍGUEZ NEIRA, Teófilo (Coordinador) (2000), La evaluación en el aula, Oviedo, Nobel.

SAWIN, E.I. (1970), Técnicas básicas de evaluación, Madrid, Ed. Magisterio Español.

TENBRINK, Terry D. (1981), Evaluación, Guía Práctica para Profesores, Madrid, Narcea.

#### Links utilizadas en citas del marco teórico:

- <http://www.oei.es/de/rifat01.htm> [Consulta 14-02-2012]
- [Http://www.slideshare.net/OECCU/google](http://www.slideshare.net/OECCU/google) [Consulta 20-03-2012]
- <http://www.educacion.gob.ec/estandares-de-desempeno-profesional/estandares-desempeno-directivo-pes.html>
- [www.educarecuador.ec/.../estandares-desempeno-directivo-pes.html](http://www.educarecuador.ec/.../estandares-desempeno-directivo-pes.html)
- [www.educar.ec/noticias/calidad.html](http://www.educar.ec/noticias/calidad.html)
- [www.biblioteca.ueb.edu.ec/bitstream/.../SEGUNDA%20PARTE.pdf](http://www.biblioteca.ueb.edu.ec/bitstream/.../SEGUNDA%20PARTE.pdf)
- Fuente: [www.educar.ec](http://www.educar.ec)
- Modelo Nacional de Supervisión Educativa 2010 MEC.
- [mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/ponencia-tiana.pdf](http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/ponencia-tiana.pdf)
- [unesdoc.unesco.org/images/0018/001836/183651s.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001836/183651s.pdf)
- [www.oei.es/calidad2/aguerrondo.htm](http://www.oei.es/calidad2/aguerrondo.htm)
- [dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2973326](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2973326)
- [www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17019/1/art5\\_v8n2.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17019/1/art5_v8n2.pdf)
- [www.agorasocial.com/infos/que\\_es\\_evaluacion.pdf](http://www.agorasocial.com/infos/que_es_evaluacion.pdf)
- [www.monografias.com](http://www.monografias.com) › Educacion
- [www.slideshare.net/telmoviteri/10-competencias-del-nuevo-docente](http://www.slideshare.net/telmoviteri/10-competencias-del-nuevo-docente)
- [www.uclm.es/profesorado/ricardo/.../competenciaprofesionales.pdf](http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/.../competenciaprofesionales.pdf)
- Fuente: Elola Itoranzos,(2001,4).

- [www.slideshare.net/rtoritte/el-directivo-como-lder](http://www.slideshare.net/rtoritte/el-directivo-como-lder)
- [api.ning.com/.../ ...](http://api.ning.com/.../)
- [www.educarecuador.ec/.../estandares-desempeno-directivo-pes.html](http://www.educarecuador.ec/.../estandares-desempeno-directivo-pes.html)
- [www.esPOCH.edu.ec/.../f54a7b\\_INFORME\\_DE\\_EVALUACION\\_DE...](http://www.esPOCH.edu.ec/.../f54a7b_INFORME_DE_EVALUACION_DE...)
- [www.joanteixido.org/doc/comp\\_direct/Jornadas\\_Toledo.pdf](http://www.joanteixido.org/doc/comp_direct/Jornadas_Toledo.pdf)

## ANEXOS



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**La universidad católica de Loja**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA**

Loja, febrero 2012

Señor

Rector del Colegio nacional Darío Guevara Mayorga

En su despacho.\_

De mi consideración:

La Universidad Técnica Particular de Loja, viene trabajando en varias líneas de Investigación en el ámbito de educación, en cooperación interinstitucional con varias universidades e instituciones relacionadas con aspectos sociales. Además, es interés de nuestra institución en la formación superior aportar el proceso de investigaciones nacionales que responden a la necesidad imperiosa de que en el Ecuador se realicen estudios con un alto nivel de impacto en el desarrollo educativo y socio-económico.

Por ello, me permito dar a conocer que en el ámbito de Investigación, en particular en el Postgrado de Pedagogía , se ha planificado el proyecto de Investigación Nacional, cuyo tema versa en: **“EVALUACION DE LA CALIDAD DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE Y DIRECTIVO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION BASICA Y BACHILLERATO DELN ECUADOR, DURANTE EL AÑO 2001-2012”**.

Por lo expuesto, solicito a usted Sr. Rector, Ingeniero Alejandro Ortiz, muy comedidamente autorice a Maritza del Rosario Landeta Lozada, Maestrante del Post grado en Pedagogía de la Universidad Técnica Particular de Loja , realice dicha investigación en la Institución que usted aceptadamente dirige.

Es importante indicar, qué la UTPL se encuentra apoyando el trabajo de nuestros maestrantes y la labor que desplegarán en esta investigación, puesto que los datos levantados serán utilizados con fines netamente académicos e investigativos, guardando así la identidad de las personas e instituciones participantes . Una vez que se tenga los resultados analizados, se entregará el debido reporte a su Institución.

Segura de contar con la favorable atención al presente, sin otro particular, me suscribo de usted, expresándole mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

Dra. Carmen Sánchez L

COORDINADORA ACADEMICA DE LA MAESTRIA EN PEDAGOGIA



COLEGIO NACIONAL MIXTO  
"DARIO GUEVARA MAYORGA"

Rocafuerte N° 2565 Fax 2936-988 Telf. 2958-215 Quito - Ecuador

\*\*\*\*\*

Quito, 3 de febrero del 2012.

Sra. Dra.  
Maritza Landeta  
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL  
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo y los deseos sinceros de éxitos en sus diarias actividades.

Con referencia al oficio presentado con fecha 3 de febrero del 2012, en calidad de Rector del Colegio Nacional Mixto Dario Guevara Mayorga, autorizo a Ud., para que realice el estudio de Investigación de Maestría en Pedagogía en este plantel educativo, con el tema: **Evaluación de la Calidad del Desempeño Profesional Docente y Directivo**, a partir del 10 de febrero hasta el 10 de abril del año en curso.

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Alejandro Oroz





**COLEGIO NACIONAL MIXTO  
"DARIO GUEVARA MAYORGA"**

Rocafuerte N° 256 - Tel. 2958-988 Telf. 2958-215 Quito – Ecuador

\*\*\*\*\*

Quito, 11 de abril del 2012.

Lic. Alejandro Ortiz C.  
Rector del Colegio Nacional Mixto  
"DARIO GUEVARA MAYORGA"

**CERTIFICA**

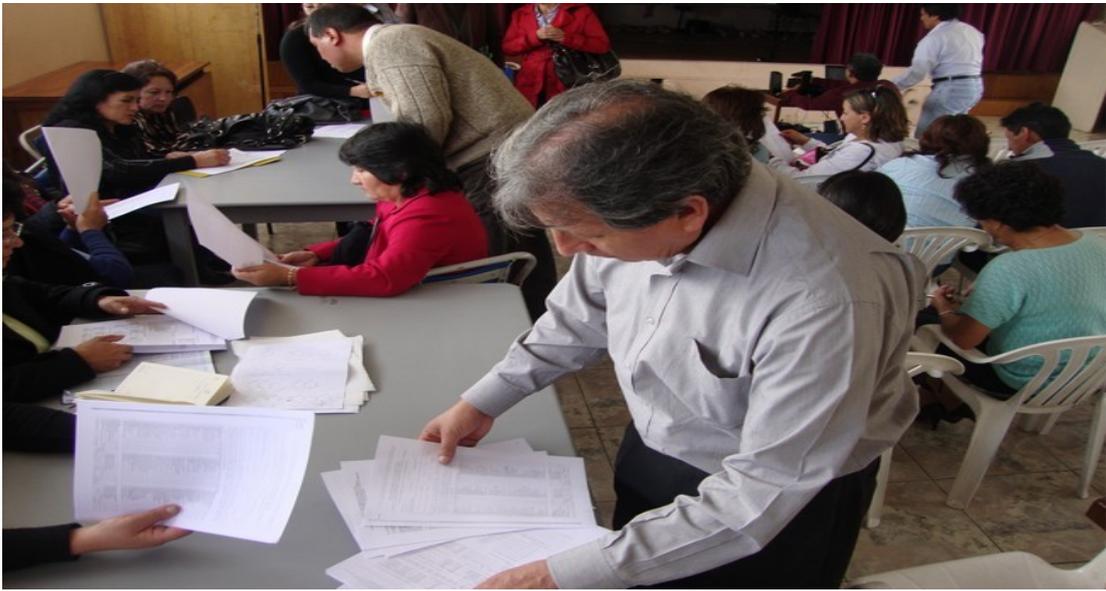
Que: La Señora Dra. **MARITZA DEL ROSARIO LANDETA LOZADA**, realizó el estudio de Investigación de Maestría en Pedagogía de la Universidad Técnica Particular de Loja, desde el 10 de febrero al 10 de abril del 2012, con el tema: **EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE Y DIRECTIVO**, en el Colegio Nacional Mixto Darío Guevara Mayorga de Quito-Ecuador.

Es todo cuanto puedo certificar, pudiendo la interesada hacer uso del presente, cuando lo estime conveniente.

Atentamente,

  
Lic. Alejandro Ortiz  
RECTOR





**INSTRUMENTOS:**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
 MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la autoevaluación de los docentes**

<b>NOMBRES DEL ESTABLECIMIENTO:</b>				
<b>NOMBRE DEL DOCENTE:</b>				
<b>OBJETIVO</b>				
Reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula.				
<b>INTRUCCIONES</b>				
<p>a) Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b) Utilice la siguiente tabla de valoración.</p>				
<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Nunca</b>	<b>Rara vez</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Frecuentemente</b>	<b>Siempre</b>

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

	<b>VALORACIÓN</b>				
	1	2	3	4	5
<b>1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA</b>					
<b>1.1</b> Trato a los estudiantes con cortesía y respeto.					
<b>1.2</b> Fomento la autodisciplina en el aula.					
<b>1.3</b> Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.					
<b>1.4</b> Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
<b>1.5</b> Propicio la no discriminación entre compañeros.					

1.6 Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.7 Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1 Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.					
2.2 Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
2.3 Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.					
2.4 Explico los criterios de evaluación del área de estudio.					
2.5 Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.					
2.6 Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.					
2.7 Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.					
2.8 Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
2.9 Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.					
2.10 Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.					
2.11 Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.					

<b>2.12</b> Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.					
<b>2.13</b> Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
<b>2.14</b> Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.					
<b>2.15</b> Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.					
<b>2.16</b> Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.					
<b>2.17</b> Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.					
<b>2.18</b> Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
<b>2.19</b> Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.					
<b>2.20</b> Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.					
<b>2.21</b> Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.					
<b>2.22</b> Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.					
<b>2.23</b> Utilizo bibliografía actualizada.					
<b>2.24</b> Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:					
<b>2.24.1</b> Analizar					
<b>2.24.2</b> Sintetizar					
<b>2.24.3</b> Reflexionar					
<b>2.24.4</b> Observar					

<b>2.24.5</b> Descubrir					
<b>2.24.6</b> Exponer en grupo					
<b>2.24.7</b> Argumentar					
<b>2.24.8</b> Conceptualizar					
<b>2.24.9</b> Redactar con claridad					
<b>2.24.10</b> Escribir correctamente					
<b>2.24.11</b> Leer comprensivamente					
<b>2.24.12</b> Respetar					
<b>2.24.13</b> Escuchar					
<b>2.24.14</b> Consensuar					
<b>2.24.15</b> Socializar					
<b>2.24.16</b> Concluir					
<b>2.24.17</b> Generalizar					
<b>2.24.18</b> Preservar					

### **DIMENSIONES QUE SE EVALUAN**

<b>3.DESARROLLO EMOCIONAL</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>3.1</b> Disfruto al dictar mis clases.					
<b>3.2</b> Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.					
<b>3.3</b> Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.					
<b>3.4</b> Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.					
<b>3.5</b> Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.					
<b>3.6</b> Me siento estimulado por mis superiores.					
<b>3.7</b> Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.					

<b>3.8</b> Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.					
<b>3.9</b> Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.					
<b>3.10</b> Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.					
<b>3.11</b> Demuestro seguridad en mis decisiones.					

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>4. ATENCION A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES.</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>4.1</b> Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
<b>4.2</b> Agrupa a los estudiantes por dificultades y los atiende en forma personal.					
<b>4.3</b> Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.					
<b>4.4</b> Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.					
<b>4.5</b> Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.					
<b>4.6</b> Propongo tareas diferentes según las necesidades de los estudiantes.					
<b>4.7</b> Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.					
<b>4.8</b> Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
<b>4.9</b> Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.					
<b>4.10</b> Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre los avances académicos y personales					

des estudiante.					
-----------------	--	--	--	--	--

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>1. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS.</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>5.1</b> Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.					
<b>5.2</b> Respeto y cumpla las normas académicas e institucionales.					
<b>5.3</b> Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.					
<b>5.4</b> Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
<b>5.5</b> Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
<b>5.6</b> Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previos por las autoridades.					
<b>5.7</b> Planifico mis clases en función del horario establecido.					
<b>5.8</b> Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.					
<b>5.9</b> Lego puntualmente a todas mis clases.					
<b>5.10</b> Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.					

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>6.RELACIONES CON LA COMUNIDAD</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

<b>6.1</b> Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad					
<b>6.2</b> Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
<b>6.3</b> Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.					
<b>6.4</b> Apoyo el trabajo de mis colegas aun fuera del tiempo de clases.					
<b>6.5</b> Comparto con mis colegas estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
<b>6.6</b> Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.					
<b>6.7</b> Estoy abierto al dialogo y al trabajo planteado por la comunidad.					
<b>6.8</b> Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					
<b>6.9</b> Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.					

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>7.CLIMA DE TRABAJO</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>7.1</b> Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.					
<b>7.2</b> Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.					
<b>7.3</b> Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.					

7.4 Comparo intereses y motivaciones con los compañeros de área o curso.					
7.5 Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
7.6 Cumpló los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.					
7.7 Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.					
7.8 Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.					
7.9 Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.					

**Tomado del MEC con fines investigativos.**

Fecha de evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la coevaluación de los docentes**

<b>NOMBRES DEL PROFESOR EVALUADO:</b>				
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>				
<b>OBJETIVO</b>				
Reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero, con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula.				
<b>INTRUCCIONES</b>				
<p>a) Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b) Utilice la siguiente tabla de valoración.</p>				
<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS.</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>El docente:</b>					
<b>1.1</b> Enmarcar el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
<b>1.2</b> Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.					
<b>1.3</b> Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
<b>1.4</b> Utiliza tecnologías de comunicación e información					

para sus clases.					
<b>1.5</b> Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.					
<b>1.6</b> Utiliza bibliografía actualizada.					
<b>1.7</b> Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
<b>1.8</b> Elabora recursos didácticos novedosos.					
<b>1.9</b> Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.					

### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTO.</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>El docente:</b>					
<b>2.1</b> Aplica en reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
<b>2.2</b> Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
<b>2.3</b> Entrega las calificaciones de los estudiantes en tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o Quimestre.					
<b>2.4</b> Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.					
<b>2.5</b> Programa actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					

### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>3.DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>El docente:</b>					
<b>3.1</b> Propone nuevas iniciativas de trabajo.					

<b>3.2</b> Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.					
<b>3.3</b> Colabora en la consecución de los objetivos y metas del PEI					
<b>3.4</b> Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.					

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>4.DESARROLLO EMOCIONAL</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>El docente:</b>					
<b>4.1</b> Trata a los compañeros con cordialidad.					
<b>4.2</b> Propicia el respeto a las personas diferentes.					
<b>4.3</b> Propicia la no discriminación de los compañeros.					
<b>4.4</b> Esta dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.					
<b>4.5</b> Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.					
<b>4.6</b> Le gratifica la relación afectiva con los colegas.					
<b>4.7</b> Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.					
<b>4.8</b> Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.					

**Para la coevaluación se tienen que considerar a los compañeros profesores del investigado pero con funciones de Coordinador de Área o de Inspector.**

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la evaluación de los docentes por parte del Director o Rector.**

<b>NOMBRES DEL PROFESOR EVALUADO:</b>				
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>				
<b>OBJETIVO</b>				
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.				
<b>INTRUCCIONES</b>				
<p>a) Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b) Utilice la siguiente tabla de valoración.</p>				
<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Nunca</b>	<b>Rara vez</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Frecuentemente</b>	<b>Siempre</b>

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA. En promedio, el docente de su institución:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
<b>1.1</b> Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
<b>1.2</b> Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.					
<b>1.3</b> Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
<b>1.4</b> Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.					
<b>1.5</b> Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.					

<b>1.6</b> Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.					
<b>1.7</b> Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.					
<b>1.8</b> Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

<b>2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>En promedio, el docente de su institución:</b>					
<b>2.1</b> Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
<b>2.2</b> Propicia la no discriminación a los compañeros.					
<b>2.3</b> Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.					
<b>2.4</b> Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
<b>2.5</b> Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
<b>2.6</b> Se comunica individualmente con los padres de familia a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.					
<b>2.7</b> Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

<b>3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS</b>	<b>VALORACIÓN</b>				

	1	2	3	4	5
<b>En promedio, el docente de su institución:</b>					
<b>3.1</b> Utiliza bibliografía actualizada.					
<b>3.2</b> Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
<b>3.3</b> Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
<b>3.4</b> Entrega el plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
<b>3.5</b> Planifica las clases en el marco del currículo nacional.					
<b>3.6</b> Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.					
<b>3.7</b> Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.					
<b>3.8</b> Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
<b>3.9</b> Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
<b>3.10</b> Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.					

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>4.APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	1	2	3	4	5
<b>En promedio, el docente de su institución:</b>					

<b>4.1</b> Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
<b>4.2</b> Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
<b>4.3</b> Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en terreno profesional.					
<b>4.4</b> Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.					
<b>4.5</b> Llega puntualmente a todas las clases.					

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>5.RELACIÓN CON LA COMUNIDAD</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>En promedio, el docente de su institución:</b>					
<b>5.1</b> Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.					
<b>5.2</b> Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
<b>5.3</b> Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
<b>5.4</b> Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					

**Tomado del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

## MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes.

<b>NOMBRES DEL PROFESOR EVALUADO:</b>				
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>				
<b>OBJETIVO</b>				
Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.				
<b>INTRUCCIONES</b>				
<p>a) Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b) Utilice la siguiente tabla de valoración.</p>				
<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

<b>1.HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDACTICAS</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>El docente:</b>					
<b>1.1</b> Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.					
<b>1.2</b> Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.					
<b>1.3</b> Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.					
<b>1.4</b> Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
<b>1.5</b> Ejemplifica los temas tratados.					

<b>1.6</b> Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.					
<b>1.7</b> Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
<b>1.8</b> Desarrolla en los estudiantes las siguientes habilidades.					
<b>1.8.1</b> Analizar					
<b>1.8.2</b> Sintetizar					
<b>1.8.3</b> Reflexionar					
<b>1.8.4</b> Observar					
<b>1.8.5</b> Descubrir					
<b>1.8.6</b> Redactar con claridad					
<b>1.8.7</b> Escribir correctamente					
<b>1.8.8</b> Leer comprensivamente					

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>2.HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>El docente:</b>					
<b>2.1</b> Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.					
<b>2.2</b> Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.					
<b>2.3</b> Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.					
<b>2.4</b> Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.					
<b>2.5</b> Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.					

2.6 Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.					
---	--	--	--	--	--

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

3.ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON LAS NECESIDADES INDIVIDUALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
<b>El docente:</b>					
3.1 Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.					
3.2 Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.					
3.3 Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y /o entrevistas personales.					
3.4 Envía tareas extras a casa.					
3.5 Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.					
3.6 Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.					
3.7 Promueve la integración espontanea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase.					

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

4.RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
<b>El docente:</b>					
4.1 Enseña a respetar a las personas diferentes.					
4.2 Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.					

4.3 Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
4.4 Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.					
4.5 Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles de forma verbal o física.					
4.6 Trata a los estudiantes con cortesía y respeto					

**Tomando del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia y/o representantes.**

<b>NOMBRES DEL PROFESOR EVALUADO:</b>
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>

<b>OBJETIVO</b>				
<b>Reflexionar sobre el desempeño docente con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.</b>				
<b>INTRUCCIONES</b>				
<p>a) Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b) Utilice la siguiente tabla de valoración.</p>				
<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Nunca</b>	<b>Rara vez</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Frecuentemente</b>	<b>Siempre</b>

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>1.RELACIÓN CON LA COMUNIDAD</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>El docente:</b>					
<b>1.1</b> Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.					
<b>1.2</b> Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
<b>1.3</b> Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.					

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>2.NORMAS Y REGLAMENTOS</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>El docente:</b>					
<b>2.1</b> Es puntual a la hora de iniciar las clases.					
<b>2.2</b> Permanece con los estudiantes durante toda la hora de jornada de trabajo.					
<b>2.3</b> Entrega las calificaciones oportunamente.					
<b>2.4</b> Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.					

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>3.SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>El docente:</b>					
<b>3.1</b> Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y					

respeto.					
<b>3.2</b> Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.					
<b>3.3</b> Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
<b>3.4</b> Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.					
<b>3.5</b> Se preocupa cuando su hijo o representado falta.					
<b>3.6</b> Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escrita y/o entrevistas.					

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>4.ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>El docente:</b>					
<b>4.1</b> Atiende a su hijo o representado de manera especial.					
<b>4.2</b> Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.					
<b>4.3</b> Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.					
<b>4.4</b> Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.					
<b>4.5</b> Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.					
<b>4.6</b> Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extra).					

**Tomando del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Matriz de Evaluación Observación de clase**

<b>NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:</b>
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>

¿El docente vive en la comunidad?

Sí       No

¿Quién aplico la ficha?

Maestrante       Otro

ASIGNATURA DE LA HORA DE LA CLASE OBSERVADA

Matemáticas

Leguaje

Ciencias Naturales

Ciencias Sociales

Historia

Lenguaje

Biología

Física

Química

Informática

Inglés

Otras

(Especifique).....

( ) Educación especial para niños y niñas.

AÑO O CURSO DONDE ENSEÑA EL DOCENTE

Educación Básica

( ) 8º EB                      ( ) 9º EB                      ( ) 10º EB

**Bachillerato**

( ) 1º Bach                      ( ) 2º Bach                      ( ) 3º Bach

<b>OBJETIVO</b>
<b>Reflexione sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.</b>
<b>INTRUCCIONES</b>
<b>a) Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</b>
<b>b) Marque con un X en el espacio correspondiente.</b>

**A. ACTIVIDADES INICIALES**

CRITERIOS DE EVALUACION	VALORACIÓN	
	SÍ	NO
<b>El docente:</b>		
1. Presenta el plan de clase al observador.		
2. Inicia su clase puntualmente.		
3. Revisa las tareas enviadas a casa.		
4. Da a conocer los objetivos de la clase a los estudiantes.		
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.		
6. Realiza una evaluación diagnostica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.		

**B. PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

CRITERIOS DE EVALUACION	VALORACIÓN	
	SÍ	NO
<b>El docente:</b>		
1. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.		
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.		
3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad).		
4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.		
5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.		
6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.		
7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en clases.		
8. Evidencia seguridad en la presentación del tema.		
9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.		
10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.		
11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.		
12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.		
13. Envía tareas.		

**C. AMBIENTE EN EL AULA**

CRITERIOS DE EVALUACION	VALORACIÓN	
	SÍ	NO
<b>El docente:</b>		
14. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).		

15. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.		
16. Valora la participación de los estudiantes.		
17. Mantiene la disciplina en el aula.		
18. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.		

**Tomado del MEC con fines investigativos.**

**GLOSARIO:**

**Objetivos de la clase:** Son enunciados cortos y simples que expresan la idea principal de lo que el docente pretende que el estudiante aprenda como resultado de la clase.

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la autoevaluación del Director o Rector.**

<b>NOMBRES DEL ESTABLECIMIENTO:</b>				
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR:</b>				
<b>OBJETIVO</b>				
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.				
<b>INTRUCCIONES</b>				
<p>a) Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b) Frente a cada pregunta marque con un X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración:</p>				
<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>1.COMPETENCIAS GERENCIALES</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

<b>1.1</b> Asisto puntualmente a la institución.					
<b>1.2</b> Falto a mi trabajo solo en caso d extrema necesidad.					
<b>1.3</b> Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.					
<b>1.4</b> Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
<b>1.5</b> Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
<b>1.6</b> Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
<b>1.7</b> Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.					
<b>1.8</b> Optimizo el uso de los recursos institucionales.					
<b>1.9</b> Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
<b>1.10</b> Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.					
<b>1.11</b> Determino detalles del trabajo que delego.					
<b>1.12</b> Realizo seguimiento a las actividades que delego.					
<b>1.13</b> Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.					
<b>1.14</b> Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
<b>1.15</b> Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
<b>1.16</b> Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
<b>1.17</b> Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					

<b>1.18</b> Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
<b>1.19</b> Propicio la actualización permanente del personal de la institución.					
<b>1.20</b> Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
<b>1.21</b> Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
<b>1.22</b> Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y servicio.					
<b>1.23</b> Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
<b>1.24</b> Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
<b>1.25</b> Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
<b>1.26</b> Lidero el Consejo Técnico.					
<b>1.27</b> Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
<b>1.28</b> Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
<b>1.29</b> Superviso con el Consejo Técnico la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
<b>1.30</b> Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de familia.					
<b>1.31</b> Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
<b>1.32</b> Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia para que se respeten los derechos de los					

estudiantes.					
<b>1.33</b> Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
<b>1.34</b> Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
<b>1.35</b> Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
<b>1.36</b> Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
<b>1.37</b> Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
<b>1.38</b> Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
<b>1.39</b> Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.					
<b>1.40</b> Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
<b>1.41</b> Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.					
<b>1.42</b> Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
<b>1.43</b> Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.					
<b>1.44</b> Promuevo la investigación pedagógica.					
<b>1.45</b> Promuevo la innovación pedagógica.					
<b>1.46</b> Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicio, previo el conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.					
<b>1.47</b> Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					

<b>1.48</b> Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
<b>1.49</b> Busco otras formas de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
<b>1.50</b> Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.					
<b>1.51</b> Realizo arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
<b>1.52</b> Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
<b>1.53</b> Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.					
<b>1.54</b> Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
<b>1.55</b> Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.					
<b>1.56</b> Rindo cuentas sobre la ejecución de los recurso asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.					
<b>1.57</b> Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.					
<b>1.58</b> Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
<b>1.59</b> Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
<b>1.60</b> Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
<b>1.61</b> Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de					

trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
<b>1.62</b> Atiendo, oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
<b>1.63</b> Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>2.COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>2.1</b> Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
<b>2.2</b> Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
<b>2.3</b> Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
<b>2.4</b> Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
<b>2.5</b> Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
<b>2.6</b> Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.					
<b>2.7</b> Verifico la aplicación de la planificación didáctica.					
<b>2.8</b> Superviso el proceso de valuación de aprendizajes de los alumnos.					
<b>2.9</b> Realizo acciones para evitar la repitencia de los					

estudiantes.					
<b>2.10</b> Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
<b>2.11</b> Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
<b>2.12</b> Garantizo la matricula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
<b>2.13</b> Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
<b>2.14</b> Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>3.COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>3.1</b> Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.					
<b>3.2</b> Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
<b>3.3</b> Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
<b>3.4</b> Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
<b>3.5</b> Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
<b>3.6</b> Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					

<b>3.7</b> Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
<b>3.8</b> Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
<b>3.9</b> Promuevo el desarrollo de actividades socio – culturales y educativas.					

**Tomando del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la evaluación del Director por parte del Consejo Directivo o Técnico.**

<b>NOMBRES DEL ESTABLECIMIENTO:</b>				
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR :</b>				
<b>OBJETIVO</b>				
<b>Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.</b>				
<b>INTRUCCIONES</b>				
<p>a) Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b) Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración:</p>				
<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Nunca</b>	<b>Rara vez</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Frecuentemente</b>	<b>Siempre</b>

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

	<b>VALORACIÓN</b>
--	-------------------

<b>1.COMPETENCIAS GERENCIALES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>1.1</b> Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.					
<b>1.2</b> Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
<b>1.3</b> Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
<b>1.4</b> Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
<b>1.5</b> Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
<b>1.6</b> Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
<b>1.7</b> Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					
<b>1.8</b> Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
<b>1.9</b> Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
<b>1.10</b> Determina detalles del trabajo que delega.					
<b>1.11</b> Realiza el seguimiento a las actividades que delega.					
<b>1.12</b> Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
<b>1.13</b> Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
<b>1.14</b> Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
<b>1.15</b> Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					

<b>1.16</b> Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.					
<b>1.17</b> Planifica el tempo de trabajo en horarios bien definidos.					
<b>1.18</b> Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
<b>1.19</b> Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
<b>1.20</b> Propicia la actualización permanente del personal de la institución.					
<b>1.21</b> Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
<b>1.22</b> Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					
<b>1.23</b> Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
<b>1.24</b> Propicia el trabajo de los es estudiantes en labores comunitarias.					
<b>1.25</b> Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
<b>1.26</b> Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
<b>1.27</b> Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
<b>1.28</b> Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.					

<b>1.29</b> Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
<b>1.30</b> Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
<b>1.31</b> Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
<b>1.32</b> Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
<b>1.33</b> Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
<b>1.34</b> Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
<b>1.35</b> Lidera el Consejo Directivo o Técnico.					
<b>1.36</b> Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
<b>1.37</b> Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
<b>1.38</b> Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
<b>1.39</b> Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
<b>1.40</b> Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
<b>1.41</b> Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
<b>1.42</b> Organiza con el Consejo Directivo o Técnico, la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.					
<b>1.43</b> Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.					
<b>1.44</b> Promueve la investigación pedagógica.					

<b>1.45</b> Promueve la innovación pedagógica.					
<b>1.46</b> Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
<b>1.47</b> Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
<b>1.48</b> Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
<b>1.49</b> Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
<b>1.50</b> Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
<b>1.51</b> Realiza arqueos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.					
<b>1.52</b> Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
<b>1.53</b> Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
<b>1.54</b> Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.					
<b>1.55</b> Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
<b>1.56</b> Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.					
<b>1.57</b> Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
<b>1.58</b> Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					

<b>1.59</b> Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
<b>1.60</b> Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
<b>1.61</b> Elabora con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
<b>1.62</b> Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>2.COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>2.1</b> Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
<b>2.2</b> Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico, y la participación del personal docente.					
<b>2.3</b> Organiza con el Consejo Directivo o Técnico, la revisión de la planificación didáctica.					
<b>2.4</b> Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
<b>2.5</b> Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
<b>2.6</b> Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.					
<b>2.7</b> Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					

<b>2.8</b> Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
<b>2.9</b> Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
<b>2.10</b> Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
<b>2.11</b> Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
<b>2.12</b> Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
<b>2.13</b> Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
<b>2.14</b> Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>3.COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>3.1</b> Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
<b>3.2</b> Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
<b>3.3</b> Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
<b>3.4</b> Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
<b>3.5</b> Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					

<b>3.6</b> Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
<b>3.7</b> Vincula las acciones del planten con el desarrollo de la comunidad.					
<b>3.8</b> Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
<b>3.9</b> Promueve el desarrollo de actividades socio – culturales y educativas.					

**Tomando del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la evaluación del Director por parte del Consejo Estudiantil.**

<b>NOMBRES DEL ESTABLECIMIENTO:</b>				
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR :</b>				
<b>OBJETIVO</b>				
<b>Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.</b>				
<b>INTRUCCIONES</b>				
<p>a) Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b) Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>				
<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Nunca</b>	<b>Rara vez</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Frecuentemente</b>	<b>Siempre</b>
<b>DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN</b>				
				<b>VALORACIÓN</b>

<b>1.COMPETENCIAS GERENCIALES</b>					
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>1.1</b> Asiste puntualmente a la institución.					
<b>1.2</b> Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
<b>1.3</b> Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
<b>1.4</b> Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
<b>1.5</b> Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
<b>1.6</b> Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
<b>1.7</b> Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
<b>1.8</b> Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
<b>1.9</b> Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades de establecimiento.					
<b>1.10</b> Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
<b>1.11</b> Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de la labores de la institución.					
<b>1.12</b> Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de familia, a los organismos internos de la institución.					
<b>1.13</b> Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
<b>1.14</b> Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>2.COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>2.1</b> Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
<b>2.2</b> Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.					
<b>2.3</b> Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
<b>2.4</b> Garantiza la matricula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
<b>2.5</b> Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>3.COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>3.1</b> Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.					
<b>3.2</b> Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
<b>3.3</b> Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
<b>3.4</b> Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
<b>3.5</b> Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					

<b>3.6</b> Promueve el desarrollo de actividades de la institución con las entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
<b>3.7</b> Promueve el desarrollo de actividades socio – culturales y educativas.					
<b>3.8</b> Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
<b>3.9</b> Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

**Tomando del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la evaluación del Director por parte del Comité Central de Padres de Familia.**

<b>NOMBRES DEL ESTABLECIMIENTO:</b>
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR:</b>
<b>OBJETIVO</b>
<b>Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.</b>
<b>INTRUCCIONES</b>
<p>a) Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b) Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

1.COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1 Asiste puntualmente a la institución.					
1.2 Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3 Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4 Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5 Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6 Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7 Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8 Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.9 Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.10 Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.11 Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.12 Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.					
1.13 Toma en cuenta a los padres de familia en la					

planificación de las labores de la institución.					
<b>1.14</b> Supervisa el rendimiento de los alumnos.					
<b>1.15</b> Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.					
<b>1.16</b> Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
<b>1.17</b> Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
<b>1.18</b> Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					
<b>1.19</b> Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					
<b>1.20</b> Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
<b>1.21</b> Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
<b>1.22</b> Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
<b>1.23</b> Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>2.COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>2.1</b> Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
<b>2.2</b> Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					

<b>2.3</b> Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
<b>2.4</b> Garantiza la matricula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
<b>2.5</b> Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
<b>2.6</b> Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>3.COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>3.1</b> Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
<b>3.2</b> Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
<b>3.3</b> Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
<b>3.4</b> Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
<b>3.5</b> Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
<b>3.6</b> Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
<b>3.7</b> Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
<b>3.8</b> Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones					

gubernamentales y privadas.					
<b>3.9</b> Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
<b>3.10</b> Promueve el desarrollo de actividades socio – culturales y educativas.					

**Tomando del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la evaluación del Director por parte del Supervisor.**

<b>NOMBRES DEL ESTABLECIMIENTO:</b>				
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR:</b>				
<b>OBJETIVO</b>				
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.				
<b>INTRUCCIONES</b>				
<p>a) Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b) Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración:</p>				
<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre
<b>DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN</b>				
<b>1.COMPETENCIAS GERENCIALES</b>			<b>VALORACIÓN</b>	

	1	2	3	4	5
<b>1.1</b> Asiste puntualmente a la institución.					
<b>1.2</b> Falta a mi trabajo solo en caso d extrema necesidad.					
<b>1.3</b> Rinde cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.					
<b>1.4</b> Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
<b>1.5</b> Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
<b>1.6</b> Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
<b>1.7</b> Estimula y sanciona al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.					
<b>1.8</b> Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicio, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.					
<b>1.9</b> Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.					
<b>1.10</b> Delega funciones de acuerdo con la norma reglamentos respectivos.					
<b>1.11</b> Determina detalles del trabajo que delega.					
<b>1.12</b> Realiza seguimiento a las actividades que delega.					
<b>1.13</b> Transforma los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.					
<b>1.14</b> Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
<b>1.15</b> Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
<b>1.16</b> Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					

<b>1.17</b> Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
<b>1.18</b> Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
<b>1.19</b> Coordina la actualización permanente del personal de la institución.					
<b>1.20</b> Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
<b>1.21</b> Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
<b>1.22</b> Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y servicio.					
<b>1.23</b> Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
<b>1.24</b> Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
<b>1.25</b> Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
<b>1.26</b> Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.					
<b>1.27</b> Organiza con el Consejo Directivo o Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
<b>1.28</b> Supervisa con el Consejo Técnico la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
<b>1.29</b> Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de familia.					
<b>1.30</b> Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.					

<b>1.31</b> Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
<b>1.32</b> Aplica en Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
<b>1.33</b> Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
<b>1.34</b> Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.					
<b>1.35</b> Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
<b>1.36</b> Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
<b>1.37</b> Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.					
<b>1.38</b> Tomo en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.					
<b>1.39</b> Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
<b>1.40</b> Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.					
<b>1.41</b> Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
<b>1.42</b> Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.					
<b>1.43</b> Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
<b>1.44</b> Promueve la investigación pedagógica.					
<b>1.45</b> Promueve la innovación pedagógica.					
<b>1.46</b> Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.					
<b>1.47</b> Optimiza el uso de los recursos institucionales.					

<b>1.48</b> Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
<b>1.49</b> Busca otras formas de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
<b>1.50</b> Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
<b>1.51</b> Realiza arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
<b>1.52</b> Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.					
<b>1.53</b> Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.					
<b>1.54</b> Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
<b>1.55</b> Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
<b>1.56</b> Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.					
<b>1.57</b> Coordina con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.					
<b>1.58</b> Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.					
<b>1.59</b> Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
<b>1.60</b> Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos de Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.					
<b>1.61</b> Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					

<b>1.62</b> Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
<b>1.63</b> Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudatorios de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.					
<b>1.64</b> Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>2.COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>2.1</b> Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
<b>2.2</b> Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
<b>2.3</b> Organiza con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
<b>2.4</b> Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
<b>2.5</b> Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
<b>2.6</b> Solicita a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.					
<b>2.7</b> Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					

<b>2.8</b> Supervisa el proceso de valuación de aprendizajes de los alumnos.					
<b>2.9</b> Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
<b>2.10</b> Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
<b>2.11</b> Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
<b>2.12</b> Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
<b>2.13</b> Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
<b>2.14</b> Atiende oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>3.COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>3.1</b> Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
<b>3.2</b> Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
<b>3.3</b> Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
<b>3.4</b> Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
<b>3.5</b> Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					

<b>3.6</b> Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
<b>3.7</b> Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
<b>3.8</b> Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
<b>3.9</b> Promueve el desarrollo de actividades socio – culturales y educativas.					
<b>3.10</b> Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
<b>3.11</b> Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

**Tomando del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

Mgs. Esperanza Herrera

Tengo el gusto de dirigirme a usted, primero para enviarle mis saludos y el deseo bienestar personal para usted y su familia. Le envío las correcciones solicitadas, espero recibir su aprobación. Por la atención que se sirva dar a la presente, en espera de una favorable aceptación, anticipo mis agradecimientos

Maritza Landeta Lozada